

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
OTRAS SOCIEDADES.....	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	43
REMATES COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	71

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	92
AVISOS COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	107
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4 MINDS S.A.

Wilson GUZMAN GARCIA, 10/12/80, DNI. 94020160, Niceto Vega 5770,7° piso, Dpto.C, CABA; PRESIDENTE; Claudia Marcela ALIAGA POQUECHOQUE, 23/7/78, DNI. 94211162, Las Palmas 2731,6° piso, Dpto.L, CABA; SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, bolivianos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Niceto Vega 5770,7° piso, Dpto.C, CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: A. CONSULTORÍA: Prestación de servicios profesionales de asesoramiento y consultoría a empresas y a personas físicas, dando apoyo en la gestión, aseguramiento de la calidad, capacitación, edición, publicación redacción, comercialización de toda clase de proyectos; consultoría de procesos de negocios; implementación de sistemas de información y de gestión; instrumentación de relaciones institucionales, asesoramiento y gestiones en comercio exterior. Asesoramiento para la tramitación y obtención, de financiación pública como privada, relacionadas con instituciones públicas y privadas. B. INFORMÁTICA: Producción, diseño, desarrollo, importación y exportación, distribución, explotación, comercialización y otorgamiento de licencias de programas, aplicación y soluciones informáticas, y todos aquellos productos que estén comprendidos dentro del término comercial de Software. C. COMPUTACIÓN, EQUIPOS Y SERVICIOS DE INTERNET: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda operación afín con equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus partes, accesorios e insumos, como todo otro tipo de desarrollo propio o de terceros; servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas: diseño de páginas "web", instalación y mantenimiento de servidores de "internet" y toda operación y servicio semejante y relacionado con "internet", correo electrónico y páginas "web". Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios o de terceros. Análisis, desarrollo e implementación de sistemas. Registro, venta y delegación de nombre de dominio en internet. Servicios de "hosting" para sitios "web", "mails". Protocolo de transferencia de archivos ("FTP") y todos los servicios relacionados. Desarrollo y venta de software. Instalación, diseño, cableado, mantenimiento y reestructuración de redes de computadoras. Diseño, gráfico, desarrollo de folletería, cartelería, tarjetería, libros, revistas y afines al diseño. Seguridad informática. Asesoramiento informático en general. Revendedor de hardware. Comisiones, consignaciones, presentaciones, marcas, diseños y modelos industriales. D. TELEFONÍA CELULAR: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de telefonía celular, accesorios, repuestos e insumos. E. REPRESENTACIONES: Realizar todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. F. FINANCIERA: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital, y a personas para operaciones, créditos en general con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Operar con todos los bancos sean oficiales, mixtos o privados o con las compañías financieras, pudiendo gestionar créditos de todo tipo con garantía personal, prendaria o hipotecaria. Realizar todo tipo de operaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines. G. COMERCIAL: Compra, venta, mayorista y minorista, de artículos relacionados con el objeto social. H. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realizar actividades de importación y exportación de elementos, aparatos, artefactos de tecnología vinculadas al área de su especialidad y todo elemento material necesario y de aplicación a la misma, que permita un mejor y más eficaz desempeño en los temas de referencia, actuar como despachante de aduana, operador en comercio exterior. I. MARCAS Y PATENTES: Explotación de marcas y patentes, productos e invenciones; propias o de terceros; dando o recibiendo la actuación como agentes o representantes, dentro del país o del extranjero referidos a los ítems antes enunciados. Las actividades que requieran serán practicadas por profesionales con título habilitante. 3. CAPITAL SOCIAL: \$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Wilson GUZMAN GARCIA: 24.000.000 acciones, Claudia Marcela ALIAGA POQUECHOQUE: 4.000.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 276 del 12/11/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 933 MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

ACCIÓN MÉDICA URBANA Y RURAL S.A.

CUIT: 30-70703670-9. Acción Médica Urbana y Rural Sociedad Anónima. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de abril del 2022, se resolvió trasladar el domicilio social desde la Provincia de Santa Fe a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia se ha modificado el capítulo primero, artículo segundo del Estatuto Social, a saber: "ARTICULO SEGUNDO.- "La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; por decisión del Directorio podrá establecer filiales, sucursales establecimientos o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". Asimismo, se ha fijado la sede social en la Av. Leandro N Alem 693 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/04/2022

Gabriel Oscar Rodríguez Goyena - T°: 41 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86829/25 v. 17/11/2025

ANDREOZZI, ROMERO & ASOCIADOS S.A.

Escritura 389.- 11/11/2025. SOCIOS: Juan Manuel MANGANARO, 18/05/1974; Licenciado en administración de empresas, DNI 23.992.079, C.U.I.T. 23-23992079-9, casado, Moreno 794, 6° piso, CABA; Juan Mariano ROMERO; 20/06/1973, Contador público, DNI 23.447.433, C.U.I.T. 20-23447433-3, divorciado, Gdor. Marcelino Ugarte 3221, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As; Fernando Carlos KRISMANCICH, 04/07/1976, Ingeniero industrial, DNI 25.441.355, C.U.I.T. 20-25441355-1, soltero, Monroe 1531, 6° piso, dto "A", CABA; Marcos Julio HERZFELD, 13/05/1976, Licenciado en administración de empresas, DNI 25.226.430, C.U.I.T. 20-25226430-3, casado, Once de Septiembre de 1888 número 1471, 12° piso, CABA y Diego Fernando ANDREOZZI PIRONI, 4/09/1975, Contador público, DNI 24.962.758, C.U.I.T. 20-24962758-6, casado, Ballivian 3130, CABA, todos argentinos.- 1) ANDREOZZI, ROMERO & ASOCIADOS S.A.- 2) 99 años. 3) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por sí o través de terceros, también profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas (cuando todos los integrantes posean alguno de los Títulos alcanzados por la mencionada Ley) o sino (en el caso de ser una sociedad interdisciplinaria), para ejercer las profesiones propias de su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer y prestar los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello tener sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.A.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por TREINTA MIL (\$ 30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UN MIL (\$ 1.000) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Juan Manuel MANGANARO suscribe 9.600 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de un (1) voto por acción, equivalentes a \$ 9.600.000; Juan Mariano ROMERO suscribe 9.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de un (1) voto por acción, equivalentes a \$ 9.000.000; Fernando Carlos KRISMANCICH suscribe 600 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de un (1) voto por acción equivalentes a \$ 600.000; Marcos Julio HERZFELD suscribe 1.800 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de un (1) voto por acción equivalentes a \$ 1.800.000; Diego Fernando ANDREOZZI PIRONI, suscribe 9.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y de un (1) voto por acción equivalentes a \$ 9.000.000.- Sede social: Moreno 794, 6° piso CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12.- Directorio: 1 a 10 miembros con mandato por dos (2) años. Primer directorio: PRESIDENTE: Diego Fernando ANDREOZZI PIRONI, VICEPRESIDENTE: Juan Manuel MANGANARO, DIRECTORES SUPLENTE: Juan Mariano ROMERO, y Marcos Julio HERZFELD, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Moreno 794, 6° piso. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87004/25 v. 17/11/2025

AVA AVANT VASCULAR APPLICATIONS S.A.U.

Constituida por Escritura N° 290 del 13/11/2025, Registro N° 420 de CABA. SOCIO: Martin Leonardo LOPEZ, argentino, 8/03/1977, casado, empresario, DNI 25.788.441, CUIT 20-25788441-5, Avenida Forest número 638, piso 8, dpto A, CABA, suscribe 30.000.000 acciones de \$ 1 y 1 voto. DOMICILIO: Avenida La Plata 215, piso 2, dpto B, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La importación, exportación, fabricación, industrialización, fraccionamiento, depósito, comercialización, distribución, representación, consignación, intermediación, compraventa, prestación de servicios y mantenimiento de dispositivos médicos, productos sanitarios, instrumental médico-quirúrgico, endoprótesis, stents, válvulas, catéteres, ortesis, prótesis, equipamiento médico y hospitalario, y en general de todos los productos destinados al diagnóstico, prevención, monitoreo, tratamiento o alivio de enfermedades o lesiones humanas. b) La comercialización y distribución de drogas, medicamentos de uso humano, productos biotecnológicos, suplementos alimentarios, ali-mentos para propósitos médicos específicos, así como materias primas, componentes, partes, repuestos, accesorios, embalajes, software médico, dispositivos electrónicos, productos de laboratorio, materiales descartables, reactivos, insumos hospitalarios y farmacéuticos vinculados a las actividades antes mencionadas. c) La prestación de servicios de logística, almacenamiento, esterilización, mantenimiento técnico, calibración, reparación, control de calidad, trazabilidad, etiquetado, capacitación técnica y soporte posventa de los productos comercializados, así como servicios de asesoramiento técnico, regulatorio y comercial en materia de dispositivos y productos médicos. d) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, agencias, franquicias, distribuciones exclusivas o no exclusivas, y la participación en licitaciones públicas y privadas, nacionales o internacionales, relacionadas con las actividades precedentes. e) La realización de toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos civiles, comerciales, financieros, mobiliarios e inmobiliarios que guarden relación directa o indirecta con el cumplimiento de su objeto, incluyendo la solicitud de préstamos, la constitución de garantías, fianzas, avales o contragarantías, la inversión en valores mobiliarios, participaciones sociales, fideicomisos o emprendimientos vinculados a su objeto social, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526) y en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público.- Cuando las actividades así lo requieran, la sociedad contratará profesionales con título habilitante, conforme las normas legales y reglamentarias aplicables, incluyendo las emanadas de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Ley 16.463, Decreto 150/92, Resolución 2318/02 y concordantes. CAPITAL: \$ 30.000.000. DIRECTORIO: Presidente: Martin Leonardo LOPEZ, y Director Suplente: Jorge Néstor ALCARAZ, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal de la sociedad por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y del Vicepresidente. FISCALIZACION: SINDICATURA: Síndico Titular: Horacio Norberto MILLER, y Síndico Suplente: Héctor Alfredo PIOVOSO, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 420 Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87129/25 v. 17/11/2025

BAIRESJET S.A.

CUIT 30-71603094-2 - Por escritura 69 del 26/09/2025 Reg. 895 Palmira, San Martín, Provincia de Mendoza, que contiene la Asamblea del 14/08/2025 se resolvió: i) designar a Sebastian Elías YAMIN como Presidente y a Florencia Alejandra YAMIN como Directora Suplente; ambos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro número 2222 piso 8 departamento D CABA; ii) Cesación de funciones de Sebastián Elías YAMIN como Presidente y Nicolas Jorge Karamitsos como Director Suplente, a partir de la nueva designación y iii) el cambio de denominación social a "SAYGROUP S.A." (continuadora de "BAIRESJET S.A.") y consecuente reforma del Art. 1°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 895 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86822/25 v. 17/11/2025

BETTER PLUS S.A.

CUIT. 30719043409. Acta de Asamblea del 3/11/25 Reforma Artículo 3° AGREGANDO: servicio electrónico de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, actuando como agente, subagente y concesionario de empresas prestadoras de dicho servicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2025 MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/11/2025 N° 86895/25 v. 17/11/2025

C & CV S.A.

Escritura 397 del 20/10/2025 se constituyó C & CV S.A. sede social Suipacha 1254, piso 5 departamento A CABA. Socios: Alejo Ezequiel Carrera Valente DNI 36727106 CUIT 20367271060 argentino 16/03/1992 soltero comerciante Avenida Córdoba 1352 Piso 2 CABA y Jorge Andrés Carrera DNI 11.455.868 CUIT 20114558681 argentino 28/12/1954 divorciado abogado La Pampa 4155 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) La organización, producción, realización, administración y explotación de espectáculos, recitales, conciertos, festivales, ferias, exposiciones, conferencias, congresos, muestras y toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, teatrales, audiovisuales y de entretenimiento en general. II) La contratación, representación, promoción, difusión y management de artistas nacionales y extranjeros, en todas las ramas del arte y el espectáculo. III) La prestación de servicios de logística, montaje, sonido, iluminación, escenografía, audiovisuales, publicidad y comercialización vinculados con los eventos y actividades mencionados. IV) La locación, sublocación y/o explotación de inmuebles, instalaciones, espacios y salas destinados a la realización de espectáculos y eventos artísticos. V) La edición, producción, distribución y comercialización de grabaciones sonoras, audiovisuales, fonogramas, videogramas, merchandising, derechos de imagen y demás productos relacionados con los artistas y eventos organizados. VI) La sociedad podrá además realizar toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente con su objeto principal, y efectuar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Duración 99 años. Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal Pesos Mil con derecho a un voto por acción. Suscripción: Alejo Ezequiel Carrera Valente 15.000 acciones y Jorge Andrés Carrera 15.000 acciones. Director titular y Presidente: Jorge Andrés Carrera y Director suplente Alejo Ezequiel Carrera Valente ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 397 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 41
Adriana Cristina Blanc - Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86882/25 v. 17/11/2025

DACAMPE S.A.

Esc. 242.5/11/25, reg. 621.1) Presidente: Dante Lanari, 29/1/03, empresario ,soltero, DNI 44656762 y Sergio Flavio Lanari, 9/4/62, arquitecto, casado, DNI 14895876; ambos argentinos, domiciliados en La Choca 1692, Ciudad Evita, Prov.Bs.As y 150000 acciones c/u. 2) 99 años. 3) a) CONSTRUCTORA: Administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto entre otras, a las hidráulicas ,viales, mecánicas, electricas, electromecánicas, sanitarias, editicios, urbanizaciones, sean publicas o privadas.b) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, exploración, alquiler, administración, declaración y reciclaje de toda clase de bienes inmuebles, urbanizaciones, loteos, clubes, barrios cerrados y condominios, garajes y edificios para renta o consorcios, como también el desarrollo, fraccionamiento, administración y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal o las previstas en la Ley 24.441 como contrato de fideicomiso, leasing u otras y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privada y con aportes de particulares, de Bancos oficiales o particulares y de cualquier otra Institución de crédito.c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de lo relacionado en el punto a. d) El ejercicio de REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS. 4) \$ 30000000 (300000 acciones de \$ 100).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 30/6.Los directores fijan domicilio especial en la sede: Maipu 812, PB, dpto 18, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86913/25 v. 17/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

DESARROLLADORA BAALBEK S.A.

30-71718125-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2025 se resolvió modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociadas a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, en asociación, en uniones transitorias de empresas; en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los Incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. g) TURISMO, HOTELERÍA, RECREACIÓN, EVENTOS Y ACTIVIDADES CONEXAS: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; realización de actividades turísticas, gastronómicas, de esparcimiento, recreación, de publicidad y/o propaganda, y eventos, lo que incluye - aunque no queda limitado a - la obtención de permisos y/o concesiones para la explotación de playas y/o unidades turístico- fiscales pertenecientes a cualesquier jurisdicción estatal, sea ella Nacional, Provincial y/o Municipal, así como también playas privadas, para llevar a cabo en su ámbito todas y/o algunas de las actividades antes indicadas, y toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. h) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2025

MARIA LUCIA JAWORSKI - T°: 141 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86863/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ENERGIA S.A.

Por Escr. Nº 157 del 8/10/2025 Registro Notarial 662 de Caba; "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS LIMITADA DE ZARATE" CUIT 30-54573231-5, Bolívar esquina Andrade número 81 Zárate Prov. Bs As; "PIEDRICOOP COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE PIEDRITAS LIMITADA" CUIT 30-55613095-3, Güemes 788 General Villegas Prov Bs As; "COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ALTO VERDE Y ALGARROBO GRANDE LIMITADA" CUIT 30-54576414-4, 25 de Mayo 43 San Martín, Prov. de Mendoza; "FEDERACIÓN ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA" (F.A.C.E.) CUIT 30-56478183-1, Cerrito 146 piso 1º Caba; "COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE RÍO GRANDE LIMITADA" CUIT 30-54581908-9, Mackinlay 691, Río Grande, Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; "COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE ARMSTRONG" CUIT 30-54575237-5, boulevard 14 de Diciembre 1825, de la Localidad de Armstrong, Prov de Santa Fe; "COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y AFINES DE GUALEGUAYCHU LIMITADA" CUIT 30-54575350-9, 25 de Mayo 881 Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos; "CELTA COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA DE TRES ARROYOS" CUIT 30-54569092-2, Sarmiento 411 Tres Arroyos, Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA LIA LIMITADA" CUIT 30-54575015-1, San Martín 246 Villa Lía, Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA ELÉCTRICA Y DE TECNIFICACIÓN AGROPECUARIA PARADA ROBLES - ARROYO DE LA CRUZ LIMITADA" CUIT 30-56859229-4, Ruta Nacional Nº 8 Km 77, Exaltación de la Cruz Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA ELECTRICA, SERVICIOS ANEXOS Y VIVIENDA DE PERGAMINO LIMITADA" CUIT 30-54569368-9, Marcelino Ugarte 468 Pergamino Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE RANCHOS LIMITADA" CUIT 30-54569368-9, Hipólito Yrigoyen 3674 Ranchos Prov. Bs. As.; "SOCIEDAD COOPERATIVA POPULAR LIMITADA DE COMODORO RIVADAVIA" CUIT 30-54572672-2, San Martín 1641 Comodoro Rivadavia, Prov. de Chubut; "COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE BRANDSEN LIMITADA" CUIT 30-56473058-7, calle Uruguay entre 10 y 11 Coronel Brandsen, Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA ELECTRICA DE CONSUMO Y OTROS SERVICIOS DE LIMITADA" CUIT 30-54575008-9, Belgrano 3384 Saladillo, Prov. Bs. As.; "COOPERATIVA ELECTRICA DE AZUL LIMITADA" CUIT 30-52093971-3, Hipólito Yrigoyen 318 Azul, Prov. Bs. As.; constituyeron: I) DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ENERGIA S.A.. II) 99 años. III) Cerrito 146 piso 1º Caba. IV) a) La Comercialización de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), gestionando el abastecimiento y asesorando a los clientes, a partir de todas las fuentes primarias de producción, convencionales y renovables y toda otra fuente que se desarrolle en el futuro, en un todo de acuerdo al Anexo 32 de los Procedimientos de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA).- b) Prestar servicios de asesoramiento, gerenciamiento, administración y/u operación en los servicios mencionados precedentemente, tanto en el país como en el exterior. V) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. a razón de 1.875 acciones por cada socia. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 3; Máximo: 10; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o quien lo reemplace conforme al Estatuto. VIII) Sindicatura: Colegiada. IX) 31/12. X) Presidente: José Luis Mangini; Vicepresidente: José Bernardo Salvador Alvarez; Directores Titulares: Roberto Claudio Fanucchi, Marcelo Daniel Raffone, Gerardo Ernesto Aguilera, Nelso Oscar Bernardi, Luis Alberto Ramón Conti y Mateo Rímolo; Sindicatura: Síndicos Titulares: Crishtian Nahuel Otero, Santiago Ignacio Barrientos Clausen y Germán Rodolfo Buechele; SÍNDICOS SUPLENTEs: Marisa Liliana Mendiberri, Guillermo Omar Palavecino y Roberto Gastón Sbrizzi; quienes fijan domicilio especial en Cerrito 146 piso 1º Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 08/10/2025 Reg. Nº 662 ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 86916/25 v. 17/11/2025

EQUIPOS MOVILES ESPECIALES S.A.

CUIT 30-69798384-4. Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2025 renuncio como Presidente Pedro Antonio GELABERT, y como Directora Suplente Graciela María FEDELE. Se designó como Presidente Lucas PIRATTE y como Director Suplente Gladys Elvira ROJAS, ambos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 1055, tercer piso, departamento "B", CABA. Se modificó el objeto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "a) TRANSPORTE: Transporte de personas y cosas en general, y en especial al servicio de transporte aéreo no regular de carácter interno e internacional de pasajeros, de equipajes, de mercaderías, de valores, de carga general y posta, regular o no regular, en calidad de no explotadora, servicios de aprovisionamiento de aeronaves y demás servicios conexos y accesorios. Compraventa, permuta, alquiler, leasing, explotación, comercialización, importación y ex-portación de aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, instrumentos, componentes y repuestos; b) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras civiles, navales, en el ámbito público y/o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra,

venta, importación y exportación de materiales, insumos y herramientas para la construcción. Compra, venta, construcción, importaciones y exportación de todo tipo de viviendas, sean modulares, prefabricadas, cabañas, casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. Fabricación, venta, colocación y construcción de todo tipo de piscinas y piletas, como así también sus materiales, insumos y accesorios.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante; c) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. d) FINANCIERAS: Financiamiento de las operaciones indicados en el inciso b) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales". Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1440 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86823/25 v. 17/11/2025

FR GROUP S.A.

1) Por Escritura Pública del 12/11/2025; 2) FR GROUP S.A.; 3) Héctor Damián FRONTINI, argentino, D.N.I. N° 30.984.909, nacido el 01/07/1984, CUIT 20-30984909-5, casado, y Rocío Clara RIVAS, argentina, D.N.I. N° 30.046.589, nacida el 25/01/1983, CUIT 27-30046589-2, casada, ambos empresarios, domiciliados en Av. Eva Perón N° 503, Piso 1°, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; 4) Carlos Pellegrini N° 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Marítimas: Obtener y explotar concesiones de puertos y/o terminales de carga. Extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento, de productos y subproductos propios de la pesca y todo tipo de actividad piscícola y piscicultura. De energía: Desarrollo, ejecución, planificación y explotación de emprendimientos de Energías Renovables, tales como la Eólica, Solar, Hidroeléctrica y Geotérmica, para la producción y venta de energía eléctrica. Venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad. Industriales: Fundamentalmente el procesamiento de productos derivados del agro y la ganadería, granos en general, cueros y pieles. Financieras: Aportando capital a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales, comprar y vender acciones, títulos públicos o privados y otros valores del país o del extranjero; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Inmobiliarias y Constructoras: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuarias: Explotación, administración, arrendamiento, compra y/o permuta de tierras, estancias, campos, buques, chacras y/o cualquier clase de bienes urbanos y/o rurales para su explotación; cría de ganado, invernada, desmontes, establecimiento de tambos y cabañas, y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Héctor Damián FRONTINI, suscribe 22.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 22.500.000.- y representativas del 75% del capital social; y b) Rocío Clara RIVAS, suscribe 7.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 7.500.000.- y representativas del 25% del capital social; 8) 31/01 de cada año; 9) Presidente: Héctor Damián FRONTINI, Directora Suplente: Rocío Clara RIVAS, ambos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini N° 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1017. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86961/25 v. 17/11/2025

FRATEL S.A.

1) Por Escritura Pública del 12/11/2025; 2) FRATEL S.A.; 3) Héctor Damián FRONTINI, argentino, D.N.I. Nº 30.984.909, nacido el 01/07/1984, CUIT 20-30984909-5, casado, empresario, con domicilio en Av. Eva Perón Nº 503, Piso 1º, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Rocío Clara RIVAS, argentina, D.N.I. Nº 30.046.589, nacida el 25/01/1983, CUIT 27-30046589-2, casada, empresaria, con domicilio en Av. Eva Perón Nº 503, Piso 1º, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; y Edwin Alexander ACOSTA CHAVES, colombiano, D.N.I. Nº 94.882.126, nacido el 15/12/1979, CUIT 20-94882126-6, soltero, empresario, con domicilio en San Nicolás Nº 5430, Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires; 4) Carlos Pellegrini Nº 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, trabajos conexos a la construcción como instalaciones de redes de agua, electricidad, cableado de servicios de telecomunicaciones, internet y televisión por cable, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Héctor Damián FRONTINI, suscribe 13.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 13.500.000.- y representativas del 45% del capital social; b) Rocío Clara RIVAS, suscribe 13.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 13.500.000.- y representativas del 45% del capital social; y c) Edwin Alexander ACOSTA CHAVES, suscribe 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 3.000.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 28/02 de cada año; 9) Presidente: Rocío Clara RIVAS, Director Suplente: Héctor Damián FRONTINI, ambos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini Nº 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 606 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 1017.

Lucía Agundez - Tº: 114 Fº: 540 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 Nº 86960/25 v. 17/11/2025

INVERSORA LOS ARROYOS S.A.

CUIT 33-70973361-9.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2025 se resolvió por unanimidad: 1) El Aumento del Capital de la suma de \$ 27.255.000 a \$ 70.292.900. Eduardo José Escasany suscribe 430.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 por acción y con derecho a un voto cada una. 2) la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 540 de fecha 14/11/2025 Reg. Nº 1354
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87121/25 v. 17/11/2025

KIROMED S.A.

Esc. 173 del 12/11/2025 Registro 111 CABA. DENOMINACION: "KIROMED SOCIEDAD ANÓNIMA". Socios: Graciela Ester BELLESI, arg, 11/04/1953, casada en 1º nupcias con Norberto Cayetano Scialpa, DNI 10.801.204, CUIL 27-10801204-3, domicilio Domingo Faustino Sarmiento 4233, La Lucila, Vicente López, Prov Bs As, empresaria, Suscribe 270 acciones, integra 25% efectivo; Natalia Denise LUNA, arg., 29/09/1976, casada en 1º nupcias con Tomas Alejandro Domaine, DNI 25.530.396, CUIL 27-25530396-7, domicilio Islandia 2397, Bº Fincas de Maschwitz, Manzana 5, Lote 5, Maschwitz, Escobar, Prov Bs As, Suscribe 30 acciones, integra 25% efectivo.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución, al por mayor y/o menor, de material médico descartable, guantes, gasas, telas adhesivas, telas hipoalergénicas, termómetros, catéteres, prendas de vestir descartables, sondas, llaves de tres vías, vendas, gel para ecografías, vendas de yeso, vasos recolectores, DIU, collares Filadelfia, espátulas, espéculos, baja lenguas, electrodos, algodones, y todo tipo de producto, materia prima y materiales y

mercaderías de uso médico hospitalario y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Capital \$ 30.000.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100.000 cada una y con derecho a un voto por acción.- Sede social: Amenábar 2291 CABA. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal Presidente: Graciela Ester BELLESI, Director Suplente: Natalia Denise LUNA quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 111
MARIA INES LEVY - Matrícula: 5710 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87098/25 v. 17/11/2025

KOSUPPLIER S.A.

Constitución: Esc. 763, 13/11/25, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Luis ZAPPALA, 30/01/61, DNI 14417953, CUIT 20-14417953-7, comerciante, suscribe 27000 acciones; Alejandra Claudia GUILLERON, 27/05/64, DNI 16890614, CUIT 27-16890614-0, empresaria, suscribe 3000 acciones, ambos casados, argentinos, domiciliados en General Thomas de Iriarte 46, Ituzaingo, pcia Bs As; Duración: 99 años. Objeto: elaboración, importación, exportación y venta de productos químicos para cosmética, plástica y la prestación de servicios de asesoramiento en la aplicación de tales productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30000 acciones de \$ 1000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Luis Zappala y Director Suplente Alejandra Claudia Guilleron, sede social y domicilio especial de los directores Ballivian 2338, Planta Baja departamento "C", CABA. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 763 de fecha 13/11/2025 Reg. Nº 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87105/25 v. 17/11/2025

MUD MAKEUP S.A.

1) Graciela Melania PERETTI, 26/01/1952, 10.237.917, jubilada, y con domicilio en Avenida Dardo Rocha 170, Bernal, Quilmes, Prov. Bs.As; y Viviana Elda GRIOTTI, 15/08/1952, 10.389.533, jubilada y con domicilio en Viejo Bueno 1116, Bernal, Quilmes, Prov. Bs.As, ambas argentinas y casadas. 2) 07/11/2025. 3) MUD MAKEUP S.A. 4) Avenida Córdoba 5151, piso 7, departamento "A", CABA. 5) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, consignación y alquiler de productos cosméticos, de estética, maquillaje, cuidado personal, higiene y belleza, tanto al por mayor como al por menor, a través de establecimientos físicos, comercio electrónico u otros canales de venta. La prestación de servicios de asesoría en imagen, maquillaje profesional, estética y cuidado personal; la organización de cursos, talleres, eventos y capacitaciones relacionados con la estética, el maquillaje y el cuidado personal; la representación de marcas nacionales e internacionales del rubro de la belleza y cosmética; la participación en otras sociedades con objeto similar o relacionado. Asimismo, podrá desarrollar, operar y administrar plataformas digitales, aplicaciones web y cualquier otro sistema tecnológico destinado a la comercialización de dichos productos, así como prestar servicios logísticos, de almacenamiento y distribución relacionados con su actividad principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000.- (30.000.-) acciones de \$ 1.000 valor nominal y voto por c/u. SUSCRIPCIÓN: Graciela Melania PERETTI, 28.500 acciones de \$ 1.000 valor nominal y 1 un voto c/u o sea \$ 28.500.000 y Viviana Elda GRIOTTI, 1.500 acciones de \$ 1.000 valor nominal y 1 un voto c/u o sea \$ 1.500.000. 8) Representación: PRESIDENTE: María Celeste GONZALEZ, y DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Melania PERETTI. Aceptan cargos por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 07/11/2025 Reg. Nº 1698
manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87107/25 v. 17/11/2025

OHANA LAB S.A.

CUIT 30-71846945-3. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/10/2025 se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto social conforme al siguiente texto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de artículos de diversos rubros, incluyendo pero no limitándose a: muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica, productos de alta calidad de un solo uso y reutilizables para Laboratorios de Análisis, Hospitales, Institutos de Investigación, Veterinaria y para las Industrias Química, Farmacéutica y Alimentaria; productos de bazar, hogar, electrodomésticos, artículos de librería, indumentaria, accesorios, juguetes, productos electrónicos, artículos de decoración, de merchandaising en todos sus variantes, cosméticos, y cualquier otro producto de consumo masivo o especializado. Podrá realizar estas actividades tanto al por mayor como al por menor, mediante locales físicos, plataformas digitales o cualquier otro canal de distribución. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades complementarias o relacionadas, tales como la prestación de servicios logísticos, transporte de mercaderías, almacenamiento y toda actividad que resulte necesaria para el cumplimiento del objeto social. Las actividades que por su índole lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/10/2025

RENZO AGUSTIN MEDINI - T°: 129 F°: 905 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87122/25 v. 17/11/2025

ONCE VARAS S.A.

CUIT 30-64405106-0 Por escritura N° 209, de fecha 10/11/2025, al folio 916 del Reg. 522 CABA, se protocolizó acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 48 de fecha 23/05/2025 en la que se resolvió: 1) Aumentar el capital a la suma de \$ 30.000.000.- representado en 30.000.- acciones ordinarias de \$ 1.- por acción y con derecho a un voto.- Los accionistas son tenedores en las siguientes proporciones: a) ADRIANA SUSANA VARAS \$ 1.750.800.- PABLO AUGUSTO VARAS \$ 2.300.040.- MARIA MONICA VARAS \$ 1.489.920.- MARIA VERONICA VARAS \$ 2.532.390.- MARIA DE LAS MERCEDES VARAS \$ 3.597.810.- FERNANDO JOSE JULIAN VARAS \$ 5.742.990.- MARIA ELIZABETH VARAS \$ 6.093.240.- MARIANO JAVIER VARAS \$ 6.492.810.- 2) Se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-) representado por treinta millones de acciones ordenarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de Pesos UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una.- El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o.) "- Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 522

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86979/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

POPUP PROJECTS S.A.

CONSTITUCION: Escritura 316, Folio 1023, del 13/11/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Sofia MARTINEZ, argentina, casada, productora, nacida el 3 de mayo de 1991, D.N.I. 35.972.459, Cuit 23-35972459-4, domiciliada en la calle Jose León Cabezón 3914, Capital Federal; Martin Ezequiel ZUBIRI, argentino, casado, productor, nacido el 6 de febrero de 1992, D.N.I. 36.399.356, Cuit 20-36399356-8, domiciliado en la calle Morón 5120 PB departamento "1", Capital Federal; Diego Roberto SAENZ, argentino, casado, productor, nacido el 3 de junio de 1970, D.N.I. 21.675.243, Cuit 20-21675243-1, domiciliado en la calle Francia 2351, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Marcos COSTA, argentino, casado, productor, nacido el 9 de mayo de 1976, D.N.I. 25.350.251, Cuit 20-25350251-8, domiciliado en la calle Pasco 684, Capital Federal. 2) "POPUP PROJECTS S.A.". 3) Nicaragua 5932, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: 1. Alquiler de espacios propios y de terceros para eventos; 2. Organización integral de fiestas y eventos, Servicio de música y Dj; 3. Servicio de Ambientación, Contratación de shows para eventos, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica; 4. la producción u organización de todo tipo de eventos o espectáculos, ya sean artísticos, teatrales, musicales, culturales, deportivos, sociales, empresariales, ferias, exposiciones, conciertos, recitales, giras, congresos, seminarios y/o de cualquier otra naturaleza; 5. venta y/o distribución de entradas y/o derechos de acceso a todo tipo de eventos o espectáculos, virtuales y/o presenciales, y/o cualquier otro servicio conexo a la distribución de entradas; 6. la representación, management, desarrollo y/o asesoramiento de artistas y/o conjuntos musicales y todas los actos y tareas vinculadas al desarrollo de sus actividades artísticas; 7. la explotación comercial de auditorios, salas, teatros, esta-dios, arenas y/o espacios polifuncionales; 8. la explotación de editoriales musicales, mediante, entre otras actividades, la edición, publicación, promoción y difusión de obras musicales, partituras u otras publicaciones, incluyendo la administración, fiscalización y cobro de derechos autorales y/o de edición de obras musicales; 9. la explotación de sellos discográficos, mediante, entre otras actividades, la grabación, producción y reproducción de fonogramas y videogramas, y su posterior distribución, importación, exportación, exhibición y comercialización a través de todo tipo de soportes o formatos aptos para la reproducción de imágenes y/o sonidos; 10. diseño, producción, publicación y/o explotación de sitios de Internet, plataformas de comercialización y/o distribución online de música, sonidos, imágenes, y/o producciones audiovisuales en general; 11. la producción, postproducción, montaje, edición, distribución y/o explotación de obras audiovisuales o películas cinematográficas de largo o corto metraje, programas para televisión y/o radio, obras audiovisuales episódicas y/o series; 12. la producción, distribución y/o comercialización de material publicitario; 13. fabricación, comercialización y/o producción de artículos promocionales vinculadas a la industria musical, incluyendo, pero no limitado a, todo tipo de producto de mercadotecnia; 14. diseño, producción, publicación y/o explotación de sitios de Internet, plataformas de comercialización y/o distribución online de música, sonidos, imágenes, y/o producciones audiovisuales en general; 15. inversión de capitales y/o adquisición de acciones o participaciones en el capital de todo tipo de personas jurídicas de cualquier clase relacionados con el objeto de la Sociedad, así como la adquisición de todo tipo de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; 16. ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general y toda clase de locaciones de servicios y/o asesoramientos. La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con el objeto principal que sea necesaria o conveniente para su cumplimiento, así como celebrar todo tipo de actos jurídicos y contratos vinculados a dicho objeto. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 30.000.000.- El capital social es de TREINTA MILLONES de PESOS (30.000.000 \$), representado por: (a) 15.000 (quince mil) acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de un (1) voto por acción y de MIL PESOS (1.000 \$) cada una de valor nominal; y (b) 15.000 (quince mil) acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", de un (1) voto por acción y de MIL PESOS (1.000 \$) cada una de valor nominal. 7) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sofia MARTINEZ; VICEPRESIDENTE: Marcos COSTA; DIRECTOR SUPLENTE: Martin Ezequiel ZUBIRI y DIRECTOR SU-PLENTE: Diego Roberto SAENZ. Domicilio Especial del Directorio: Nicaragua 5932, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 13/11/2025 Reg. Nº 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87144/25 v. 17/11/2025

RECURSOS EXTRANDINOS S.A.

Esc. 446 F° 2.120 del 12/11/2025 Registro 1948 de CABA. Denominación: RECURSOS EXTRANDINOS S.A.. Socios: 1. "SOUTH AMERICAN LITHIUM CORP." (CDI 30-71893434-1) una sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Canadá; con sede en esta República a los fines previstos en el artículo 123 de la Ley General de Sociedades en Balcarce 376 1° de la Ciudad y Pcia de Salta; inscripta en Insp. Gral Personas Jurídicas el 6/1/2023 según Resolución 065. Y 2. Santiago GASPARINI, arg., DNI 41.207.387 y CUIT 20-41207387-9, soltero, nacido el 26/6/98, geólogo, domic. en calle 17 2655 de la Plata Pcia de Bs. As. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC correspondiente. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) exploración, prospección, descubrimiento, evaluación, desarrollo, explotación y aprovechamiento de yacimientos mineros, minas y canteras, así como la extracción, procesamiento, industrialización y comercialización de metales, minerales y sus subproductos en todas sus formas y estados, incluyendo la realización de estudios, investigaciones, análisis, cateos, trabajos de geofísica, perforación, localización, evaluación, refinación, tratamiento, extracción o purificación y cualquier otra actividad relacionada con minerales, metales e hidrocarburos, así como sus subproductos y accesorios; (ii) adquirir, enajenar, administrar, arrendar, transferir, ceder, gravar, usufructuar y disponer de cualquier forma de minas, canteras, yacimientos, socavones, licencias, concesiones, permisos de exploración y explotación, permisos de cateo, servidumbres y demás derechos reales o personales vinculados a la actividad minera y a la exploración y explotación de minerales, metales e hidrocarburos; (iii) importar, exportar, distribuir, depositar, transportar, comprar, vender y comercializar metales, minerales así como sus subproductos, derivados y accesorios, así como materias primas, equipos, maquinarias, herramientas, insumos, patentes, marcas, modelos y diseños industriales relacionados con las actividades mineras e industriales; (iv) participar en licitaciones, concursos, asociaciones, consorcios, uniones transitorias de empresas, joint ventures, alianzas estratégicas y cualquier otra forma de colaboración empresarial, tanto con entidades públicas como privadas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de actividades vinculadas al presente objeto social; (v) prestar servicios de consultoría, asesoría técnica, ingeniería, gestión de proyectos, estudios de impacto ambiental, capacitación, formación de personal, talleres, conferencias, elaboración y revisión de documentos, y desarrollo de proyectos, así como actividades de investigación y desarrollo en el ámbito minero e industrial, especialmente en lo relativo a la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales, metales e hidrocarburos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con el cumplimiento de su objeto, así como cualquier otro acto relacionado directa o indirectamente con el mismo, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) exploración, prospección, descubrimiento, evaluación, desarrollo, explotación y aprovechamiento de yacimientos mineros, minas y canteras, así como la extracción, procesamiento, industrialización y comercialización de metales, minerales y sus subproductos en todas sus formas y estados, incluyendo la realización de estudios, investigaciones, análisis, cateos, trabajos de geofísica, perforación, localización, evaluación, refinación, tratamiento, extracción o purificación y cualquier otra actividad relacionada con minerales, metales e hidrocarburos, así como sus subproductos y accesorios; (ii) adquirir, enajenar, administrar, arrendar, transferir, ceder, gravar, usufructuar y disponer de cualquier forma de minas, canteras, yacimientos, socavones, licencias, concesiones, permisos de exploración y explotación, permisos de cateo, servidumbres y demás derechos reales o personales vinculados a la actividad minera y a la exploración y explotación de minerales, metales e hidrocarburos; (iii) importar, exportar, distribuir, depositar, transportar, comprar, vender y comercializar metales, minerales así como sus subproductos, derivados y accesorios, así como materias primas, equipos, maquinarias, herramientas, insumos, patentes, marcas, modelos y diseños industriales relacionados con las actividades mineras e industriales; (iv) participar en licitaciones, concursos, asociaciones, consorcios, uniones transitorias de empresas, joint ventures, alianzas estratégicas y cualquier otra forma de colaboración empresarial, tanto con entidades públicas como privadas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de actividades vinculadas al presente objeto social; (v) prestar servicios de consultoría, asesoría técnica, ingeniería, gestión de proyectos, estudios de impacto ambiental, capacitación, formación de personal, talleres, conferencias, elaboración y revisión de documentos, y desarrollo de proyectos, así como actividades de investigación y desarrollo en el ámbito minero e industrial, especialmente en lo relativo a la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales, metales e hidrocarburos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con el cumplimiento de su objeto, así como cualquier otro acto relacionado directa o indirectamente con el mismo, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones escriturales, con derecho a un voto cada una y un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL. La única sociedad socia suscribe e integra el 25% del capital. Sede Social: Av. Corrientes 1296 9 piso depto. 93 CABA. Administración: Directorio compuesto por uno a tres directores titulares según lo determine la Asamblea de Accionistas, con un mandato de tres (3) ejercicios. Representación Legal: El Presidente del Directorio será el representante legal de la Sociedad. El Vicepresidente, si lo hubiere, reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Se designa para

integrar el Directorio: Único director titular y Presidente: Sergio Gastón LOIDI, CUIT 20-22718934-8; y Director Suplente: Santiago GASPARINI, CUIT 20-41207387-9; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1296 9 piso depto 93 de CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 446 de fecha 12/11/2025 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 86834/25 v. 17/11/2025

SUNLITE S.A.

Por Esc. 1001 del 13/11/25, Registro 35, CABA Se constituyó la sociedad: 1) Socios: Eduardo Alan INGOUVILLE, argentino, nacido 09/05/65, DNI 17.527.460, CUIT 20-17527460-0, empresario, soltero, domicilio Paraná 217, Martínez, Provincia Buenos Aires 2) Marisa Paola VIALE argentina, nacida 08/01/64, DNI 16.765.008, CUIL 27-16765008-8, divorciada, empresaria, domicilio Paraná 217, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: SUNLITE S.A.. 3) Domicilio social: Córdoba número 1470 Piso 6 Departamento 11, CABA.- 4) Duración: 99 años desde inscripción.. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A. La importación, fabricación, comercialización, venta, alquiler, distribución, exportación, instalación, financiación, desarrollo, asesoramiento, sean entes privados o públicos, de equipamiento de generación y/o almacenamiento de energía eléctrica renovable como ser y no limitadas a paneles solares, baterías, convertidores, aerogeneradores, lámparas del tipo LED, conductores, sistemas de calefacción, equipos de generación eléctrica por medio de energía renovable, ya sea solar, eólica, mareomotriz, o de otras fuentes renovables o no renovables como por ejemplo combustibles líquidos o gaseosos. B) Producción por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, compra, venta, transporte, comercialización de energías renovables. C) Fabricación, importación, exportación, comercialización, alquiler, de equipos de generación eléctrica provenientes de energía solar y/o eólica y otras fuentes renovables y no renovables como ser hidrocarburos líquidos y gaseosos. D) Explotación por cuenta propia o asociados a terceros o por cuenta y orden de terceros de parques solares, eólicos, otras fuentes de energías renovables y no renovables como ser áreas petroleras y/o gasíferas, centrales térmicas, aprovisionamiento de materiales, planificación de trabajos, diseño y control de obras. E) Efectuar transporte de combustibles en cualquiera de sus formas del productor o proveedor al consumidor final, revendedor o comercializador; planificación, construcción, mantenimiento, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de instalaciones de generación de energía solar, eólica, de consumo y/o producción de gas natural, estaciones de medición en alta, baja o media presión de gas natural, petróleo, equipos compresores, equipamiento de medición y control de calidad de gas, sistemas SCADA, medición de generación y consumo de energía eléctrica, reparación de equipos de medición. F) Servicios de administración de Parques Solares y/o Eólicos, Despachos de Gas Natural, Petróleo y Energía Eléctrica, Administración de Estaciones de Servicio de combustibles líquidos y/o GNC, explotación por cuenta propia o de terceros de Estaciones de Servicios de combustibles líquidos y/o GNC, consultoría en servicios de seguridad, higiene y seguridad ocupacional y control medio ambiental, asesoría, mandatos, instalaciones, representaciones, consultoría y comisiones en todas las actividades que comprende el objeto social. La sociedad no realizará aquellas actividades que conforme a las leyes que rigen la materia, deban ser realizadas por medio de profesionales con título habilitante. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000. valor nominal c/u y de 1 voto por acción.- Suscriben: Eduardo Alan INGOUVILLE, 22.500 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 22.500.000. y Marisa Paola VIALE, 7.500 acciones nominativas no endosables por la suma \$ 7.500.000. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo, saldo restante plazo legal. 7) PRESIDENTE: Eduardo Alan INGOUVILLE.- DIRECTOR SUPLENTE: Marisa Paola VIALE.. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Córdoba número 1470 Piso 6 Departamento 11, CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1001 de fecha 13/11/2025 Reg. Nº 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 86854/25 v. 17/11/2025

TEKNAMIA S.A.

1) Juan Martín Yanzon, 06/04/95, 38730766, 20387307665, Gallo 606, Torre 3, piso 8º, depto 6, CABA; Sofía Karina Lusa Lujan, 17/09/95, 38731432, 27387314321, y Nicolás Guillermo Romero Rio, 04/06/79, 27310933, 20273109332, ambos domiciliados en Lima 1050 Portal 6, PB depto. B, Martinez, San Isidro, Pcia. Bs. As. y todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 12/11/25. 3) Teknamia S.A. 4) Gallo 606 Torre 3 piso 8º depto. 6 CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1.Importación, exportación, compra, venta y distribución de productos y mercaderías en general, así como la realización de todos los negocios conexos, comprendiendo el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, permutas, mandatos, distribución y cualquier otra forma de comercialización, incluyendo el comercio electrónico (e-commerce), vinculados con todo tipo de maquinarias para uso industrial, lectores, lectores biométricos, codificadores, tarjetas plásticas e inteligentes, y demás insumos afines. 2.Prestación de servicios de impresión mediante diversos métodos, sean mecánicos, electrónicos, láser, digitales o cualquier otro sistema de impresión, a partir de la recepción de archivos de información en línea o contenidos en distintos soportes, así como la realización de servicios de fotocopiado, fotocomposición, composición gráfica y/o láser. 3.Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software, y su documentación técnica asociada, incluyendo aquel software que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, máquinas y otros dispositivos relacionados con el desarrollo de su objeto. 4. Industrialización, fabricación, producción, diseño, impresión, service, reparación, asesoramiento, consultoría, integración, administración, comercialización, compra, venta -con o sin financiación-, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, tanto al por mayor como al por menor, de materias primas, productos, subproductos, maquinaria, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes vinculados con las actividades precedentemente indicadas. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Juan Martín Yazon, Sofía Karina Lusa Lujan y Nicolás Guillermo Romero Rio: 100000 acciones c/u. \$ 10000000 c/u. 25%: \$ 2500000 c/u. Se integra el 25% y el 75% dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Nicolás Guillermo Romero Rio; Director Suplente: Sofía Karina Lusa Lujan. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según Esc. 204 del 12/11/2025 Reg. N° 1239 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86982/25 v. 17/11/2025

WDI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67990539-9. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 11/11/2025 se resolvió (i) Capitalizar los créditos que las accionistas mantienen contra la Sociedad y realizar un aporte en efectivo, aumentando el capital social en la suma de \$ 834.081.783, es decir de la suma de \$ 8.453.985 a la suma de \$ 842.535.768; (ii) Emitir 834.081.783 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Dar por suscriptas y totalmente integradas las acciones emitidas; y (iv) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es \$ 842.535.768 (Pesos Ochocientos cuarenta y dos millones quinientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y ocho), representado por 842.535.768 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 11/11/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87081/25 v. 17/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

XYZ BRANDS S.A.

Constituida por escritura 494.- Esc. Vanesa B. Gutierrez, adscripta Reg 79 CABA el 05/11/2025.- XYZ BRANDS SA. Socios: Federico OURENS, nacido 6/8/1993, DNI 37.786.115, CUIT 23-37786115-9, domicilio en Lavalle 1766, San Fernando, provincia de Buenos Aires; Felipe OURENS, nacido 13/9/2001, DNI 43.730.003, CUIT 20-43730003-9, domicilio en Puerto Rico 1755, Martínez, San Isidro, provincia de Buenos Aires; y María Lucila BADANO, nacida 31/8/1993, DNI 37.863.593, CUIT 23-37863593-4, domicilio en Lavalle 1766, San Fernando, provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros y empresarios.- OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, intermediación, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de todo tipo de indumentaria, incluso deportiva, accesorios, artículos y productos relacionados con la industria del deporte, cosmética, tecnología, educación, incluso productos alimenticios, suplementos vitamínicos, suplementos dietarios y alimentos especiales, productos de cuidado personal, equipamiento y artículos tecnológicos, software, cursos y contenidos digitales.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 AÑOS desde registración.- Capital \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones, valor nominal \$ 100 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Federico Ourens 153.000 acciones que representan \$ 15.300.000; Felipe Ourens 60.000 acciones que representan \$ 6.000.000 y María Lucila Badano 87.000 acciones que representan \$ 8.700.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Federico OURENS.- Director Suplente: María Lucila BADANO, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Suipacha 1029, piso 2, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 79 VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86850/25 v. 17/11/2025

ZYNLIFE S.A.

Constitución. Esc. 1044. Folio 4801. Reg. 2084 CABA. 31/10/2025. Socios: María Laura DIAZ, 23/10/1981, soltera, DNI 29.168.222, CUIT/CUIL 27-29168222-2, domicilio en Av. Rivadavia 9096, piso 1, depto. A, CABA; y Lucía Inés CILONA, 01/04/1953, casada, DNI 10.831.350, CUIT/CUIL 27-10831350-7, domicilio en la Cuzco 527, piso 1, depto. D, CABA; ambas argentinas y comerciantes; 1) ZYNLIFE S.A.; 2) 99 años desde inscripción; 3) Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, producción, transformación, depósito, almacenaje, compra, venta importación temporaria o permanente, exportación, representación, corretaje, comisión y distribución, de insumos médicos, cardiológicos traumatológicos, ginecológicos, ecográficos, ortopédicos, así como también de equipamiento médico y quirúrgico, y demás productos y equipamiento hospitalario y de cirugía. A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sea prohibidos por las leyes o por Estatuto, entre ellos aceptar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, participar en licitaciones nacionales, provinciales y municipales, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades financieras y bancarias, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de entidades financieras; 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u; 5) Dirección y Administración: Directorio, 1 a 3 titulares pudiendo suplentes. 3 ejercicios; 6) Representación: Presidente o vice; 7) Presidente: María Laura Diaz; Directora Suplente: Lucía Inés Cilona, domicilios especiales en la sede social; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Suscripción: María Laura Diaz, 285.000 acciones; Lucía Inés Cilona, 15.000 acciones; 10) Cierre ejercicio: 31/12; 11) Sede: CNEL. RAMÓN FALCÓN 5560, PISO 4, DEPTO. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1044 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 2084 Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86843/25 v. 17/11/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALYSSÉ SELF CARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- MARIANA PAULA CARREAU, 12/08/1973, Casado/a, Argentina, Licenciada en Administración, AV. LA PLATA 393 piso 4° "C" CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 23470312, CUIL/ CUIT/CDI N° 27234703124, . 2.- "ALYSSÉ SELF CARE SAS". 3.- LA PLATA AV. 393 piso 4° "C", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIANA PAULA CARREAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 393 piso 4° "C", CPA 1235 , Administrador suplente: FERNANDO JORGE HERMIDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PLATA AV. 393 piso 4° "C", CPA 1235; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86899/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ANDRASNIK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- ROSA AMALIA ANDRASNIK, 18/10/1959, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS, SIN PREDOMINIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS, PARAGUAY 95 piso VILLAGUAY, DNI N° 13546385, CUIL/CUIT/CDI N° 27135463855, EDGAR JOSE HERNAN MAIER, 22/01/2000, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO AGROPECUARIO Y FORESTAL, 25 DE MAYO 281 piso CENTRO SAN_JUSTO, DNI N° 42800538, CUIL/CUIT/CDI N° 20428005385, . 2.- "ANDRASNIK SAS". 3.- RECONQUISTA 887 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROSA AMALIA ANDRASNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 887 piso 9 B, CPA 1003 , Administrador suplente: EDGAR JOSE HERNAN MAIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 887 piso 9 B, CPA 1003; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86905/25 v. 17/11/2025

BARINE STUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2025. 1.- ROSSANA GABRIELA ACEVEDO ARTEAGA, 27/09/1986, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, GUATEMALA 6061 piso 3 A COMUNA 3, DNI N° 95628409, CUIL/CUIT/CDI N° 27956284096, CARLOS FELIPE TARIBA MARQUEZ, 21/03/1977, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, GUATEMALA 6061 piso 3 A COMUNA 3, DNI N° 95628407, CUIL/CUIT/CDI N° 20956284075, . 2.- "Barine Studio SAS". 3.- ARAOZ 1754 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROSSANA GABRIELA ACEVEDO ARTEAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1754 piso 3 A, CPA 1414 , Administrador suplente: CARLOS FELIPE TARIBA MARQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 1754 piso 3 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86903/25 v. 17/11/2025

CASCADA B.A. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- JUAN DOMINGO CAMPODONICO, 02/05/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BORGES 1905 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32174212, CUIL/CUIT/CDI N° 20321742123, . 2.- "CASCADA B.A. SAS". 3.- BORGES JORGE LUIS 1905 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN DOMINGO CAMPODONICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1905 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CRISTIAN ADRIAN FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1905 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86898/25 v. 17/11/2025

EXPORT AND SEEDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- MILAGROS ABIGAIL LEIVA, 01/01/2004, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, CALLE 51 2856 piso B° DON HECTOR GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 45491576, CUIL/CUIT/CDI N° 27454915769, . 2.- "EXPORT AND SEEDS SAS". 3.- PORTELA 572 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MILAGROS ABIGAIL LEIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PORTELA 572 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: FARID JAVIER GOMEZ BARRIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PORTELA 572 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 87150/25 v. 17/11/2025

FYTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- DAIANA MAGALI RAJOY, 26/03/1990, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., SARMIENTO 264 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 35233544, CUIL/CUIT/CDI N° 23352335444, NICOLAS GONZALO CACACE, 15/12/1989, Casado/a, Argentina, VENTA DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, ITALIA 2105 piso PARQUE LAS NACIONES-GUERNICA PRESIDENTE_PERÓN, DNI N° 34963617, CUIL/CUIT/CDI N° 20349636175, . 2.- "FYTECH SAS". 3.- VERA 844 piso 3 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DAIANA MAGALI RAJOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA 844 piso 3 d, CPA 1414 , Administrador suplente: NICOLAS GONZALO CACACE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA 844 piso 3 d, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 87057/25 v. 17/11/2025

INCA INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- CHRISTIAN BERNARD JARA SANCHEZ, 02/04/1989, Soltero/a, Perú, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PASCO 1359 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94258352, CUIL/CUIT/CDI N° 20942583525, . 2.- "INCA INNOVACIONES TECNOLOGICAS SAS". 3.- PASCO 1359 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN BERNARD JARA SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 1359 piso PB 3, CPA 1251 , Administrador suplente: DAISY YOLANDA MEZA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 1359 piso PB 3, CPA 1251; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86902/25 v. 17/11/2025

JANA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "JANA SHOP SAS". 3.- AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JANG MI KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVELLANEDA AV. 3268 piso 8 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 Nº 86908/25 v. 17/11/2025

LISSEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- TOMAS SOUTO, 30/10/2003, Soltero/a, Argentina, Empresario, RODRIGUEZ PEÑA 1059 piso MARTINEZ SAN_ISIDRO, DNI Nº 45235000, CUIL/CUIT/CDI Nº 23452350009, . 2.- "Lissea SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1513 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS SOUTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1513 piso , CPA 1042 , Administrador suplente: VALENTINA SOUTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1513 piso , CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 Nº 87058/25 v. 17/11/2025

MAYARO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2025. 1.- JOAQUIN MARIA GELOSI, 13/03/1992, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., LIBERTADOR 15974 piso 3 B SAN_ISIDRO, DNI N° 36806542, CUIL/CUIT/CDI N° 20368065421, MASCHWITZ TRINIDAD MARIA, 11/06/1995, Casado/a, Argentina, Ceramista, AV DEL LIBERTADOR 15974 piso 3 B SAN_ISIDRO, DNI N° 38731844, CUIL/CUIT/CDI N° 27387318440, . 2.- "Mayaro SAS". 3.- AYACUCHO 864 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: JOAQUIN MARIA GELOSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 864 piso 4 B, CPA 1111 , Administrador suplente: MASCHWITZ TRINIDAD MARIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 864 piso 4 B, CPA 1111; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86901/25 v. 17/11/2025

MAYO AGROINDUSTRIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- ILIANA MAGALI YORIS, 21/07/1994, Soltero/a, Argentina, CULTIVO DE SOJA, MITRE 2054 piso PARQUE INDUSTRIAL GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 37576048, CUIL/CUIT/CDI N° 27375760482, . 2.- "MAYO AGROINDUSTRIAL SAS". 3.- TUCUMAN 410 piso 1 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ILIANA MAGALI YORIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 410 piso 1 3, CPA 1049 , Administrador suplente: VERONICA LUCIANA MANIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 410 piso 1 3, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86923/25 v. 17/11/2025

METAL CENTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- LEONARDO DAVID CAIMI, 19/02/1980, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P., PAVON 541 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 27926598, CUIL/CUIT/CDI N° 20279265980, . 2.- "METAL CENTRAL SAS". 3.- EL CHACHO 348 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEONARDO DAVID CAIMI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL CHACHO 348 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: PAOLA VANESA CHAPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL CHACHO 348 piso , CPA 1408 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86900/25 v. 17/11/2025

POTENCIA TEAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- AGUSTIN JOSE SALAMONE, 10/01/1990, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, JULIAN ALVAREZ 2335 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35143098, CUIL/CUIT/CDI N° 20351430983, MONICA GRACIELA LABAY, 09/07/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JULIAN ALVAREZ 2335 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13147313, CUIL/CUIT/CDI N° 27131473139, . 2.- "POTENCIA TEAM SAS". 3.- ALVAREZ JULIAN 2335 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN JOSE SALAMONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 1 E, CPA 1425 , Administrador suplente: MONICA GRACIELA LABAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2335 piso 1 E, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 87149/25 v. 17/11/2025

PRETOVIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- HUGO CLEMENTE QUARANTA, 10/12/1956, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALMAGRO 2669 piso PB ITUZAINGÓ, DNI N° 12566223, CUIL/CUIT/CDI N° 20125662235, . 2.- "PRETOVIA SAS". 3.- PARAGUAY 643 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HUGO CLEMENTE QUARANTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 643 piso 4 A, CPA 1057 , Administrador suplente: JORGE EDUARDO ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 643 piso 4 A, CPA 1057; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86904/25 v. 17/11/2025

RIO EUFRATES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- AGUSTIN ANGEL BORDA, 20/11/1997, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, QUINTANA 2302 piso MALVINAS ARGENTINAS, DNI N° 45780631, CUIL/CUIT/CDI N° 20457806311, . 2.- "RIO EUFRATES SAS". 3.- URUGUAY 627 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN ANGEL BORDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 627 piso 1 B, CPA 1015 , Administrador suplente: THIAGO KEVIN PARED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 627 piso 1 B, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 87056/25 v. 17/11/2025

SAN CIRILO GRANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- FARID JAVIER GOMEZ BARRIOS, 04/02/2005, Soltero/a, Argentina, ARGENTINA, BUENOS AIRES 503 piso GENERAL_OBLIGADO, DNI N° 46136189, CUIL/CUIT/CDI N° 20461361898, . 2.- "SAN CIRILO GRANOS SAS". 3.- TUCUMAN 410 piso 2 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FARID JAVIER GOMEZ BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 410 piso 2 5, CPA 1049 , Administrador suplente: ILIANA MAGALI YORIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 410 piso 2 5, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 87148/25 v. 17/11/2025

UNIVERMAX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/11/2025. 1.- EZEQUIEL DANIEL CRISTO PAPADOPULOS, 20/01/2004, Soltero/a, Argentina, comerciante, BARADERO 416 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45325363, CUIL/CUIT/CDI N° 20453253636, . 2.- "UniverMax SAS". 3.- BARADERO 416 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL DANIEL CRISTO PAPADOPULOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 416 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: KUIK MARINA VANESA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 416 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2025 N° 86906/25 v. 17/11/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS RAGAGLIA S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 04/11/2025; 2) ABERTURAS RAGAGLIA S.R.L.; 3) Luis Alberto RAGAGLIA, argentino, D.N.I. N° 23.066.506, nacido el 24/06/1973, CUIT 20-23066506-1, casado, empresario, con domicilio en Carlos Pellegrini N° 539, Adrogué, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; Laura Silvana RAGAGLIA, argentina, D.N.I. N° 17.444.918, nacida el 15/07/1965, CUIT 27-17444918-5, casada, empresaria, con domicilio en Juan Bautista Azopardo N° 3233, Rafael Calzada, Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; Gabriel Oscar RAGAGLIA, argentino, D.N.I. N° 25.145.809, nacido el 10/09/1976, CUIT 20-25145809-0, casado, empresario, con domicilio en Av. Espora N° 551, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires; María Gabriela RAGAGLIA, argentina, D.N.I. N° 14.942.310, nacida el 28/04/1975, CUIT 27-14942310-4, divorciada, empresaria, con domicilio en Ministro Brin N° 2979, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires; 4) Av. Corrientes N° 1186, Piso 12°, Depto. "E", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, colocación, instalación, de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes; b) Diseño, comercialización, compra, venta, distribución, de ventanas, puertas, portones y todo tipo de cerramientos y aberturas de aluminio, hierro, chapa, madera y/o P.V.C; c) Instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de aberturas y cerramientos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 10.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Luis Alberto RAGAGLIA, suscribe 510.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 5.100.000.- y representativas del 51% del capital social; b) Laura Silvana RAGAGLIA, suscribe 230.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.300.000.- y representativas del 23% del capital social; c) Gabriel Oscar RAGAGLIA, suscribe 140.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.400.000.- y representativas del 14% del capital social; d) María Gabriela RAGAGLIA, suscribe 120.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1.200.000.- y representativas del 12% del capital social; 8) 31/07 de cada año; 9) Gerente: Luis Alberto RAGAGLIA, con domicilio especial en la Av. Corrientes N° 1186, Piso 12°, Depto. "E", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86958/25 v. 17/11/2025

AYUDAS TECNICAS S.R.L.

CUIT 33-71466281-9. Que por Esc 310 del 13/11/2025 se protocolizo Acta de Reunión de Socios del 10/09/2025 que resolvió AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL de \$ 310.360.000 a \$ 350.000.000 y en consecuencia REFORMAR artículo sexto del CONTRATO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87141/25 v. 17/11/2025

BC RECO S.R.L.

Rectifícase edicto 86414/25 del 14/11/2025: Elida Amelia ZUCHELLO (625.000 cuotas), Diego PORTE (625.000 cuotas) Nicolás Gonzalo SERI (625.000 cuotas), y Juan María SOTO ARRIAGA (625.000 cuotas). Autorizado por esc. 195 del 07/11/2025 reg. 1465 C.A.B.A.-

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86857/25 v. 17/11/2025

DOMA DECO S.R.L.

Inst Priv 12/11/25. VERONICA ARJONA, DNI 22862950, nacida 18/4/73, divorciada, argentina, comerciante, domicilio real y especial Altolaguirre 2169, piso 1Dpto.B, CABA y PABLO SEBASTIAN DADI, DNI 27778861 nacido 18/12/79, argentino, soltero, comerciante, domicilio real y especial Directorio 1234, piso 8Dpto.A, CABA. DOMA DECO SRL; 90 años; Objeto La sociedad tendrá por objeto la fabricación, diseño, armado, reparación, restauración, ensamblado, comercialización, distribución, importación y exportación de muebles y de productos elaborados en madera, metal, plástico, vidrio, cuero, tejidos u otros materiales. Asimismo, podrá comercializar, distribuir, importar y exportar artículos de decoración, bazar, menaje, iluminación, artículos para el hogar, y productos tecnológicos y electrodomésticos y afines. Podrá prestar servicios de carpintería, ebanistería, diseño de interiores, instalación de mobiliario, reformas, montajes y actividades afines, así como adquirir, arrendar y explotar establecimientos relacionados con su objeto. Capital Social \$ 600000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Cierre Ejercicio 30/8; gerente PABLO SEBASTIAN DADI, sede San Juan Vieytes 1610, CABA. ARJONA 12000 cuotas, y DADI 48000 cuotas, \$ 10 cada cuota. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/11/2025 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86866/25 v. 17/11/2025

DURALAMP ARGENTINA S.R.L.

30-70764305-2 En Reunión de socios del 30/10/2025 cesión de cuotas parte gratuita de Anabel Edith Mainieri DNI 17.333.167, a Nadina Carmen Montaldo Mainieri DNI 37.143.356 de 240 cuotas, y a Hugo Mainieri DNI 42.821.303 de 240 cuotas. Se modifica el art. quinto del estatuto estableciendo el carácter vitalicio del cargo de gerente. Se renueva el cargo de la socia gerente Anabel Edith Mainieri, que constituye domicilio en Av. Boyacá 1553 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/10/2025 Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87080/25 v. 17/11/2025

FOAZ S.R.L.

FOAZ FINANZAS SRL INFORMA QUE POR OBSERVACIÓN DE LA IGJ, LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE FOAZ FINANZAS SRL CUYO EDICTO DE CONSTITUCIÓN FUE PUBLICADO EL 04.11.2025 BAJO NÚMERO DE TRAMITE 83081 DE 2025, DEBERÁ SER RECTIFICADO SIENDO SU DENOMINACIÓN CORRECTA FOAZ SRL Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 24/10/2025 Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86858/25 v. 17/11/2025

GARAGE SENILLOSA S.R.L.

Por instrumento del 07/10/2025 esc. 227 Reg. 150 CABA. Gabriel Alejandro VARELA, argentino, 30-11-1984, DNI 31.380.841 C.U.I.T. 20-31380841-7, soltero, comerciante, 50%; y Stella Maris ALI, argentina, 05-03-1956, DNI 12.137.119, C.U.I.T. 27-12137119-2, casada, comerciante, 50%, ambos domiciliados Thames 2160 CABA.- Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de espacios destinados a la guardia y custodia de vehículos automotores y rodados en general, propiedad de terceros, ya sea en fracción de tiempo de horas, días o meses. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y rodados en general y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital \$ 1.000.000 divididos en 100.000 \$ 10 c/u valor nominal de un voto cada cuota. Suscriben: 50.000 cuotas que representan \$ 500.000.- cada socio.- Gerente: Gabriel Alejandro VARELA quien acepta el cargo. Cierre: 31/12. Domicilio: Alberti 1188 CABA donde los socios constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 150 Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86873/25 v. 17/11/2025

GRAN SERVICIOS DE GESTION DE ACTIVOS S.R.L.

1) Juan Angel RINCON OLIVARES, venezolano, 21 años, soltero, comerciante DNI 96340111, domiciliado en Juan Carlos Cruz 2361, segundo piso "A", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Braian Damián MORALES, argentino, 33 años, soltero, comerciante, DNI 36771716, domiciliado en San Lorenzo 1172, Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Bs As. 2) Escritura 29/10/2025, F° 722 Escribana Mónica B. Descalzo Reg 2111.3) GRAN SERVICIOS DE GESTION DE ACTIVOS S.R.L. 4) Sede social Humahuaca 4229 piso segundo "C" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La administración representación, consignación, gestión de negocios comisión y mandatos en general la actividad financiera, ya sea concediendo créditos de todo tipo, préstamos personales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, y operaciones de comercio internacional; mediante la compra de carteras de crédito de terceros, su venta, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general; celebrar contratos de sociedades. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso del ahorro público y todas aquellas que de conformidad a la Ley de Entidades Financieras sean exclusivas de entidades autorizadas por al Banco Central de la República Argentina. Actividades vinculadas al rubro de la tecnología, incluyendo, pero no limitándose a: la comercialización, importación exportación, distribución, representación, reparación, mantenimiento y ensamblaje de equipos electrónicos, eléctricos, de computación, telecomunicaciones y sus componentes; así como el desarrollo, diseño e implementación de soluciones tecnológicas automatización, y sistemas electrónicos a medida. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento técnico, soporte y capacitación en materia electrónica, tecnológica y financiera, desarrollar software y firmware para dispositivos electrónicos. Las operaciones que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales especializados y/o matriculados en la materia de que se trate. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000.8) 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. GRAN SERVICIOS DE GESTION DE ACTIVOS S.R.L. Braian Damián MORALES 600000 cuotas, \$ 1.500.000 y Juan Ángel RINCON OLIVARES 400.000 cuotas, \$ 1.000.000.9) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 10) Gerente: Braian Damián MORALES, acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 11) 31 de mayo. Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc. Nº 211 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86826/25 v. 17/11/2025

GRUPO DEVOTO S.R.L.

1) a) Florencio Miguel GONZALEZ, 36 años, martillero, DNI 34.304.904, soltero con domicilio Av. Emilio Castro 7075, CABA, b) Emiliano Axel CAPROTTA, 41 años, empresario, DNI 31.090.839, casado con domicilio Pareja 4152, Piso 3°, Dpto. C, CABA, c) Patricio Gabriel FONTANA, 44 años, asesor inmobiliario, DNI 28.692.277, casado con domicilio Homero 1996, Dpto. 1, CABA; todos argentinos; 2) ESTATUTO: 30/10/2025; 3) "GRUPO DEVOTO S.R.L."; 4) Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 5374, primer piso, Depto. B, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. La constitución y/o administración de fideicomisos, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, exceptuados los Fideicomisos Financieros, quedándose vedado ofrecerse al público para actuar como tal y/o desempeñarse como fiduciaria financiera para lo cual se requerirá autorización del organismo de contralor de los mercados de valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 6.000.000, 600.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Florencio Miguel GONZALEZ 200.000 cuotas; Emiliano Axel CAPROTTA 200.000 cuotas, y Patricio Gabriel FONTANA 200.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 31/10 cada año; 9) Gerente: Emiliano Axel CAPROTTA, acepta cargo, por el plazo de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 5374, primer piso, Depto. B, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 30/10/2025 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86879/25 v. 17/11/2025

GRUPO LAUFE S.R.L.

Constitución. Escritura 156. 13/11/2025. Registro 1545 de CABA. Se constituyó una SRL cuyos socios son: a) Sabrina Claudia MENDEZ, argentina, 2/9/1983, DNI 30.494.628., CUIT 27-30494628-3, soltera, comerciante y Emmanuel GARCIA, argentino, 19/4/1982, DNI 29.480.053., CUIT 20-29480053-1, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Vieytes número 1162, Localidad Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: GRUPO LAUFE SRL; Domicilio legal en la jurisdicción de la CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución. 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, en el ámbito público o privado, realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de indumentaria textil, telas, fibras textiles y todo tipo de indumentaria, materias primas, sus productos y subproductos y derivados y avíos, tales como prendas para la playa y para actividades deportivas, mallas, trajes de baño y afines, camperas, buzos, chombas, ropa interior, lencería, camisetas, medias, pijamas, calzado, indumentaria de trabajo, indumentaria para bebés y niños, artículos de marroquinería y todos los productos afines a la vestimenta y moda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscripción: 1) Sabrina Claudia MENDEZ suscribe 900 cuotas, es decir \$ 900.000 y 2) Emmanuel GARCIA suscribe 100 cuotas, es decir \$ 100.000. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar Gerente a Sabrina Claudia MENDEZ quien constituye domicilio especial en la sede social. Se fijó sede social en Lavalle 538, Piso 2, Oficina 209, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1545 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86963/25 v. 17/11/2025

GRUPO SCM S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 939 del 13.11.2025. GERENTES: los cónyuges en primeras nupcias Cristina Margarita DIAZ, 09.12.1973, dni: 23474290, 1.470 CUOTAS; Edgardo Martín TRUBYZ, 05.07.1977, dni: 26000858, 30 CUOTAS, ambos empresarios, domiciliados en Sausalito Unidad Funcional 222 Partido de Pilar, Prov. Bs. As. y Santiago Julian ASCENZI, soltero, 11.08.1984, dni: 31034190, empleado, Almirante Brown 2151 Lote 66 Partido de Pilar Prov. Bs. As., 1.500 CUOTAS, TODOS argentinos con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Billingham 241 sexto piso dpto. 34 CABA. 1) 99 años. 2) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 3) tres millones divididos en tres mil cuotas de pesos mil cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Cada cuota da derecho a un voto. 4) uno o varios gerentes titulares, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad. 5) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 939 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 17/11/2025 N° 87067/25 v. 17/11/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina
Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INTEGRA GROUP S.R.L.

1) a) Florencio Miguel GONZALEZ, 36 años, soltero, DNI 34.304.904, martillero, domicilio en Av. Emilio Castro 7075, CABA; b) Francisco Juan SACCO, 48 años, casado, DNI 25.838.748, comerciante, domicilio en Av. Directorio 252, Dpto. 101, CABA; c) Patricio Gabriel FONTANA, 44 años, casado, DNI 28.692.277, asesor inmobiliario, domicilio Homero 1996, Dpto. 1, CABA; todos argentinos; 2) ESTATUTO: 30/10/2025; 3) "INTEGRA GROUP S.R.L."; 4) Sede social: Bragado 5818, Planta Baja, Dpto. 1, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. La constitución y/o administración de fideicomisos, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, exceptuados los Fideicomisos Financieros, quedándole vedado ofrecerse al público para actuar como tal y/o desempeñarse como fiduciaria financiera para lo cual se requerirá autorización del organismo de contralor de los mercados de valores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 3.000.000, 300.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Florencio Miguel GONZALEZ 100.000 cuotas, Francisco Juan SACCO 100.000 cuotas, y Patricio Gabriel FONTANA 100.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 31/05 cada año; 9) Gerentes: Florencio Miguel GONZALEZ y Patricio Gabriel FONTANA, por el plazo de duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en Bragado 5818, Planta Baja, Dpto. 1, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 30/10/2025
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86881/25 v. 17/11/2025

JPEV LOGISTICS S.R.L.

CUIT 30-71601253-7. Por Reunión Unánime de Socios del 04/11/25 se resolvió: 1) Ampliar el plazo del mandato del gerente de tres años a todo el término de duración de la sociedad, modificándose el artículo séptimo del contrato social 2) Ratificar en el cargo de gerente a Horacio Francisco Etcheto con domicilio especial en Avenida Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA y 3) Cambiar la sede social a la Avenida Belgrano 1431 piso 6° oficina "43", CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/11/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87027/25 v. 17/11/2025

K & B FITNESS S.R.L.

Se rectifica T.I. 86285/25 de fecha 13/11/2025 Donde dice: "GALAX FITNESS S.R.L." debe decir: "K & B FITNESS S.R.L.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87130/25 v. 17/11/2025

LABDENT - LABORATORIO DENTAL S.R.L.

Instrumento público Esc. N°196 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1553. Constitución: Socios: Lisandro CANE, argentino, divorciado; nacido el 15/06/1976, DNI 25.188.715, CUIT N° 20-25188715-3, Protesista dental y consultor de sistemas, domicilio: Billinghamurst 1419, 7° "A" CABA, y María Emilia ESCANDE, argentina, soltera, nacida el 04/12/1986, DNI 32.641.433, CUIL N° 27-32641433-1, licenciada en relaciones de trabajo, domicilio: Agüero 1644 4° "A" CABA. Denominación: "LABDENT - LABORATORIO DENTAL S.R.L." Sede Social: Agüero 1644 piso 4 departamento "A" CABA. Duración: 90 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, a la realización, implementación, ejecución y prestación de los siguientes servicios: PROTESIS DENTALES: Compra, venta, alquiler, fabricación, ensamble, importación, exportación, comercialización, incluida por consignación y representación; depósito, distribución, diseño, preparación, reparación, de prótesis dentales -laboratorio de prótesis dentales-; y el asesoramiento técnico-presencial a laboratorios, clínicas dentales y/o profesionales independientes. Prótesis relacionadas con cirugía maxilofacial, implantes dentales y odontología integral, armonización orofacial, prostodoncia (parcial fija, removible o completa) de ortopedia dentomaxilar, ortodoncia oculta, ortodoncia cosmética, de cirugía simple y cirugía máxilo-facial, ortodoncia integral, cosmética dental, coronas, amalgamas, resinas, incrustaciones, endopostes, prótesis fija, prótesis removible, prostodoncia total, exodoncias simples, exodoncias complejas, brackets, aparatos para corrección, y todo tipo de prótesis dento buco máxilo faciales. INSUMOS ODONTOLÓGICOS: Compra, venta, alquiler, fabricación, ensamble, importación, exportación, comercialización, incluida por consignación y representación; depósito, distribución de insumos, instrumental y equipos odontológicos en general, insumos odontológicos, elementos de cirugía, implantes, prótesis, productos y materiales de ortodoncia y endodoncia, materiales descartables, repuestos y accesorios, productos, insumos y materias primas para uso odontológico, laboratorio y mecánica dental y todo producto relacionados con la industria odontológica.- CONSULTORIA: capacitaciones relacionada con el objeto social descripto. Asesoramiento a laboratorios, clínicas, consultorio dentales y/o profesionales independientes. Investigación, desarrollo, dictado de cursos, capacitaciones y docencia referidos al área de la salud dental y odontología. Cuando normas aplicables exijan que las actividades descriptas será prestadas por profesionales con matrícula y/o título habilitante, quienes podrán ser contratados por la sociedad a tales efectos. Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 1.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1.000 c/u. Administración, representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Lisandro CANE. Domicilio especial en sede social. Suscripción de cuotas: Lisandro CANE 510 cuotas, María Emilia ESCANDE 490 cuotas. Integración 25%.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86896/25 v. 17/11/2025

LOGÍSTICA GIMSA S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. a), de la Ley 19.550: CONSTITUCIÓN: Instrumento privado con firmas certificadas del 13/11/2025. SOCIOS: 1) VANESSA ZAMORA ALEGRE, mexicana, soltera, nacida el 16/10/2002, pasaporte mexicano G39824289, CDI 20-60490656-4, con domicilio en Avda. del Silencio, Fracc. Bosque Real 52770, Huixquilucán, Estado de México, México; y 2) SANTIAGO AMIN, argentino, soltero, nacido el 14/02/1997, DNI 40.129.322, CUIT 20-40129322-2, con domicilio en Chacabuco S/N, Barrio La Masia, Lote 45, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN SOCIAL: LOGÍSTICA GIMSA S.R.L.; SEDE SOCIAL: Avda. de Mayo 1370, piso 13°, departamento "324", (C1085ABQ) CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades financieras o de inversión: (i) el aporte de capitales en sociedades constituidas o a constituirse; (ii) la adquisición o enajenación de participaciones societarias en sociedades constituidas o a constituirse, incluyendo la transferencia de títulos accionarios, cuotas sociales, partes de interés, bonos, títulos valores de cualquier tipo y modalidad, creados o a crearse; (iii) toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de obligaciones negociables, debentures, papeles de comercio y bonos, incluyendo el otorgamiento de avales y garantías; y (iv) la realización de todo tipo de actividades de inversión y financiera, con exclusión de aquellas reservadas a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del ahorro público. PLAZO: 99 años; CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal c/u, que otorgan derecho a un voto por cuota. 100% suscriptas e integradas en un 25%. 1) VANESSA ZAMORA ALEGRE: 700.000 cuotas sociales; y 2) SANTIAGO AMIN: 300.000 cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes, socios o no, por tres ejercicios. GERENTE TITULAR: SANTIAGO AMIN, argentino, soltero, nacido el 14/02/1997, DNI 40.129.322, CUIT 20-40129322-2, con domicilio Chacabuco S/N, Barrio La Masia, Lote 45, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; y 2) GERENTE SUPLENTE: VANESSA ZAMORA ALEGRE, mexicana, soltera, nacida el 16/10/2002, pasaporte mexicano

G39824289, CDI 20-60490656-4, con domicilio en Avda. del Silencio, Fracc. Bosque Real 52770, Huixquilucán, Estado de México, México. Ambos gerentes constituyeron domicilio especial en la sede social de Avda. de Mayo 1370, piso 13°, departamento "324", (C1085ABQ) CABA. REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta. Sin sindicatura. CIERRE: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 13/11/2025

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86842/25 v. 17/11/2025

MED SUPPLY S.R.L.

CUIT: 30-71795243-6: POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 06/11/2025 SE APRUEBA: 1) LA RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE DE Jean LAGO VILLACORTA y se designa en el cargo de GERENTE al Sr. Leonel Ezequiel CANDAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Juana Manso 837 CABA. 2) SE APRUEBA CAMBIO DE SEDE SOCIAL: trasladándose a Av. Juana Manso 837 CABA. 3) SE APRUEBA REFORMA DEL ARTICULO TERCERO: El que quedara redactado de la siguiente manera: agropecuarias en todas sus ramas, incluyendo la agrícola, ganadera, forestal, avícola, apícola, frutihortícola y vitivinícola. Podrá desarrollar tareas de producción, siembra, cosecha, cría, engorde, industrialización primaria, acopio, almacenamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de productos, subproductos y derivados del agro y la ganadería. Asimismo, podrá dedicarse a la prestación de servicios rurales y agropecuarios tales como laboreo, fumigación, siembra, cosecha, mantenimiento de maquinarias, asesoramiento técnico y administración de establecimientos rurales. La sociedad también podrá participar en la compraventa, arrendamiento y explotación de campos, chacras y establecimientos agropecuarios, así como en la adquisición y comercialización de insumos, maquinarias, repuestos, fertilizantes, semillas y agroquímicos. Podrá realizar operaciones de intermediación, consignación, representación, comisión, agencia, y cualquier otra actividad comercial o de servicios relacionada directa o indirectamente con su objeto principal. Asimismo, podrá invertir en otras sociedades, constituir filiales o participar en emprendimientos vinculados al sector agroindustrial, agroalimentario, logístico o de energías renovables de origen agropecuario. La sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que guarden relación directa o indirecta con su objeto principal, en la medida en que no se encuentren comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/11/2025

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86856/25 v. 17/11/2025

MIJAS PRODUCCIONES S.R.L.

1) 12/11/2025; 2) Sergio Daniel GIGLIO, gerente, 19/6/1968, DNI 20.356.595, Ramón Falcón 5810, piso 4 CABA; y Leonardo Javier REGUEIRA, 6/9/ 1978, DNI 26.894.873, Santander 1675, piso 2 CABA; ambos argentinos, casados, empresarios, 2500 cuotas cada uno; 3) MIJAS PRODUCCIONES SRL; 4) Sede: Ramón Falcón 5810 piso 4 CABA; ;5) 99 años; 6) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La producción, compra, venta, alquiler, edición, reproducción, importación, exportación, distribución, exhibición, financiación de toda clase de obras audiovisuales y publicitarias, en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea su soporte técnico, susceptibles de su difusión cinematográfica, televisiva, en video o por cualquier otro medio audiovisual. Asimismo, podrá actuar como intermediario entre los clientes y los medios publicitarios, en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual o industrial de cualquier clase, así como en cualesquiera actividades relacionadas directa o indirectamente con la publicidad, el marketing, el merchandising y otras actividades comerciales. Por último, podrá prestar servicios de consultoría integral en materia de marketing comercial a personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de todo tipo de empresas de medios audiovisuales y/o digitales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran el 100%; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Ramón Falcón 5810 piso 4 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 41

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87061/25 v. 17/11/2025

MOVING SERVICES S.R.L.

Por instrumento privado del 04/11/25: 1) Socios: Alejandro Bautista GÓMEZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 14/08/91, DNI 36.400.083, y Nathalia FONSECA DE ANDRADE, brasileña, soltera, empresaria, nacida el 26/02/87, DNI. 95.797.827, ambos domiciliados en Avenida Rivadavia 6074 piso 6° departamento "A", CABA. 2) MOVING SERVICES S.R.L. 3) Duración: 10 años. 4) Sede social: Avenida Rivadavia 6074 piso 6° departamento "A" CABA. 5) Objeto: Transporte nacional e internacional de cargas y mercaderías, en general, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, estibaje, embalaje y guardamuebles; así como toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el transporte de cargas. Dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. 6) Capital: \$ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una. El socio Alejandro Bautista GÓMEZ suscribe 48.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 48.500.000 y la socia Nathalia FONSECA DE ANDRADE suscribe 1.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 1.500.000 7) Cierre del ejercicio: 30/09 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Alejandro Bautista Gómez, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6074 piso 6° departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/11/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87029/25 v. 17/11/2025

MTT CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución por instrumento privado 13/11/2025

Denominación: MTT CONSTRUCCIONES SRL, Socios: María Teresa MORALES, empresaria, D.N.I. 6.554.180, CUIL/CUIT 27-06554180-2, nacida el 16/07/1951, domicilio en Camino General Belgrano 3735, Quilmes, Bs. As. y Juan Jaaziel FERREYRA PINGAS, diseñador, nacido el 18/07/1986, D.N.I. 33.204.380, CUIL/CUIT 20-33204380-4, domicilio Miguel Angel 1889 CABA, ambos argentinos y solteros. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso intermediación en la realización de estas actividades y Constructora: construcción, mantenimiento y reparación de edificios y realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público y privado.- Capital: \$ 6.000.000. Sede Social: Av. Corrientes 6041, piso 13, depto. "A" CABA. Duración: 99 años. Se designa gerente a German Guillermo RIEDER, argentino, técnico, nacido el 23/10/ 1976, casado, D.N.I. 25.521.794, CUIT 20-25521794-2, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. María Teresa MORALES, suscribe 5.400 cuotas partes por la suma de \$ 5.400.000 y Juan Jaaziel FERREYRA PINGAS suscribe 600 cuotas partes por la suma de \$ 600.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/11/2025
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86897/25 v. 17/11/2025

PURPURA PRODUCCIONES S.R.L.

1) Contrato 7/11/2025; 2) Socios: ANDRES ZAINA, 50.000 cuotas, argentino, soltero, empresario, 41 años, D.N.I. 31.029.102, CUIT 20-31029102-2, domiciliado en Ozamis Sur 75 Maipú, Provincia de Mendoza, y JOAQUIN BAEZA, 50.000 cuotas, chileno, soltero, ingeniero en sonido, 50 años, D.N.I. N° 16.097.509-1, CDI 20-60490613-0, de nacionalidad chilena, nacido el 16 de julio de 1975, de profesión ingeniero en sonido, domiciliado en ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 179, RECOLETA, SANTIAGO, Chile. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: 1) Importación y comercialización: Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, consignar, representar e intermediar en la comercialización de sistemas de sonido, equipos de audio profesional, iluminación, accesorios y repuestos relacionados, tanto nuevos como usados, de fabricación nacional o extranjera. 2) Alquiler y servicios técnicos: Arrendar, instalar, mantener, reparar y operar equipos de sonido, iluminación y audiovisuales destinados a eventos, espectáculos, grabaciones o producciones artísticas, culturales o corporativas. 3) Producción y organización de eventos: Planificar, organizar, producir y ejecutar eventos musicales, artísticos, culturales, sociales, deportivos, empresariales o publicitarios, incluyendo conciertos, festivales, ferias, lanzamientos, presentaciones, producciones escénicas y toda otra actividad vinculada, pudiendo asimismo contratar, representar o producir artistas nacionales y/o extranjeros. 4) Grabaciones y producción musical: Realizar actividades de grabación, edición, mezcla, masterización, producción y distribución de fonogramas, videoclips, contenidos digitales, podcasts y obras audiovisuales en general, así como la administración, cesión y explotación de los derechos de autor y conexos derivados de dichas producciones. 5) Servicios complementarios y asesoramiento: Prestar servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en

materia de sonido, iluminación, producción de eventos, grabaciones musicales y diseño escenográfico o acústico, así como la capacitación técnica vinculada a dichas áreas. 6) Actividades conexas o complementarias: Efectuar cualquier otra actividad comercial, industrial o de servicios que sea conexas, complementaria o derivada de las mencionadas, o que contribuya al cumplimiento del objeto principal. 7) Operaciones accesorias: Realizar todos los actos, contratos y operaciones de carácter civil, comercial, financiero, mobiliario o inmobiliario que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la adquisición, locación, arrendamiento o enajenación de bienes muebles e inmuebles, la obtención de créditos o financiamientos, y la participación en otras sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, con objetos iguales, análogos o vinculados. La Sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad industrial, comercial afín, de servicios, derivada o conexas con el objeto social a cuyo fin tendrá las más amplias facultades pudiendo vender, comprar, dar en arriendo, depósito o donación toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles. Puede cumplir su objeto puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y jurídicas, actuar como fiduciaria, celebrar contratos, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Capital: \$ 1.000.000; 100.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 6) Administración: 1 o más gerentes indistintamente por tiempo indeterminado. 7) Fiscalización: prescinde. 8) Cierre: 30/09. 9) Sede: Avenida Córdoba 817, piso 8 16, CABA. Gerente: ANDRES ZAINA y JOAQUIN BAEZA, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/11/2025 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87156/25 v. 17/11/2025

RECICLAJE E-SCRAP S.R.L.

CUIT 30-71180557-1. Por Asamblea Extraordinaria de 15/11/24 se aprobó por unanimidad del 100% del capital: cambio de domicilio social de la calle Tinogasta 3145, 4° "A" C.A.B.A. a la calle Alazán 763 localidad Alejandro Petion, partido Cañuelas. Pcia. Bs.As y cambio de denominación de RECICLAJE E-SCRAP S.R.L a "RECIARMET PEPA S.R.L., y reformó art. 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 15/11/2024

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87120/25 v. 17/11/2025

RODRIX S.R.L.

30718049438 Reunión de socios del 13/11/2025 se mudó la sede a Av. Leandro N. Alem 584 piso 11 CABA, se reformó clausula quinta (se eliminó suscripción de cuotas). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 13/11/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87008/25 v. 17/11/2025

ROLSIN BIG S.R.L.

1) 12/11/25. 2) Kevin Joel Sinchiguano Vega, ecuatoriano, 27/5/99, 96.171.766, comerciante, soltero, y Katty Dayanara Roldan Guerrero, ecuatoriana, 22/02/04, 96.188.167, comerciante, soltera, domiciliados en Av. Carlos Calvo 1305, piso 14 Dpto. 59 CABA. 3) Av. Carlos Calvo 1305, Piso 14 Dpto. 59 CABA. 4) Elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios, despacho a domicilio. Venta de ingredientes y productos complementarios, eventos gastronómicos, gestión de franquicias. Explotación de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confiterías, cafeterías, casa de Lunch, despacho de bebidas, parrilla, cocina artesanal, kioscos. Gastronomía, delivery mediante entregas a domicilio. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Kevin Sinchiguano Vega suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; Katty Roldan Guerrero suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Kevin Sinchiguano Vega y Katty Roldan Guerrero. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 31/10. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/11/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87060/25 v. 17/11/2025

SASTEUP S.R.L.

CUIT 30-71728225-2. Por Acta de Reunión de Socios del 13/11/2025 se resolvió por unanimidad modificar el contrato social vigente quedando de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos; intercambio electrónico datos, tokens digitales y bienes digitales; transferencia electrónica de fondos; organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes, en especiales bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. Servicio de pagos y/o cobranzas de impuestos y/o servicios en forma directa al cliente pagador, por cuenta y orden de terceros a través de redes de agentes, mediante el uso de efectivo y/o instrumentos de pago como cheques, tarjetas de debito, crédito y prepagas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/11/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86918/25 v. 17/11/2025

SAVANNA LABS S.R.L.

Escritura 12/11/2025. SAVANNA LABS SRL Socios: gerente Matías Nicolás BARBIERI, DNI 37340114, 14/01/1993, informático, domicilio en Arregui 5025 CABA; Leonardo Andrés PARDO, DNI 28986736, 12/06/1981, ingeniero en informática, domicilio en José Ignacio Rucci 3751 CABA; Jonathan Alexis GARCIA PRADI, DNI 32852724, 24/01/1987, informático, domicilio en Franklin 2190, departamento 1301 CABA, todos argentinos, solteros y domicilio especial y sede social en Franklin 2190, departamento 1301 CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, desarrollo, implementación, mantenimiento, capacitación, gestión y auditoría en materia de informática, sistemas, tecnología y comunicaciones, con especial enfoque en inteligencia artificial, automatización, análisis de datos, machine learning, robótica y desarrollo de software aplicado. Podrá asimismo dedicarse a la comercialización, importación y exportación de equipos, programas, aplicaciones, herramientas, dispositivos, insumos y productos informáticos, electrónicos o tecnológicos, como así también a la representación, intermediación y distribución de marcas, licencias o servicios vinculados al rubro. Capital: \$ 21.000.000 dividido en 21.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: 7000 cuotas cada socio. Cierre: 30/09.

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86840/25 v. 17/11/2025

SOLUTION AR GROUP S.R.L.

Constitución por Escritura pública n° 259 de fecha 12/11/2025 Reg. Notarial 2069; 2) Justo BARBICH, argentino, nacido el 17/12/2002, soltero, estudiante, CUIL 20-44235333-7, DNI 44.235.333, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4591, Barrio San Agustín, de la Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Manuel ZAVALA argentino, nacido el 16/02/2003, soltero, licenciado en comunicación social, CUIT 20-44686581-2, DNI 44.686.581, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Barrio santa Bárbara, Lote 908, de la Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: José León Pagano 2643 piso 4 departamento J de CABA; 4) Objeto: (a) Fabricación, desarrollo, fraccionamiento, envasado y comercialización de perfumes, fragancias, cosméticos, productos de higiene y cuidado personal, por cuenta propia o a través de terceros habilitados o contratados. (b) Venta mayorista y minorista de productos físicos, tanto propios como de terceros. (c) Diseño, desarrollo, producción y venta de productos digitales, tales como plantillas, programas, software, cursos y materiales descargables. (d) Comercialización de productos y servicios mediante comercio electrónico, incluyendo la gestión de tiendas online propias o de terceros, el uso de plataformas digitales, marketplaces, redes sociales y cualquier otro canal virtual de venta o promoción. (e) Importación y exportación de insumos, materias primas y productos terminados relacionados con las actividades de la sociedad. (f) Prestación de servicios de marketing, publicidad, branding, comunicación, diseño y comercio electrónico para la sociedad y para terceros. (g) Organización y gestión de actividades comerciales, industriales, tecnológicas y de servicios vinculadas al objeto principal. (h) Realización de toda otra actividad lícita conexas o complementaria que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social. (i) Comercio electrónico digital tanto de productos físicos como digitales; 5) 99 años; 6) \$ 1.500.000 representado por 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Justo BARBICH suscribió 75.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma

de \$ 750.000 e integró \$ 187.500; y Manuel ZAVALA suscribió 75.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 750.000 e integró \$ 187.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Justo BARBICH; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 2069

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86932/25 v. 17/11/2025

VAK IT S.R.L.

1) Los cónyuges en segundas nupcias a) Adriano NUCCIO, 43 años, DNI 29.432.176, consultor en sistemas, y b) Andrea Jimena MUÑIZ, 35 años, DNI 35.066.202, licenciada en psicología; ambos argentinos, y con domicilio Los Robles 5901, Terralagos, Canning, Prov. Bs As.; 2) ESTATUTO: 24/10/2025; 3) "VAK IT S.R.L."; 4) Sede social: Chacabuco 1010, Piso 3°, Dpto. 21, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial e industrial: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos, y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Adriano NUCCIO 10.000 cuotas y Andrea Jimena MUÑIZ 10.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 30/06 cada año; 9) Gerente: Adriano NUCCIO, acepta cargo por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Chacabuco 1010, Piso 3°, Dpto. 21, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 24/10/2025

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86880/25 v. 17/11/2025

WARIKE S.R.L.

30-71617827-3 Reunión Socios 28/3/23 se reforma Art 3° queda así: "Tercero: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, cervecería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Salón de eventos. Y b) La explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; concursos públicos o privados: artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualquier otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que sean Complementarias y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 28/03/2025

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86824/25 v. 17/11/2025

OTRAS SOCIEDADES

FINTECH ADVISORY S.A.S.

CUIT: 30719004675. Por reunión de socios del 10/11/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma \$ 113.440.000, de \$ 626.800 a \$ 114.066.800, por la capitalización de aportes irrevocables y, en consecuencia, modificar el "Artículo Cuarto. Capital" del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/11/2025

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86914/25 v. 17/11/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

Convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2025 en la sede social sita en la calle Brandsen 567 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20:00 hs. Con el objeto de tratar lo siguiente orden del Día

- 1) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
 - 2) Tratamiento convocatoria fuera de termino.
 - 2) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio del corriente año.
 - 3) Tratamiento modificación del art. 2 y art. 49 del estatuto social
- CUIT 30-66146728-9

Designado instrumento privado Acta de fecha 11/04/2025 CARLOS RODOLFO MILANESI - Presidente

e. 17/11/2025 N° 86839/25 v. 17/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

CUIT33-70856797-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 19/12/25, a las 18.30 hs en Brandsen 805 CABA, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/25.3) Consideración del resultado del Ejercicio 2025.

Designado según instrumento privado acta reunion consejo directivo 272 de fecha 28/12/2023 ANGEL CLEMENTE ROJAS - Presidente

e. 17/11/2025 N° 86869/25 v. 17/11/2025

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES METALÚRGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (A.MU.TRA.M.R.A.)

RESOLUCIÓN 388 MATRICULA 1690 CF
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día nueve de enero de dos mil veintiséis (09/01/2026), a las veinte horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3331 Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1*) Elección de dos Socios Asambleaístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Mutual.
- 2*) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al periodo 01/10/2024 al 30/09/2025 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3*) Renovación total de autoridades en todo un acuerdo a los artículos números 7, 13, 14, 15, 30, 32, 33, 34, 37, 40, 41, 42 y 43 inclusive del Estatuto Social.

Sr. Asociado:

La Asamblea se iniciará conforme al Art. Nro. 37 del Estatuto Social y bajo todos los protocolos sanitarios vigentes a la fecha, por lo que recomendamos puntualidad y asistencia.

LOS QUE SUSCRIBEN, Don Carlos Alberto PEDRAZZOLI, DNI 14.102.171 y Eva del Valle ROSALES DNI 24.721.974, en su carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de la " ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES

METALURGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA" (A.MU.TRA.M.R.A.), lo justifican con: a) Reforma Estatuto Social de fecha 05 de Noviembre del Año 2008, inscripto en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) el 11 de Febrero del 2009, aprobado por Resolución N° 2791/08, protocolizado en el Libro N° 240 de protocolos, estatutos y reformas, al F° 186- 205, Acta 8229, del Registro Nacional de Mutualidades; b) Acta de Asamblea N° 34, de fecha 14 de Enero de 2022, obrante a Fojas 158/162, del Libro de Actas de Asambleas Numero 1, Rubricado con fecha 4 de julio de 1991, en la Matricula CF. 1690, mediante la cual se designan y aceptan los cargos; c) Acta de Comisión Directiva 435 del 15/09/2023, obrantes a foja 124 que asigna a Eva del Valle Rosales como Secretario por fallecimiento de su titular. d) Acta de Comisión Directiva 461 del 15/10/25, obrantes a fojas 143, del libro de Actas del Consejo Directivo N° 4, por la que se autoriza la firma del presente.

e. 17/11/2025 N° 87037/25 v. 17/11/2025

ATAPEL S.A.

CUIT 30-58465860-2.- Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Pedernera 1145, Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, el día 12 de diciembre de 2025 a las 9,00 horas, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 45 finalizado el 30 de septiembre de 2025. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 53 de fecha 13/12/2024 GABRIELA BEATRIZ BARBATELLI - Presidente

e. 17/11/2025 N° 86836/25 v. 25/11/2025

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/12/2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 264 piso 8 oficina 76 CABA. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del inciso 1° del artículo 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/7/2025.3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2024 FABIO NORBERTO GARBARINO - Presidente

e. 17/11/2025 N° 87099/25 v. 25/11/2025

MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A.

Se convoca a los accionistas de MECANIZADOS PESADOS SALTA S.A. CUIT 30-50237454-7 a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Alicia Moreau de Justo 20250 piso 2° Oficina 232 de CABA el día 15 de diciembre de 2025 a las 12.00hs en primera convocatoria y 13.00hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios para suscribir el acta; 2).Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado e informes complementarios correspondiente al ejercicio económico nro. 43, cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de los límites del artículo 261 LGS. 4) Destino de los resultados. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario conforme art. 238 LGS- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, CABA en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, CABA en días hábiles en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 de fecha 18 de octubre de 2024 MARIA CRISTINA ZUNINI - Presidente-

e. 17/11/2025 N° 86981/25 v. 25/11/2025

MEGA QM S.A.

CUIT N° 30-71212645.7. Mega QM S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 10/12/2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Maipú 1300, piso 20, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; y (2) Ratificación de la decisión del Directorio de la Sociedad Gerente de promover una querrela penal contra Induplack Fiduciaria S.A., Vito Antonio L'Abbate y quienes resulten responsables de los hechos denunciados en el marco de las inversiones realizadas por el Fondo". Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla asamblea@megaqm.com.ar, hasta el 4 de diciembre de 2025 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad para ingresar.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 8/5/2024 MATIAS AGUSTIN PERALTA - Presidente
e. 17/11/2025 N° 86830/25 v. 25/11/2025

POSTA PILAR S.A.

30692317951 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S.A. para el día 15 de Diciembre 2025, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/07/2025 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de POSTA PILAR S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado por acta de Asamblea y acta de Reunión de Directorio de fecha 15/12/2021 GERMAN ANDRES WARTELSKI – Presidente

e. 17/11/2025 N° 86945/25 v. 25/11/2025

**PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CUIT 30-50005918-0. En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Asociados de Productores de Frutas Argentinas Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea anual de Asociados, a realizarse en primera convocatoria el día 04 de diciembre de 2025 a las 18:00 y en segunda convocatoria una hora después, bajo la modalidad presencial en la Sede Central ubicada en Av Roque Saenz Peña 1145, piso 11 C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Declarar Validez de la Asamblea 2) Informe de Presidencia. 3) Designación de dos (2) Asociados presentes en la Asamblea para firmar el Acta de la misma 3) Aprobar las renunciaciones de los asociados miembros del Consejo de Administración. 4) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares, que actuarán por 3 (tres) años; elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, que actuarán por 2 (dos) años; elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares, 1 (un) Consejero Independiente; elección de 6 (seis) Consejeros Suplentes, que actuarán por 1 (un) año; 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. 5) Fijación de honorarios y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura. 6) Aprobación de memoria, inventario, balance general, estados de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, análisis de resultado, informe del síndico, informe de auditoría, del actuario y demás complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. Designado según instrumento privado Reunión de Consejo de Administración SEBASTIAN GONZALO PEREYRA - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Consejo de Administración de fecha 31/10/2024 SEBASTIAN GONZALO PEREYRA - Presidente

e. 17/11/2025 N° 86872/25 v. 18/11/2025

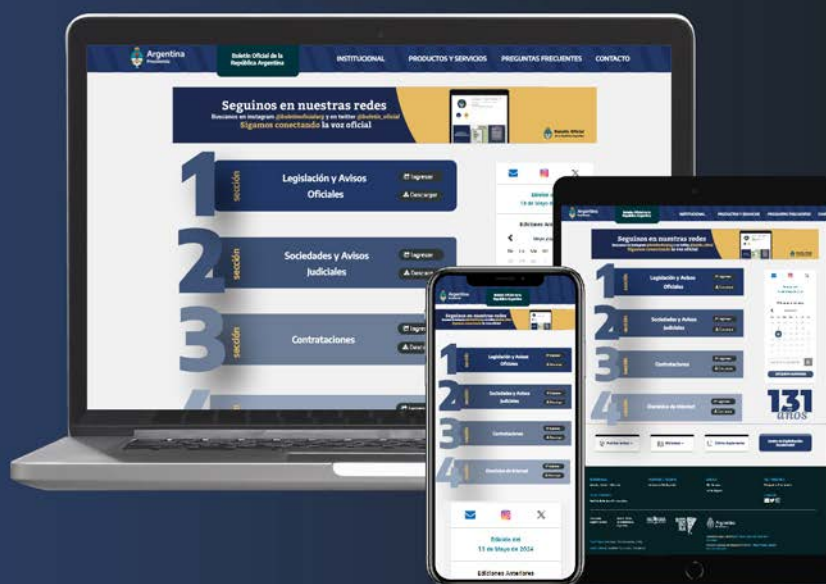
VERONESI S.A. EN LIQUIDACION

30-70882430-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 16/12/2025, a las 11hs. en 1ra convocatoria, en la sede social sita en Av. Callao 626, Piso 3, Oficina 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Remoción del Sr. Paolo Veronesi. Consideración de su gestión; 3) Acción de responsabilidad social contra el Sr. Paolo Veronesi; 4) Reconducción de la Sociedad; 5) Determinación del número de directores y su designación; 6) Autorizaciones.

Designado según Instrumento Privado de fecha 28/11/2024 PAOLO JOSE VERONESI - Liquidador

e. 17/11/2025 N° 86983/25 v. 25/11/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABUNDANTIA S.R.L.

CUIT 33718928309. Por Asamblea del 03/11/2025 se designó Gerente: Agustina Cantaro, Gerente Suplente: Augusto Corrales con domicilio especial en Reconquista 144, piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2025

LUIS ALEJANDRO BRUNI - Tº: 161 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86877/25 v. 17/11/2025

ADMINSUR S.A.U.

30-71754437-0. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 5 del 28/04/2025, por vencimiento del mandato, se renovaron las autoridades del Directorio, resolviendo reelegir a los actuales miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Elena Khafif; Director Titular y Vicepresidente: Isaac Roberto Khafif; Directores Titulares: Edgardo Khafif, Héctor Emilio Salvo, Mariano Javier Vega y Juan Pablo Morad. Los Directores designados aceptaron los cargos en la misma Asamblea, y constituyeron domicilio especial en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/04/2025

JUAN PABLO MORAD - Tº: 100 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87032/25 v. 17/11/2025

AGROPECUARIA LAS COLORADAS S.A.

CUIT 30-61926659-1 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6/11/25, se resolvió designar por 3 años presidente a Eduardo A. Ramos; vicepresidente a Patricio Ramos; director titular a Estanislao Ramos y Directora suplente a Silvia A. Tyrrell, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 22, oficina "G", CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 06/11/2025

Sebastian Eduardo Torres - Tº: 84 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86825/25 v. 17/11/2025

AGROSERVICE RIESTRA S.A

30609667393- Por asamblea del 24/9/25 se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Osvaldo DEVOTO al cargo de presidente y de Eduardo Federico DEVOTO al cargo de director suplente. Se designó como presidente a Maria Josefina DEVOTO y como directora suplente a Maria Ana DEVOTO, ambos constituyen domicilio especial en Moreno 850, piso 5, depto C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2025 N° 87007/25 v. 17/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, Piso 1, Oficina 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 153 y 154 de fecha 21/10/2025, conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario. Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 17/11/2025 N° 87077/25 v. 17/11/2025

ALTAMIX S.A.

CUIT 33-70808541-9. Por Esc. 131 del 7/11/25 Registro 213 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 4/11/24 que designó directores a: Presidente: Eduardo Osle Halegua con domicilio especial en Coronel Diaz 1811 CABA. Directora Suplente: Susana Beatriz Sanchez con domicilio especial en Av.Del Sesquicentenario 4450, Los Polvorines, Prov.Bs.As.; 2.Acta de Directorio del 6/1/25 que fijó nueva sede social en Av.Scalabrini Ortiz 2844 piso 3 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 213 Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86835/25 v. 17/11/2025

ARTES GRAFICAS ALEXANDER FLEMING S.A.

30-70727954-7 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09/09/2025 se renueva el directorio y es designado el siguiente: presidente y director Titular: Gabriel Huberman, vicepresidente y director Titular: Marcelo Huberman y directora suplente: Camila Alejandra Petruf. Los directores fijan domicilio especial en Av. Cabildo 157/59 Piso 3 Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/09/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2025 Hector Carlos Fridman - T°: 112 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87072/25 v. 17/11/2025

ASAEO S.R.L.

Cuit: 30-71729080-8. Por Acta de Socios del 13/10/2025, se ha resuelto: Designar Gerente a: Javier Maximiliano Castro con domicilio especial en la sede social; Trasladar la sede social a Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2, CABA; Autorizado por Acta de Socios de fecha 13/10/2025 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87071/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CUIT 30-68627333-0.- Por escritura 214 del 06/11/2025 pasada al folio 1389 del Registro 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40, del 09/10/2025 y el Acta de Directorio N° 217 del 16/10/2025 por las cuales el directorio quedó constituido por: Presidente: Jorge Ramón Pedro BORSANI, Vicepresidente: Ricardo Isidoro SILBERSTEIN, Secretario: Osvaldo Nicolás BOSSICOVICH, Prosecretario: Juan Carlos Lucio GODOY, quien a su vez revestirá el carácter de Director Independiente, Tesorero: Jorge Luis Esteban AIMARETTI, Protesorero: José Antonio NANNI, Vocales Titulares: Eneas Alberto COLLADO, Héctor Arnoldo PERUCCHI y Sergio ROLDAN. Vocales Suplentes: Darío Rubén TRAPÉ, Diego Nicolás MARCOS, Eduardo Jorge RIPARI, Mario Oscar REBOL, Antonio GARCÍA VILARIÑO y Fernando CAMINO MACULET, habiendo cesado en sus mandatos por vencimiento de estos, los Directores: Presidente: Jorge Ramón Pedro Borsani, Vicepresidente: Osvaldo Nicolás Bossicovich, Secretario: Ricardo Isidoro Silberstein, Prosecretario: Juan Carlos Lucio Godoy, Tesorero: Jorge Luis Esteban Aimaretti, Protesorero: José Antonio Nanni, Vocal Titular: Darío Rubén Trapé, Vocal Titular: Héctor Arnoldo Perucchi, Vocal Titular: Eneas Alberto Collado. Vocales Suplentes: Diego Nicolás Marcos, Eduardo Norberto Sangermano, Eduardo Jorge Ripari, Franklin José Quagliato, Mario Oscar Rebol, Antonio García Vilariño, Fernando Camino Maculet y Verónica Eva Pallini.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 621 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86833/25 v. 17/11/2025

AVDA. JUAN B. JUSTO 3995 S.R.L.

CUIT 30-70923449-4. Por Reunión de socios del 14/10/25, con quórum del 73,71% y por unanimidad, se resolvió aceptar la cesación al cargo de gerente por fallecimiento de Juan FURLAN. Participación social: Emilio FURLAN 135.285 cuotas; Nadia FURLAN 135.285 cuotas; Alejandra Karina FERNÁNDEZ 160.950 cuotas; Natalia Lorena FERNÁNDEZ 160.950 cuotas; Hugo PELJHAN 217.500 cuotas; Raquel RODRÍGUEZ ESTOA 34.510 cuotas; Eduardo OTERO 21.750 cuotas; Héctor Vicente MARZOA 43.500 cuotas; Manuel VAZQUEZ GARCÍA 17.255 cuotas; Ramiro MÉNDEZ 25.955 cuotas; Laura Inés MARCOS 29.000 cuotas; Ana Soledad MARCOS 29.000 cuotas; Carmen PARAMOS NÚÑEZ 58.000 cuotas; Juan FURLAN 102.660 cuotas; María Carla DIVANO 102.660 cuotas; María Luján ESPÓSITO 153.990 cuotas; Graciela SIRONICH 10.875 cuotas y María Cristina SIRONICH 10.875 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87079/25 v. 17/11/2025

AVENGERS S.R.L.

CUIT 30716594021 por contrato de cesión de cuotas del 30/09/2025 Plácido José Cosentino cedió 4.000 cuotas de \$ 10.- v/n c/u, representativa de \$ 40.000 a favor de Gladys Viviana Adragna. Las cuotas se encuentran suscriptas e integradas: Gladys Viviana Adragna: 4.000 cuotas y Gaspar Joao Adragna Cosentino, 1.000 cuotas. Plácido José Cosentino renunció a la gerencia y se designó como gerente a Gladys Viviana Adragna quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Arcos 1151, 1° piso, "B" CABA. Por acta de reunión de socios del 10/10/2025 se aceptó la cesión de cuotas, la renuncia del Gerente y la designación de la nueva gerente Gladys Viviana Adragna, argentina, 16/06/1967, DNI 18.286.849, CUIT 27-18286849-9, casada, consultora en marketing, domicilio Zabala 2635, 1° piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/10/2025
Claudia Noemi Calarco - T°: 120 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87028/25 v. 17/11/2025

BAC SCIENCES GROUP S.A.

30709767301 - Por asamblea del 27/10/25 se traslado la sede social a Carlos Pellegrini 1265, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2025 N° 86946/25 v. 17/11/2025

BACANAY S.A.

CUIT 30710669909 ACTA DE DIRECTORIO del 13/11/25 se estableció la nueva sede social sin reforma de estatuto en Av Alicia Moreau de Justo 1120 of 401 A C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/11/2025

ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86820/25 v. 17/11/2025

BALKAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

33-71732852-9. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado y Acta de Socios ambas del 10/11/25: a) Thomas Malcom SYMONS cede 1.200 cuotas a Marcos Augusto NEGRELOS y 500 cuotas a Julieta Guadalupe NEGRELOS CASAL. b) Samanta Belén ORTEGA cede 300 cuotas a Julieta Guadalupe NEGRELOS CASAL. El capital social de \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Marcos Augusto NEGRELOS con 1.200 cuotas y Julieta Guadalupe NEGRELOS CASAL con 800 cuotas. C) Se resuelve fijar nueva sede social en Florida 253, Piso 3, Departamento I, CABA. D) Se acepta renuncia y gestión del Gerente Thomas Malcom Symons, designado a Julieta Guadalupe Negrelos Casal. Acepta cargo y constituye domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/11/2025

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86851/25 v. 17/11/2025

BAPO S.A.

CUIT 30-70735548-0. Por asamblea del 16/11/2023, por vencimiento de mandato, cesaron en sus cargos: Presidente: Beatriz Julia Bordoni. Director Suplente: Laura Carola Yulita, y se eligen a Presidente: Sra. Beatriz Julia Bordoni y Director Suplente: Srta. Daniela Yulita Bordoni quienes constituyen domicilio especial en Superí 1482 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/11/2023

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86849/25 v. 17/11/2025

BIZIA S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71361820-5. Comunica que por Reunión de Directorio del 11/11/2025 resolvió trasladar la sede social de Tte. Gral Donato Alvarez 2053, CABA hacia la nueva sede sita en la Av. General Las Heras 2126, 2 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2025

Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86938/25 v. 17/11/2025

BIZLAND S.A.U.

CUIT: 30-60388612-3. Por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares; (ii) designar al Sr. Facundo Agustín Prado como Director Titular y Presidente, quien acepta su cargo firmando al pie del Acta de Asamblea y constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 4 de la CABA; (iii) dejar constancia de que el mandato se mantendrá vigente por el período de 3 (tres) ejercicios, tal como prevé el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2025 GIULIANA CONSTANZA BRANDAN - T°: 137 F°: 46 C.P.A.C.F.

GIULIANA CONSTANZA BRANDAN - T°: 137 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86837/25 v. 17/11/2025

CEPAS ARGENTINAS S.A.

30-61375512-4 Por Asamblea y Reunión de Directorio del 13/08/2025 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Fernán Osvaldo Martínez, Vicepresidente: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia, Directores Titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Emérico Alejandro Stengel y Daniel Aliaga Gargollo, Directores Suplentes: Ludovica Camilla Ernesta Vallarino Gancia, Consuelo María Adolfini Vallarino Gancia y Sebastián Emilio Servoin Neumann. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 16, CABA, excepto los Sres. Aliaga Gargollo y Sebastián Emilio Servoin Neumann que lo constituyeron en Olga Cossettini 363 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2025
MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86847/25 v. 17/11/2025

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-62674717-1- CIRION DC S.R.L. C.U.I.T. 30-71853444-1. Se informa que: Rectifica TI 82304/25 publicado del 31/10/2025 al 4/11/2025, se consignó erróneamente ciertos datos y donde en dicha publicación dice: a) \$ 453.186.393.406 debe cambiarse a \$ 442.680.377.381; b) \$ 201.212.803.812 debe cambiarse a \$ 198.746.759.619 y c) 251.973.589.594 debe cambiarse a \$ 243.933.617.762. Oposiciones de ley en Parera 15, piso 3°, B, C.A.B.A. La firmante lo hace en su carácter de autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2025 de CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A. y Reunión de Socios de fecha 27/10/2025 de CIRION DC S.R.L. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea y Reunión de socios de fecha 27/10/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Reunión de socios de fecha 27/10/2025
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86816/25 v. 19/11/2025

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

30-65726521-3 informa que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2025, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designando a Marcos Sergio Slipakoff como Director Titular y Presidente y a IAIR MANUEL Elsztain como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio real y especial en Bolívar 108 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2025

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87127/25 v. 17/11/2025

COMPAÑÍA NAVIOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65724570-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 06/11/2025, se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de directores titulares; y (ii) Designar al Sr. Francisco Guillermo Tazelaar como Presidente y Director Titular, Enrique Matías Ferrando como Vicepresidente y Director Titular y Pedro Eugenio Aramburu como Director Titular. Los Sres. Francisco Guillermo Tazelaar y Enrique Matías Ferrando fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 355, piso 22°, Edificio Madero Office, Caba y el Sr. Pedro Eugenio Aramburu fijó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Caba. En consecuencia, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Tazelaar, Vicepresidente: Enrique Matías Ferrando; y Director Titular: Pedro Eugenio Aramburu. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2025

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87100/25 v. 17/11/2025

CONSTRULUZ S.A.

CUIT 30693765176. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/25 los accionistas resolvieron –frente al vencimiento del mandato del directorio– designar a Mario Alberto Mouxaut, DNI 11257635, como Presidente y a Roberto Horacio Castoldi DNI 12872956, y Nicolás Castoldi DNI 31056294, como Directores Suplentes. Todos aceptaron cargo suscribiendo el acta y fijaron domicilio especial en Av. Cabildo 598 piso 2, “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87083/25 v. 17/11/2025

CONTACTO INFORMATICA S.A.

30-71836329-9 Por acta del 6/11/25 que me autoriza, se designó Presidente: Norberto Hugo Trosman y Directoras Suplentes: Mora Trosman y Zoe Trosman, todos con domicilio especial en Mendoza 5131 piso 10 departamento B CABA.- Se trasladó la sede social a Mendoza 5131 piso 10 Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86939/25 v. 17/11/2025

DESARROLLOS VIVIR S.A.

CUIT 30-71097584-8, comunica que según Asamblea del 08/10/2025, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mateo María Salinas; Vicepresidente: Juan Ángel Seitún; y Director Suplente: Andrés Horacio Lanusse, todos los directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/10/2025

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86937/25 v. 17/11/2025

DESARROLLOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70950969-8. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2025 se designó Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Fernando Luis KOVAL, Director Suplente: Diego Ramón MACHADO. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577, 2° piso, Of. 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2025.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87062/25 v. 17/11/2025

DESTILADOS ARGENTINOS S.A.

30-71178958-4 Por Asamblea del 8/8/2025 se resolvió: (i) mantener como Directora Titular a la Sra. Inés Castro Castellanos, y (ii) designar como Directores Suplentes a los Sres. Lucrecia Porta y Augusto Edgar Gallardo. La Sra. Castro Castellanos constituyó domicilio especial en Camino San Antonio KM 4,5, Provincia de Córdoba, la Sra. Porta en Capital Federal N° 99, Condor Alto, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y el Sr. Gallardo en Vieytes N° 267, B° Golf de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2025

MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86860/25 v. 17/11/2025

DISTRA ACTIVESEA S.A.

CUIT: 30-70939444-0. Por acta del 7/10/2024 se designan Presidente: Marcelo Facundo Ruppel y Director Suplente: Silvana Paula Tornese, ambos fijan domicilio especial en Perú 263, piso 9°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86947/25 v. 17/11/2025

DODD S.A.

CUIT 30-70850895-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/08/2025, se designó el siguiente directorio: Presidente: Leandro Javier Vainberg y Director Suplente: Fernando Daniel Vainberg. Ambos domicilio especial en Famatina 3534 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2025
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86844/25 v. 17/11/2025

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Directorio del 1° de octubre de 2025, se aceptó la renuncia de los directores Mariano Luis Luchetti y José María Bazán a sus cargos de director titular y director suplente respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de noviembre de 2025, EDESA HOLDING S.A. resolvió designar a Juan Pablo Trujillo, Director Titular y a Mariano Luis Luchetti como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la reunión de directorio del 6 de noviembre de 2025 y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Juan Pablo Trujillo en Ing. Butty 239, PB, CABA; y Mariano Luis Luchetti en Ing. Butty 275, piso 11°, C.A.B.A.. Los directores designados, revisten el carácter de "no independientes" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 63 de fecha 11/05/2022 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 17/11/2025 N° 87097/25 v. 17/11/2025

EMPRENDIMIENTOS OESTE S.A.

C.U.I.T. 30-69292015-1 por Asamblea Ordinaria del 14/03/2025 se designó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto GONZALEZ, DNI 7.789.931; VICEPRESIDENTE: Roque Esteban LACQUANITI, DNI 23.244.467, DIRECTOR SUPLENTE: Julio DACAL, DNI 4.412.616, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social en Av. de Mayo 1370-1° B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1816
LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86883/25 v. 17/11/2025

EQUIVALENTE AGENTE DE MERCADO ABIERTO S.A.

CUIT 33-61541412-9 Inscripta en IGJ con fecha 15/11/1982 bajo el N°. 7879, libro 96 tomo A, de estatutos de SA nacionales. Por Asamblea en sede notarial de fecha 10/11/2025 en Esc. 492 Folio 2282 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron que a los fines de subsanar los defectos legales por cuanto han extraviado los libros societarios y elegir miembros del Directorio, celebran Asamblea de socios de acuerdo art. 77 Resolución 15/2024 IGJ. Se resuelve en forma unánime por el término de 1 ejercicio, es decir hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/07/2026, la composición del Directorio: Carlos Agustín José Moreno, DNI 10140823 Presidente y a Roxana Maria Aguer DNI 12045688 Directora Suplente, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no ser Personas Expuestas Políticamente, ni tener inhabilidades o incompatibilidades fijando como domicilio especial la sede social en la calle 25 de Mayo 516, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1055
leonardo hernan feigun - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86885/25 v. 17/11/2025

ESOT S.A.

CUIT 30-71581765-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2025 cesaron por vencimiento de sus mandatos María Cristina Miras y Josefina Serra Miras en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio así: Presidente: María Cristina Miras y Directora Suplente: Josefina Serra Miras, ambas con domicilio especial en Avenida Córdoba 1800, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 25 de fecha 10/09/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87048/25 v. 17/11/2025

F.M. MERIDIONAL S.A.

30-70505711-3 Por asamblea de 12/11/2025 se cambio la sede social a Rodriguez Peña 4to B, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/11/2025

DENISE BAEZ MARTINEZ - T°: 149 F°: 105 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87095/25 v. 17/11/2025

FINTECH ADVISORY S.A.S.

CUIT: 30719004675. Por reunión de socios del 13/11/2025 el órgano de administración quedo integrado por: Administradores Titulares: Daniel Alberto Conte, Lucas Matías de Nardo y Juan Manuel Brunetti; Administrador Suplente: Rodney Carlos Bruce Sarno, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1302 piso 9 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/11/2025

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86917/25 v. 17/11/2025

FLUYDO S.A.

C.U.I.T. 30-71076369-7 Por Asamblea Ordinaria del 10-4-2025 se designo Presidente Fernando Julio Lis, Director Suplente Jose Antonio WU, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Pasteur 133 5° "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1360

MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87063/25 v. 17/11/2025

FORESTAL TUYUPARE S.A.

30-62590154-1 por medio de asamblea del 15/04/2025 se designo a Candeloro Alejandra Paola como Presidente y Gonzalo Javier Candeloro como Director Suplente. Estos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2025

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87145/25 v. 17/11/2025

FPRO S.R.L.

Comunica: En reunión de socios FPRO SRL CUIT 33714572739 del 30 de octubre de 2025: Resolvió por unanimidad: Aceptar la renuncia como Gerente de la Sra. Noelia Ayelén Gonzales; Se designa Gerente al Sr. Walter Adrián Binda por el tiempo que dure la Sociedad. Constituye domicilio especial en Paraguay 1233 piso 6° de CABA. RODOLFO ATILIO FALCON, abogado T 105 F 388; CPACF, autorizado por Acta Reunión de Socios del 30 de octubre de 2025. Rodolfo Atilio Falcón - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Socios de fecha 30/10/2025

Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86859/25 v. 17/11/2025

FRADEMO S.A.

CUIT 30714199117. En Asamblea del 13/11/25 Designó: Presidente: Mónica Hilda Martínez. Suplente: Patricio Germán Abate renuevan mandato; Constituyen Domicilio Especial en Quesada 1860 1º piso Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2025
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86933/25 v. 17/11/2025

FURQUIL S.A.

CUIT: 30-71272850-3

Hace saber por un día que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas 3 del 31/8/2015, 6 del 31/8/2018, 10 del 31/8/2021 fueron elegidos en forma continua como Presidente: Carlos Germán FURRIOL, argentino, nacido el 24/6/1980, soltero, DNI: 28.178.811, CUIL: 20-28178811-7, comerciante, domicilio Bolívar 1615, 3º piso, depto. 10, CABA y como Directora Suplente: Laura Noemí GALLEGILLO, nacionalidad argentina, fecha de nacimiento el 12/6/1955, casada, DNI: 11.877.240, CUIL: 27-11877240-2, comerciante, domicilio Cerrito 1690, Bernal, pdo. de Quilmes, Bs As. y por acta 13 del 31/8/2024. Presidente: Carlos Germán FURRIOL, con datos arriba citados y Director suplente: Carlos Alberto FURRIOL, argentino, nacido el 1/5/1951, casado, D.N.I. 8.603.631, CUIL: 20-08603631-3, comerciante, domicilio Cerrito 1690, Bernal, pdo. de Quilmes, Bs. As. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1964 piso 1º, oficina 10, C.A.B.A. En Asamblea 10 del 31/8/2021 se estableció la nueva sede social en Av. Rivadavia 1934, piso 1º, departamento 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Transcripción Actas de fecha 28/10/2024

Liliana Gladys Gonzalez Olguin - Matrícula: 3637 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86878/25 v. 17/11/2025

GALAPAGOS S.A.

CUIT 30636070153. Acta. 5/8/25. Se designó: Presidente: Raul J. Balaña y Suplente: Eugenia I. Cicercia, ambos domicilio especial: Córdoba 1111, 6º piso, CABA. Autorizado por acta del 5/8/25
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86911/25 v. 17/11/2025

GEO CARGAS S.A.

CUIT 30714229423. Por Asamblea del 28/04/2025, se resolvió designar Presidente a Alejandro Luis Spina y Director Suplente a Uriel Fernandez Merino, ambos con domicilio especial en Ayacucho 457 Planta Baja 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87137/25 v. 17/11/2025

GODINO SAENZ S.A.

30709521566. Por asamblea del 23/10/2025 se designó Presidente Daniel Godino y Conte, Directora suplente Soledad Saenz Briones. Constituyen domicilio en Cnel. Niceto Vega 5956 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2025
María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87068/25 v. 17/11/2025

GOLDCORP INC.

CDI 30-71203525-7. Se comunica que Ignacio Poggi, inscripto el 14 de agosto de 2024 en la Inspección General de Justicia como representante legal de Goldcorp Inc., inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de enero de 2011, por carta rogatoria de fecha 11/11/2025 resolvió: (i) trasladar la sede social de la sociedad de la Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 27, CABA a Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 10, CABA, y; (ii) constituir domicilio especial del representante legal en Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Carta Rogatoria de fecha 11/11/2025

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87118/25 v. 17/11/2025

GOLDCORP TRADING B.V.

CDI 30-71203524-9. Se comunica que Ignacio Poggi, inscripto el 19 de mayo de 2025 en la Inspección General de Justicia como representante legal de Goldcorp Trading B.V., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de abril de 2011, por carta rogatoria de fecha 11/11/2025 resolvió: (i) trasladar la sede social de la sociedad de la Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 27, CABA a Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 10, CABA, y; (ii) constituir domicilio especial del representante legal en Avenida Leandro N. de Alem 885, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Carta Rogatoria de fecha 11/11/2025

Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87119/25 v. 17/11/2025

GORRITI Y DARWIN S.A.

CUIT 33712104509. Acta: 7/2/24. Se designo: Presidente: Pedro Gonzalez y Suplente: Hector Fernandez Iglesias, ambos domicilio especial: Olazabal 4672, 8° piso, dpto B, CABA. Autorizado por nota del 7/11/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86912/25 v. 17/11/2025

GR TIRES S.A.

CUIT 30-71804431-2. Por acta de Asamblea del 10/11/25 se aprueba la renuncia de Director Suplente: Mariano Mlynkiewicz. Asimismo, se decide que el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Nicolás Matías Sánchez. Director Suplente: María Jimena Guffanti, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Combatientes de Malvinas 3411, Piso 7° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1725

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86841/25 v. 17/11/2025

GRAMMER S.A.

CUIT 30568956652 Por acta del 10/11/25 por renuncia del director suplente José Roberto Binatti, se eligió y aceptó cargo reemplazante Ruth Elizabeth María Rolle. Domicilio especial Bahía Blanca 4727 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2025

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87138/25 v. 17/11/2025

GRANITOS MARSILI S.A.

CUIT 30-71175091-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2025 se renovaron autoridades. Presidente: Omar Néstor Marsili. Vicepresidente: Adriana Hebe Hoyos. Director Titular: Oscar Luis Rodríguez. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1332 Piso 3, Oficina I, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87106/25 v. 17/11/2025

HELING S.A.

CUIT 33-52346273-9.- Esc del 05/11/25.- Por Acta de Asamblea 15/07/25 por vencimiento de mandatos se designa a Antonio Jorge VALLS (PRESIDENTE); Patricia Elena EZCURRA (VICEPRESIDENTE); Diego Antonio VALLS (1° DIRECTOR SUPLENTE) y a María Eugenia VALLS (2° DIRECTOR SUPLENTE) por 3 ejercicios y cesa en su cargo Nélida Narcisa ARDANAZ de VALLS.- Por Acta de Directorio 17/07/25 aceptan cargos, domicilio especial Niceto Vega 5331, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86868/25 v. 17/11/2025

HELITRONADOR S.R.L.

CUIT 30-71614379-8. Por esc. 298 del 6/11/2025, F° 782, Registro Notarial 1367 de Capital Federal, en cumplimiento de las Res. Gral. IGJ 3/2020 y 10/2021 se informa: el capital social es de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas partes de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cedente: Sergio Oscar PERIC, argentino, 21/5/1959, DNI 12.879.882, CUIT 20-12879882-0; casado, ingeniero electrónico, domiciliado en Ruta 40, Km 2226 S/N, San Martín de Los Andes, Provincia de Neuquén. Cesionaria: Adriana Alicia PAGLIETTINI, argentina, 14/2/1960, DNI 13.623.368, CUIT 27-13623368-3, casada, empresaria, domiciliada en Maestro Lima 3011, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El cedente transfiere a la cesionaria la totalidad de sus cuotas, las que ascienden a 25.000 cuotas. En consecuencia, el socio Patricio Daniel MAC KEON suscribe 75.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 75.000 representativas del 75% del capital social y la socia Adriana Alicia PAGLIETTINI suscribe 25.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 25.000 representativas del 25% del capital social. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1367

Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87143/25 v. 17/11/2025

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30619631117. Acta: 20/12/24. Se designo: Presidente: Mario L. David y Suplente: Lorena David, ambos domicilio especial: Rodriguez Peña 36,7° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 20/12/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86915/25 v. 17/11/2025

INVERSIONES EN ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-71097177-9 Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/05/2025 se designó Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al Estatuto Social; y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos: Presidente: Marcelo Alberto COMBA y Director Suplente: Martín Rodolfo CASTRO. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 942 Piso 6° Frente - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/05/2025 MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87059/25 v. 17/11/2025

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 por Directorio del 1° de octubre de 2025, se aceptó la renuncia de los directores Mariano Luis Luchetti y José María Bazán a sus cargos de director titular y director suplente respectivamente. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 4 de noviembre de 2025, Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. resolvió designar a Juan Pablo Trujillo, Director Titular y a Mariano Luis Luchetti como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la reunión de directorio del 4 de noviembre de 2025 y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Juan Pablo Trujillo en Ing. Butty 239, PB, CABA; y Mariano Luis Luchetti en Ing. Butty 275, piso 11°, C.A.B.A.. Los directores designados, revisten el carácter de "no independientes" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 310 de fecha 23/04/2024 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 17/11/2025 N° 87096/25 v. 17/11/2025

IPCONEX S.A.

CUIT 33-71011186-9 Comunica que por Asamblea del 3/11/2025 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Sebastián Chernitzky y Andrea Sánchez a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente; y (ii) Designar un nuevo Directorio por dos ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: María Florencia Oria y Director Suplente: Dolores Guzmán. Las nombradas constituyeron domicilio especial en Florida 141, piso 1° Frente, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2025 DOMINIQUE ANA FREYSSELINARD - T°: 154 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87065/25 v. 17/11/2025

KKIRI S.R.L.

CUIT 30-71703404-6.- Por escritura 47 del 11/11/2025 pasada ante el escribano Ignacio CORDOBA, al folio 163 del registro 1836 de CABA a su cargo, se llevo a cabo: Cesión de cuotas: Silvestre ESCUDERO cedio 50.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota a Lucila Alejandra STANIC. Santiago Alejandro STANIC y Lucila Alejandra STANIC suscribieron 50.000 cuotas cada uno. Capital social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1836 IGNACIO CORDOBA - Matrícula: 5909 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86807/25 v. 17/11/2025

KRAKATOS S.R.L.

CUIT 30-71883025-3 Por Acta del 10/11/25 renunció el gerente Zulema Raquel Moreno y designa gerente a Ayelén Fabiana Marando con domicilio especial en Bulnes 869 Piso 6° CABA Autorizado acta del 10/11/2025. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87094/25 v. 17/11/2025

LA FIGURA S.A.

CUIT: 33-70703871-9. Por acta de asamblea del 20/03/2020 y 15/05/2023 se resolvió designar y renovar, respectivamente los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Angel Borrello Director Suplente: Federico Angel Borrello, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Por asamblea extraordinaria de fecha 14/08/2025 se resolvió trasladar la jurisdicción de CABA a la Provincia de Santa fe y fijar la sede social en la calle Las Calandrias N° 1015 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/08/2025 Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86959/25 v. 17/11/2025

LANTEC IT S.A.

CUIT 33-70936391-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/4/2017 y Acta de Directorio del 29/4/2017, se resolvió por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio: Presidente: Pablo Gabriel Alberto Laniado. Director Suplente: Mónica Silvia Epelman. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/7/2020 y Acta de Directorio del 2/7/2020, se resolvió por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio: Presidente: Pablo Gabriel Alberto Laniado. Vicepresidente: Emiliano Gastón Grasso. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/2023 y Acta de Directorio del 15/5/2023, se resolvió por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio: Presidente: Pablo Gabriel Alberto Laniado. Director Suplente: Mónica Silvia Epelman. Director Saliente: Emiliano Gastón Grasso. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/5/2025 y Acta de Directorio del 9/5/2025, se resolvió por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio: Presidente: Pablo Gabriel Alberto Laniado. Director Suplente: Mónica Silvia Epelman. No hay Directores salientes. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Manuel Ugarte 1870, Piso 3, Depto. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2025

TOMAS ALEJANDRO JOFRE - T°: 135 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86855/25 v. 17/11/2025

LIBECO FILM S.A.

CUIT 30-58305775-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025 se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Aldo Stratico. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2025 se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Titular y Vicepresidente de LIBECO FILM S.A. del Sr. Jorge Limardo, designando como nuevas autoridades del Directorio al Sr. Carlos Emanuel Bento, DNI 27.182.779 como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Fernando Bento, DNI 23.780.865 en el cargo de Director Suplente, con vigencia por dos ejercicios. Ambos directores constituyen domicilio especial en Senillosa 896, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2025

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87128/25 v. 17/11/2025

LM DJ SUPPORT S.R.L.

CUIT 30-71879555-5.- Por instrumento del 06/11/2025, Mariano Alberto Martinez cede a 8.000 cuotas a Nahuel Federico Luciani, DNI 28.421.722 y 2.000 cuotas a Florencia Camila Salas Gimelli, DNI 37.608.147. Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de 10\$ valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/11/2025

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 17/11/2025 N° 87142/25 v. 17/11/2025

LOS CONCE S.A.I.M.C.I. Y F.

CUIT 30-56868937-9

Por Asamblea del 19-09-2025: Se designa Presidente: Marcelo Luis Cervetto; Vicepresidente: Carina Sonia Cervetto y Directora Suplente: Vanesa Laura Cervetto; todos con domicilio especial en Lavalle 1473 piso 4 oficina 406, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 55

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/11/2025 N° 87066/25 v. 17/11/2025

MAHGO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71828048-2. Por Escritura 138 del 10/11/2025, Paula FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, española, nacida el 19 de agosto de 1986, con documento nacional de identidad 92.843.177, CUIT 27-92843177-6, soltera, docente, con domicilio real en Av. Libertador 6506, 5° piso, departamento A, caba; cede sus tres mil cuotas a Federico Agustín BARRAVECCHIA, argentino, nacido el 14 marzo de 1981, con documento nacional de identidad 28.753.839, CUIT 20-28753839-2, soltero, con domicilio real en José Cubas 2431, planta baja, departamento 1, caba; quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Alejandro Guillermo SCIOTTI, 6000 cuotas; Hernán Jorge VALLARINO, 3000 cuotas; Sebastián PÉREZ ESCOBAR, 4500 cuotas; Gabriel Leonardo FERNANDEZ, 3000 cuotas; Analía Soledad FERNÁNDEZ VIÑA, 3000 cuotas; Hernán Javier VAZQUEZ, 1500 cuotas; Carlos Fernando RODRIGUEZ, 3000 cuotas; Mariela Sonia RIOBO, 3000 cuotas; y Federico Agustín BARRAVECHIA, 3000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 10/11/2025 Reg. Nº 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87154/25 v. 17/11/2025

MAHGO S.R.L.

CUIT 30-71828048-2. Complementa a T.I 79513/25 del 23/10/2025. Paula Fernandez Alvarez renuncio a su cargo de gerente de MAHGO S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 193
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 Nº 87155/25 v. 17/11/2025

MATAHI DOHO S.A.

CUIT 30682420800. Por Asamblea Ordinaria del 17/10/2022 se designó presidente a Nadia Chojrin y Director Suplente a Raquel Mirta Lew, ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 4º, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 17/01/2025 se decidió aceptar la renuncia de Nadia Chojrin a su cargo de presidente y se designó Presidente a Victor Isidro Lew y Director Suplente a Raquel Mirta Lew, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/01/2025
Damian Karzovinik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 Nº 86831/25 v. 17/11/2025

MBG & EVENTS S.A.

CUIT 30-68149541-6. Por Asamblea del 20/03/2025 se designó Directores Titulares: Gabriel Pascual (Presidente) José Antonio Gallo (Vicepresidente); Director suplente: Susana Janet Hogg, todos fijan domicilio especial en Suipacha 1111, 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/03/2025
LUCRECIA ACCINI - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 Nº 87140/25 v. 17/11/2025

MENA CONSTRUCCIONES S.A.

30716097141. Por Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2025 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quedara constituido: PRESIDENTE: Sergio Hernán Menafrá; y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Carlos Menafrá, todos ellos con domicilio especial en Pieres 998 Departamento "12", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2025
Clara Maria Ibarbia - Tº: 138 Fº: 943 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 Nº 86962/25 v. 17/11/2025

MERCOINVEST S.A. - DURHONE S.A.

Fusión por Absorción: Por 3 días - Art. 83 inc. 3 y Art. 10 LGS.- COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN de fecha 20/10/2025 aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2025, balance especial de fusión al 31/07/2025. Sociedad Absorbente: MERCOINVEST S.A. CUIT 30-69940495-7, inscripta el día 26/11/98 bajo el N° 14142 del L° 3 T° de Sociedades Anónimas, subsistente con el mismo tipo, denominación y con sede social en la calle Tucumán 410 piso 2° Oficina 6 Caba. Previo a la fusión: Activo total: \$ 1.542.041.856,24, Pasivo total: \$ 270.577.765,29, Patrimonio Neto: \$ 1.271.464.090,95. Posterior a la Fusión: Activo total: \$ 3.669.248.336,24, Pasivo total: \$ 269.183.840,70, Patrimonio Neto: \$ 3.400.064.495,54. Sociedad Absorbida: DURHONE S.A., CUIT 30-69936089-5, inscripta el 27/07/98, bajo el N° 6399 del L° 2 T° de Sociedades Anónimas. Activo total: \$ 2.763.483.221,64, Pasivo Total: \$ 29.314.568,17, Patrimonio Neto: \$ 2.734.168.635,47; Sede Social: Tucumán 410 piso 2° Oficina 6 Caba.- MERCOINVEST S.A. aumenta el capital social de \$ 16.550.000 a \$ 41.400.115 y emitirá 24.850.115 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose el Artículo Cuarto de sus Estatutos Sociales como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 41.400.115 representado por 41.400.115 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción". Reclamos y oposiciones de Ley Arts. 83 inc. 3 y 88 inc. 5 LGS, en la calle Tucumán 410 piso 2° Oficina 6 Caba de 11 a 17 hs. Escribano Enrique Alejandro Astoul Autorizado por Mercoinvest S.A. y Durhone S.A. por Actas de Asamblea Gral. Extr. de fecha 28/10/2025. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Mercoinvest S.A. y Durhone S.A. de fecha 28/10/2025
ENRIQUE ALEJANDRO ASTOUL - Matrícula: 3019 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86910/25 v. 19/11/2025

MIRBROK S.R.L.

CUIT 30718287517 Por un día, por acta de reunión de socios de fecha 01/10/2025 se designa Gerente a Trejo Rocío Daniela DNI 33674721 CUIT 27336747215 argentina soltera comerciante con domicilio real en Lisandro de la torre 1423 CABA. Establece domicilio especial en Lisandro de la torre 1502, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 01/10/2025
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87047/25 v. 17/11/2025

MOJON AGRO S.R.L.

30-71824857-0. Comunica que por Acta de Reunión de Socios convocada por escritura 705, del 22/10/2025, al folio 3156, ante el Escribano S. Manuel Alvarez Fourcade, por el registro notarial 506 de CABA: 1) Por fallecimiento, Pablo Sebastián Pereyra cesó en su cargo como gerente titular. 2) En su reemplazo se resolvió elegir nueva gerente titular: María Pereyra, DNI 40.009.691, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 705 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86874/25 v. 17/11/2025

MULTIPLICADORES GLOBAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71909740-1. Número tramite IGJ 9925857 Edicto complementario a publicación de fecha 31/10/2025, 1 día, n° 82277/25, por acta de reunión de socios fecha 28/10/2025, además ratifica al socio Ariel González como gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 739
ANDREA AYELEN D'AMORE - Matrícula: 5811 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87031/25 v. 17/11/2025

NETFINITY S.A.

CUIT 30-71884982-5. Por Acta de Asamblea del 05/11/2025 se resolvió por unanimidad: i) aprobar la renuncia de la Sra. Marianela BEATRIZ, a su cargo de directora Suplente; ii) aprobar la Designación de Directorio: Presidente Fernando MAURA. Director Suplente: Luis Guido BEATRIZ; quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Humboldt 1776, planta baja, depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2025

CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87006/25 v. 17/11/2025

NUEVAS OFICINAS S.A.

CUIT 30-70759844-8. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 16/08/2025 se designó como Presidente Maria Matilde Ocampo de Weil, Vicepresidente Sofia Inés Weil de Speroni, Director Titular Máximo Pablo Speroni, y como Directores Suplentes Sofia Magdalena Speroni y Máximo Tobías Speroni, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 9°, departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 243 del 30/10/2025 reg 85. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86865/25 v. 17/11/2025

OESTE GNC S.A.

CUIT: 30-71112751-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/05/25 cesaron por vencimiento de mandato los directores Eduardo Víctor Bajlec y Roberto Luis Ayub y se designó directorio: Presidente: Eduardo Víctor Bajlec y Director Suplente: Roberto Luis Ayub, ambos con domicilio especial en Ambrosetti 181 piso 6° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87045/25 v. 17/11/2025

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30678774495 Por Acta de Asamblea 51 del 06/10/2025 y Directorio 362 del 06/10/25, se designa a Francisco Mangiarotti Presidente, quien constituye domicilio en Macacha Güemes 515 CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2025

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87046/25 v. 17/11/2025

PERISUD S.A.

Cuit 30-69222247-0.- Por Escritura 63 del 13/11/2025 al F° 217 del Registro 1980 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 12/09/2025 que eligieron autoridades: Presidente Cecilia GIOVINAZZO, Vicepresidente Maria GIOVINAZZO y Director Suplente: Nilda Haydee FALCON, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social de la calle Arenales 3223, piso 5°, departamento "L", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1980

Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86838/25 v. 17/11/2025

PETRO ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71656760-1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/05/25 cesaron por vencimiento de mandato los directores Roberto Luis Ayub y Eduardo Víctor Bajlec y se designó directorio: Presidente: Roberto Luis Ayub y Director Suplente: Eduardo Víctor Bajlec, ambos con domicilio especial en Rogelio Yrurtia 5606 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87044/25 v. 17/11/2025

PRADO GARCIA Y CIA S.A.

30-54473074-2 Por medio de asamblea del 10/11/2025 designo Presidente Carlos María Prado, Vicepresidente Sofia Prado y Director Suplente Lucia Prado. Todos Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/11/2025
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87131/25 v. 17/11/2025

PREKAR S.A.

30-71701384-7 Por Asamblea del 15/05/2025, por renuncia de Adrian Ariel Blum; Adrian Enrique Karpel; Dario Hernan Popritkin y Dylan Karpel se designa nuevo directorio: Presidente: Adrian Enrique Karpel y director suplente: Dylan karpel. Se cambia la sede a Vera 835, piso 3 departamento B CABA. El directorio constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1051
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86845/25 v. 17/11/2025

REGALANDO PASION S.A.

30717811255. Por acta privada de Asamblea Unánime del 03/07/2025 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Diego Fernando Carosella DNI 24135680; Vicepresidente: Julián Martín Barbari DNI 35969833; Director Suplente: Mariano Hernán Barbari DNI 33980680. Los designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2025.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86815/25 v. 17/11/2025

RISCALL TRADE S.A.

CUIT 30-70933981-4. POR ASAMBLEA GEGERAL ORDINARIA DEL 18/08/2025 SE DESIGNO EL SIGUIENTE DIRECTORIO: PRESIDENTE: PATRICIO SEBASTIAN ALVAREZ; DIRECTOR TITULAR: GUILLERMO JORGE DECKER; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO EDUARDO ALVAREZ. TODOS ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN AVENIDA CORRIENTES 423 PISO 1° OFICINA 3 DE CABA. LA AUTORIZADA. ESC. MARIA EUGENIA SCHAEFER Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/08/2025
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86867/25 v. 17/11/2025

ruta 5 S.A.

CUIT. 30708491280.Asamblea del 20/10/25 resolvió DISOLVER ANTICIPADAMENTE la sociedad, cancelarla y nombrar liquidador a Gustavo Marcelo ORLANDO, con domicilio especial en sede social, Maipú 350, piso 10° Dpto."A",CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/11/2025 N° 86893/25 v. 17/11/2025

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

30-50374753-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 06/11/2025, se renovaron los cargos del Directorio por el término de un ejercicio del siguiente modo: Presidente: Sebastián Ariel Wodka; Vicepresidente: Daniel Marcelo Lucarella; Directores Titulares: Laura Mercedes Presta Mandl y Pablo Rotta. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 06/11/2025
SOFIA RAVENNA - Tº: 144 Fº: 659 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87078/25 v. 17/11/2025

SALVADOR RAFFO S.A.

CUIT 30-55893899-0. Por acta de asamblea de fecha 18 de octubre de 2024 se designó presidente a Juan Arístides Raffo, vicepresidente a Marta Luisa Raffo y director suplente a Ignacio Yanun, todos con domicilio especial en Medrano 569, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1915 Palacios María alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86846/25 v. 17/11/2025

SAN CAYETANO PROPIEDADES S.A.

30-71028345-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 15/09/2025 los Sres. Fernando Marcelo Fernández y Federico Careno aceptaron los cargos de directores, y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025 Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86930/25 v. 17/11/2025

SB AMBIENTACIONES S.A.

30711163359. Por asamblea del 24/10/2025 se designó Presidente Soledad Saenz Briones y Director suplente Daniel Godino y Conte. Constituyen domicilio en Azcuénaga 1324, Dpto. 11 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2025 María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87069/25 v. 17/11/2025

TANKE S.A.

CUIT 30-70720795-3.- Por Asamblea del 27/02/2024 se designa directorio: Presidente Rafael Muñiz; Director Suplente: Alejo Muñiz, ambos con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2881 Piso 7º Dto. B C.A.B.A. Por Reunión de Directorio de 04/04/2025. se resolvió el cambio de sede social a Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2881 Piso 7º Dto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2025 Daniel Alejandro Locaso - Tº: 68 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86892/25 v. 17/11/2025

TCA VERTICAL S.A.

CUIT 30-71547571-1. Por Asamblea Ordinaria del 03/05/2024 ceso como Presidente Cynthia Gabriela Gutman, y como Director Suplente Bernardo Gutman. Se designó como Presidente Silvia Beatriz FANDIÑO y como Director Suplente Youssef MANDALAOUI, ambos con domicilio especial en Nicaragua 5637, piso 4º, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/05/2024 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86864/25 v. 17/11/2025

TECENG INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-71453666-0 Por Asamblea Ordinaria del 08/09/2025 se designó Director Titular y Presidente a Agustín Marcelo Reibel y Director Suplente a Francisco Diaz Telli, todos aceptaron sus cargos en la Asamblea y fijaron domicilio especial en A.J. Carranza 1745, Piso 2º Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/09/2025

Solange Mónica Romano - Tº: 61 Fº: 779 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86876/25 v. 17/11/2025

TNT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-68902658-9. Por Acta de Reunión de Socios del 7/11/2025, se designó Gerencia: Presidente: Matías Hernán Reguera, Vicepresidente: Vanesa Fernanda Mahia, Gerente Titular: Juan Pablo Rovira Escalante; Gerentes Suplentes: Humberto Rubén Lira Venegas. Todos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 27/10/2025

Nadia Julieta Cuneo - Tº: 127 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86828/25 v. 17/11/2025

TOWERTON S.A.

C.U.I.T. 30580166624 Por Asamblea del 15/08/2025 se designa Presidente: ROBERTO FERNANDO RESICO, Vicepresidente: MARIO POMPEO LE VIGNE, Directores: DANIEL ANDRES PURRIÑOS, MARIO SANTOBUONO y JOSE EUGENIO BECKER CUMMINS. Todos con domicilio especial en Cerrito 146, Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/10/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 17/11/2025 N° 87070/25 v. 17/11/2025

TRACK GAMING BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71666176-4 Comunica que por Asamblea del 29/11/2024, se resolvió designar Directorio por tres ejercicios, y por reunión de Directorio del mismo día se distribuyeron los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel de Achával; Vicepresidente: Santiago Gandara; Director Titular: Cecilia de Achával; Director Suplente: Mariano Iturbe. Cecilia de Achával y Miguel de Achával constituyeron domicilio especial en Suipacha 1308, 1A, CABA; Santiago Gandara en Uruguay 1226, 1A, CABA y Mariano Iturbe en Callao 1555, 2B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2024

DOMINIQUE ANA FREYSSELINARD - Tº: 154 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87064/25 v. 17/11/2025

TRANSACCIONES AGENTE DE VALORES S.A.

CUIT 30-70799701-6. Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2025 se designó nuevo Directorio que quedó así constituido: DIRECTORES TITULARES: Eduardo RAMOS OROMI (Presidente). Gabriel Roberto TORRICELLA (Vicepresidente). Martín Daniel CORNACCHIOLI. DOMICILIO ESPECIAL PARA TODOS: San Martín N° 140, piso 15º CABA. Esc. N° 951, Fº 2382 Registro 1744 del 04/11/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 951 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86848/25 v. 17/11/2025

TRANSPOSAL S.A.

CUIT 30 711209146. Por Asamblea del 30/04/2024, se resolvió designar Presidente a Alejandro Luis Spina y Director Suplente a José Spina, ambos con domicilio especial en Ayacucho 457 Planta Baja 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 87136/25 v. 17/11/2025

TRIMAJO S.A.

CUIT 30-71616455-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/2025 cesaron por vencimiento de sus mandatos María Cristina Miras y Josefina Serra Miras en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio así: Presidente: María Cristina Miras y Directora Suplente: Josefina Serra Miras, ambas con domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento G, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 25 de fecha 14/10/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87049/25 v. 17/11/2025

UNISTAT CONSULTING S.A.

CUIT 33-71557874-9. Por Escritura 149 del 11/11/2025, Folio 445 Registro 1458 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 01/09/2025 donde se designaron autoridades y se distribuyen los cargos: PRESIDENTE: Juan Pablo TARELLI; DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Alberto TARELLI; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 4806, Piso 10, Depto. A de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86817/25 v. 17/11/2025

VIEJO ROBLE S.A.

CUIT 33-61848353-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 27/10/2025, se resolvió designar: Mónica Claudia Porzio (Presidente); Pablo Alejandro Pinnel (Vicepresidente); Juan Pablo Porzio (Director Titular); y Sergio Manuel Porteiro (Director Suplente). La Sra. y el Sr. Porzio constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 8630, 8° piso, oficinas "3" y "4", CABA y los Sres. Pinnel y Porteiro constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2025.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 86931/25 v. 17/11/2025

WESTIMPORT S.A.

CUIT: 30-70297012-8 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2025 se ha designado directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director Suplente: Daniel Hernán Mazzitelli. Directorio Electo: Presidente: Alejandro Gustavo Caviglia y Director suplente: Daniel Hernan Mazzitelli. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2025

ALEJANDRO GUSTAVO CAVIGLIA - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2025 N° 86980/25 v. 17/11/2025

YOUHODLER S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71905844-9. Por resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 10 de septiembre de 2025, se resolvió asignar el capital a la Sucursal Argentina en la suma de \$ 146.161.500,00 (pesos argentinos ciento cuarenta y seis millones ciento sesenta y un mil quinientos). - Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/09/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2025 N° 87082/25 v. 17/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el día 05/12/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 2, 3 y 4 de Diciembre de 9 a 16 hs: LAIVA CHRISTIAN LEONARDO; FIAT ARGO HGT 1.8 /2018; AC857FJ; Base \$ 9.300.000 - NAMUCHE CHERO GIANMARCO ARCADIO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2022; AF169JW; Base \$ 1.100.000 - GONZALEZ RICARDO VICENTE; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE801IX; Base \$ 10.500.000 - HERNANDEZ SEPULVEDA GINA PAOLA; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2021; AE852YK; Base \$ 9.800.000 - MEDIANO JIMENA ANDREA; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2019; AD422KG; Base \$ 7.600.000 - RODRIGUEZ SARMIENTO ARMANDO MARCELO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE671ZQ; Base \$ 10.400.000 - CHIRINOS MARIANA; FIAT WEEKEND ADVENTURE 1.6 16V /2017; AC160ZW; Base \$ 8.400.000 - GONZALEZ SULBARAN ENDER ALEJANDRO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE998NB; Base \$ 10.100.000 - MELLI MARIA GABRIELA; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2018; AC224YS; Base \$ 7.500.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 13/11/2025. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 17/11/2025 N° 86861/25 v. 17/11/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot displays a web browser window with the URL 'seccion_primera_20...'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a status message 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la Repúb' is shown, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024'. Below this, the section is identified as 'Primera Sección' for 'Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the word 'SUMA' is visible above a line for 'Avisos N'.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL NRO. 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 1, SECRETARIA UNICA, en casua nro. 11/2024 en orden al delito de robo automotor o vehículo en la vía pública caratulada “AVALOS CRISTIAN DARIO S/ suspensión juicio a prueba” Buenos Aires, 14 de noviembre de 2025. En atención a lo resuelto por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, y en atención a las circunstancias particulares del presente caso, por cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado todos los medios disponibles para dar con su paradero, se dispone citar y emplazar a CRISTIAN DARIO AVALOS (de nacionalidad paraguaya, se desconoce su DNI) para que, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 1, sito en la calle Adolfo Alsina nro. 1418, 1 er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su rebeldía y captura. En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial.

MARCELO ALEJANDRO PELUZZI Juez - MARIELA FERNANDA FREGOSI SECRETARIA

e. 17/11/2025 N° 87135/25 v. 25/11/2025

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 15 - SAN ISIDRO

Se comunica por 1 día que el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 15 de San Isidro, sito en la calle Belgrano 321 Primer Piso, de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Mariano Luis VIEYRA en los autos “GRUPO SIMPA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (GRANDE) N°de Expte.: SI-25660-2019” con fecha 15/10/2025 ordenó dar por concluidas las actuaciones por cumplimiento del acuerdo homologado de GRUPO SIMPA S.A CUIT 30628323603. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por un día. San Isidro 3 de noviembre de 2025. Firmado. Mariano Luis Vieyra. Juez .-

e. 17/11/2025 N° 86973/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 57, sito en MONTEVIDEO 546 4TO PISO, CABA en los autos: “24215/2024 PREMIUM MACHINES S.R.L. s/QUIEBRA comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra por auto de fecha 27 de octubre del 2025 de PREMIUM MACHINES S.R.L (CUIT 30- 71540765-1), inscripta en la IGJ bajo el Nro 4717, libro 149 el 26-5-16 con domicilio en la calle El Salvador 5553, CABA El sindico designado es el contador ALBERTO HUGO SAMORA, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8° Depto “B” CABA. TE 4371-2243 /7708. Se ha dispuesto como fecha limite para presentar los pedidos de verificación de créditos vía email a la dirección hugosamora65@gmail.com hasta el 12-2-26. El sindico presentara los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 31-3-26 y 18-5-26 respectivamente Buenos Aires, noviembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 17/11/2025 N° 87113/25 v. 25/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 - MENDOZA

En los AUTOS Nº FMZ 14000015/2025, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº1 DE MENDOZA, caratulados "SANTA MARÍA BLASÓN, JUAN CARLOS, S/ INC. DE PRISIÓN DOMICILIARIA" y en relación al pedido de acceso al régimen de salidas transitorias formulado por la defensa técnica de Juan Carlos Santa María Blasón, DNI 5.952.304, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 12 de la Ley 27372). ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/11/2025 Nº 87091/25 v. 19/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

"El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2, Secretaría única, en el marco de la causa nro. CPE 751/2019/TO1 caratulada "ACEROS Y CONSTRUCCIONES S.A. y otro s/ Inf. Ley 24.769" respecto de la firma "ACEROS Y CONSTRUCCIONES S.A." (inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 13058, libro 50, código de trámite nro 00291 y CUIT nro. 30-71147214-9) notifica el siguiente extracto de la sentencia dictada en fecha 8 de octubre de 2025: "...IV. CONDENAR a "ACEROS Y CONTRUCCIONES S.A.", cuyos demás datos de identificación obran en autos, por haberse cometido en su nombre, con su intervención y en su beneficio, los delitos de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado respecto del período 2018, del Impuesto a las Ganancias respecto del período fiscal 2018 y del Impuesto a las Salidas No Documentadas respecto del período fiscal 2018 -tres hechos que concurren en forma real entre sí- (arts. 1 y 13 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430; y art. 55 del Código Penal), a la pena consistente en la PUBLICACIÓN de un extracto de la sentencia condenatoria a costa de la referida persona de existencia ideal. V. IMPONER LAS COSTAS del proceso a los condenados, habida cuenta del resultado del proceso (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.). ... Fdo. Dr. Ignacio Carlos FORNARI (Juez de Cámara), ante mi Dra. Raquel BERNASCONI CABRERA." DR. IGNACIO CARLOS FORNARI Juez - RAQUEL BERNASCONI CABRERA SECRETARIA

e. 17/11/2025 Nº 84669/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 05/11/2025 fue decretada la quiebra de PROLIX GROUP S.A. (CUIT 30-70945405-2), en los autos caratulados "Prolix Group S.A. le pide la quiebra Provincia Aseguradora De Riesgos Del Trabajo S.A..", habiéndose designado síndico al Contador Rubén Joaquín Toytoyndjián con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7º "708", Tel: 4381-2030, mail: ruben@estudiorjt.com.ar, domicilio electrónico: 20 -100832409-1, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/02/2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 17/11/2025 Nº 86972/25 v. 25/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nac. 1a. Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo interinamente de la Dra. M.Carolina Corbacho (int), sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3, CABA, en los autos caratulados "SANDVIK MINING AND CONSTRUCTION ARGENTINA S.A. s/CANCELACION" (Expte. COM Nº 013595/2025), en fecha 11 de septiembre de 2025 (a fs. 120) se cita a quienes puedan alegar algún derecho vinculado con el libro de registro de acciones objeto del presente proceso (Libro de Registro de Acciones/ Accionistas Nº 1, rubricado por el Registro Público el 6 de mayo de 2011 bajo el Nº 28513-11, de la sociedad

SANDVIK MINING AND CONSTRUCTION ARGENTINA S.A.), a presentarse dentro del plazo de 30 días desde la última publicación edictal ante el perito contador Omar Di Costa, con domicilio legal en la calle Gurruchaga 440, piso 5to A, CABA, teléfono 11-48552381 y correo electrónico odicosta@yahoo.com.ar (arts. 1877 y 1878 Código Civil y Comercial de la Nación). Publíquese esta decisión por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de septiembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 17/11/2025 N° 73815/25 v. 25/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO.- Juzgado Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo de manera subrogante del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, Secretaría N° 3, a cargo interinamente del Dr. Federico Leai, sito en Libertad 731, 4° piso, de esta ciudad.- En virtud de lo ordenado por dicho Juzgado el 29/4/2025, se notifica a FERADACRUZ S.R.L. (C.U.I.T. 30-71078405-8) la sentencia dictada por aquél el 14/6/2024, en los autos caratulados "MOLCA S.A. c/ FERADACRUZ S.R.L. S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (N° 14.235/15): "[...] FALLO: 1. Haciendo lugar a la demanda entablada por Molca S.A. y, en consecuencia, condenado a Feradacruz S.R.L. a pagar a la actora la suma de U\$S 22.227,70 con más sus intereses en la forma especificada en el considerando IV, todo dentro del plazo de diez días hábiles desde que este pronunciamiento quede firme, consentido o ejecutoriado.- 2. Imponiendo las costas del juicio a cargo de la demandada vencida (art. 68, primer párrafo del CPCCN).- 3. Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta el momento de ser aprobada la liquidación definitiva y a pedido de los profesionales intervinientes.- [...] Firmado: Marcelo Dos Santos (Juez Federal subrogante) "- A los efectos de su notificación, se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2025.- Marcelo Bruno dos Santos Juez - Marcelo Bruno dos Santos Juez subrogante

e. 17/11/2025 N° 40200/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de CABA, en los autos "ROSALES, JESICA ALEJANDRA c/ ROSALES, ROBERTO RICARDO Y OTRO s/IMPUGNACION DE FILIACION", Expte. N° 80018/2023 hace saber la solicitud de cambio de apellido requerido por "JESICA ALEJANDRA ROSALES" (DNI 32.636.383), al de "JESICA ALEJANDRA MORALES" y cita a que, quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, __ de octubre de 2025. SANTOS E. CIFUENTES Juez - ALEJANDRO M. RODRÍGUEZ SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 77729/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, SECRETARÍA ÚNICA, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: "CORIGLIANO, ANTONIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 32077/2015, se cita a ANTONIO CORIGLIANO a fin de que comparezca a estar a derecho conforme el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Art. 18 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Buenos Aires, a los 10 días del mes de Septiembre de 2025.

MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO Juez - GONZALO ÁLVAREZ SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 72146/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo interinamente del Dr. Christian Ricardo Pettis, Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco Díaz, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, cita y emplaza por el término de quince días a los herederos de las demandadas María Loreta D'Angelo, Ana Dominga D'Angelo y María Gracia D'Angelo para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "ESCANDE, ELSA BEATRIZ Y OTROS c/ GRECO, JORGE ANTULIO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente N° 36844/2018, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Diario Boletín Oficial.- FRANCISCO DIAZ SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 80564/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 66 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaría única a cargo del Dr. Francisco Díaz, sito en Avenida de los Inmigrantes nro. 1950, piso 1° de CABA, en autos caratulados "LECCHI, ALBERTO MARIO c/ ZELCA, ANGELICA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 49135/2023, cita y emplaza a los eventuales herederos de la demandada ANGELICA ZELCA para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. De la demanda instaurada y de la documentación que la instruye, que tramitará de acuerdo a las normas del proceso ordinario, traslado a los eventuales herederos de la demandada Angélica Zelca a fin de que dentro del plazo de quince (15) días se presenten, constituyan domicilio procesal y electrónico y la contesten, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 356, inc. 1°, del Código Procesal. Hágase constar que la totalidad de las actuaciones se encuentran digitalizadas, las que podrán ser consultadas ingresando en www.pjn.gov.ar, "gestión judicial", "consulta de causas", colocando en "jurisdicción": Cámara de Apelaciones en lo Civil", y luego el número del expediente. A tales fines el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. FRANCISCO DIAZ SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 85825/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "COSTANZO, CARMELA MARIA s/SUCESION TESTAMENTARIA", expediente 102696/2024, con fecha 21/10/2025, cítese a los legatarios sobrinos de la causante CARMELA MARIA COSTANZO, DNI 8.780.437 para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 17/11/2025 N° 85077/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, 6to piso, CABA, en autos "TRIONE COHEN, RUY YERKO s/EXEQUATUR Y RECONOCIMIENTO DE SENTENCIA EXTR." (Expte. Nro. 52997/2025), cita a presentarse a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Ruy Yerko Trione Cohen (DNI: 37.836.160) por Jei Angel COHEN, en el término de 15 días hábiles desde la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 06 de octubre de 2025.- VM SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 84667/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 4to piso de CABA, en los autos “CHIROLA NADAL, JOAQUIN s/ INFORMACION SUMARIA” Expediente N° 69822/2025 cita a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación al cambio de nombre requerido por Joaquín CHIROLA NADAL, titular del DNI N° 30.063.956, por el nombre “Joaquin NADAL”. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025 DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 85216/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “620/2024 LEGUIZAMON OZUNA, LUNA AILEN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, notifica a la Sra. Yamila Belén OZUNA (D.N.I. 39.060.347) de la siguiente resolución. “Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. (...) RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de la niña Luna Aylen Leguizamon Ozuna (D.N.I. 70.135.173), nacida el 03 de diciembre de 2023, hija de Yamila Belén OZUNA y de Jorge Luis LEGUIZAMON. 2) Requerir al Jefe de la Policía de la Ciudad que notifique al Sr. Jorge Luis Leguizamon (D.N.I. 39.045.887) domiciliado en la calle Vicuña 1722 (tel cel. 11-4161-6627) de esta ciudad, de la presente, con cargo para el personal policial de concurrir tantas veces como sea necesario hasta efectivizar la diligencia en FORMA PERSONAL, y remitir el resultado de la diligencia con la firma ológrafa de la persona a notificar y fecha en que se efectuó la misma. 3) Notificar a la Sra. Yamila Belen Ozuna (D.N.I. 39.060.347) mediante edictos a publicarse por dos días en la tablilla del Juzgado y en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado. 4) Notificar a la Defensoría Zonal interviniente por Secretaría, y a los magistrados del Ministerio Público mediante vistas que se instrumentarán de manera digital. 5) Una vez firme, requerir al RUAGA la remisión de legajos.” FDO. MÓNICA C. FERNANDEZ

JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL”. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 17/11/2025 N° 87090/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “MONTECINOS EDUARDO DANIEL s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” (Expte. N° 3566/2013), hace saber que se ha declarado la presunción de fallecimiento del Sr. Eduardo Daniel Montecinos, DNI N° 20.272.503, siendo su último domicilio conocido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses, conforme lo resuelto en el Acuerdo Plenario celebrado el día 12 de marzo 2024 y lo establecido por los arts. 85 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.. Liana Mercedes Constenla.Secretaria CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 17/11/2025 N° 34312/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de cambio de nombre “NOA” respecto de NOHAT ISRAEL MANZANEDA (D.N.I. 56.582.704), quien se llamará en adelante NOA ISRAEL MANZANEDA, en los autos “MANZANEDA, NOHAT ISRAEL s/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. N° 69252/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 85201/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "BRUZON CRUZ, MIGUEL ANGEL c/ MOTTA, JOSE s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expediente n° 35849/2024, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109, a cargo de la Dra. Maria Belen Puebla, secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro Iriarte, se ordeno emplazar a los herederos del Sr. JOSE MOTTA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 17/11/2025 N° 78759/25 v. 18/11/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo de la Dra. María Elena Biscay Secretaria Federal Interina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " ROCA RAUL ADRIAN Y OTROS c/ MINISTERIO DE DEFENSA s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG ". Expte n° CSS 47480/2010. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. COLS JOSE FRANCISCO, PRATS HECTOR VICTORIO y PICASSO FELIX CLEMENTE. GERMAN P. ZENOBI Juez - JUEZ JUEZ

e. 17/11/2025 N° 71956/25 v. 18/11/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/11/2025	MASSERA MARTA BEATRIZ	86492/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/11/2025	GOTELLI LUIS MARIA	86592/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/11/2025	LAVANDEIRA JOSEFINA Y RIOBO JOSE	86604/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/11/2025	ALEJANDRO GABRIEL ROMERO Y NIETO	85428/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/11/2025	PUNTURIERO BEATRIZ JOSEFINA	86505/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2025	PREITI CARLOS	73834/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/11/2025	HECTOR VICTOR SAGRADA Y LIDIA HORTENSIA SERRANO	86336/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2025	HAN SUNG	85859/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/11/2025	ANDRÉS PEDRINI	86103/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2025	JORGE OMAR VISAGGIO	84923/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/11/2025	HECTOR ENRIQUE CORNEJO Y MARIA TERESA JOFRE	86519/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/07/2025	BENITEZ MARIO FELIX	48045/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/11/2025	SUAREZ ADORACIÓN CRISTINA	85640/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/11/2025	NOEMI ISABEL OYARBIDE	85699/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/11/2025	PINASCO MIRTA OLGA	85628/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/11/2025	NIEVES CLAVERO JULIO CESAR	85779/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	11/11/2025	JOSEFINA BRANDARIA OCCHIUZZI	85638/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/11/2025	JUAN CARLOS COLLI	86098/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/11/2025	PABLO ISIDORO ISMAN	86695/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/11/2025	MARIA RIZZO	86047/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/11/2025	EMILIO HERRERO	86059/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/11/2025	EDDY NIDIA MARRY	86558/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/11/2025	FERNANDO GABRIEL VIGO	86559/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/11/2025	JACQUELINE ROMINA GAUDINO	84473/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/07/2025	FRANCIS ANDRÉ MAUGER	47567/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	13/11/2025	DELIA BEATRIZ GOMEZ	86686/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	30/03/2023	AMANDA ISABEL HERERA	21444/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/11/2025	ZULEMA DEL CARMEN RIUTORT	85433/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/11/2025	OMAR JORGE BRUNI	83172/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/11/2025	REINALDO MANUEL ELIAS	86679/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/11/2025	ABELLA DELIA	85322/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/11/2025	SULMASTER ADRIEL CHRISTIAN	85656/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/11/2025	BARRAL MARIA	85660/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/03/2025	DANIEL EDUARDO URELLI	19208/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/11/2025	JOSE FICARRA	86680/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	12/11/2025	MARÍA TERESA MARGARITA CASTAÑARES	86116/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	04/08/2025	EMMA MARIA LEVANDOWSKY	55315/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/10/2025	MARÍA TERESA VLK	76556/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	12/11/2025	RUBÉN EUGENIO FAGNI	86254/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	13/11/2025	CABRERA TULIO DANIEL Y FORCHIERI PATRICIA VIVIANA	86720/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/11/2025	CHRISTIAN ALEJANDRO MACRIS	84031/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2025	ZAGO BEATRIZ CRISTINA	84642/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/11/2025	MARIA CRISTINA RISTORTO	86729/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	12/11/2025	CARLOS ALBERTO SATORRES	86297/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/11/2025	ELBA TERESA PAGLILLA	85754/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/11/2025	EDUARDO ALBERTO MARENGO	86048/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2025	GUSTAVO NORBERTO SÁNCHEZ	84845/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/10/2025	MONICA ANGELA SEGRE	81429/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/11/2025	LUCIA CHIARIELLO	86071/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/11/2025	JOSE ANTONIO RUBINO	86926/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	13/11/2025	ENCARNACIÓN VILARIÑO COUSELO	86698/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/10/2025	MARTA INÉS CARCEDO	81992/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/10/2025	VICENTE JOSÉ NUÑEZ	81994/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/11/2025	JOSÉ RUSSO Y EDITH HAYDÉE MURÚA	86560/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/10/2025	ROMERO AIDA TERESA	82728/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/11/2025	GRACIELA GLORIA GUARIDO	86522/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/11/2025	LO MEDICO MARTA LEONOR	86608/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/11/2025	IANNACCIO DONATO ALEJANDRO	85608/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	12/11/2025	ÁLVAREZ JOSÉ	86235/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/11/2025	LUCIA CARMEN D'ANGELO	84871/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/11/2025	MARTA ROSARIO AQUIZE	86105/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/11/2025	PALAVECINO MARGARITA LELIA	86584/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/11/2025	PINNOLO FRANCISCO	84866/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2025	BRENDA MÓNICA BUNSTER	85001/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/11/2025	DEANTONI LAUREANO PEDRO	84901/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/11/2025	RODOLFO ANGEL PANSA	84261/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/11/2025	ROLANDO OSCAR THOMES	85190/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/11/2025	MARISA LILIANA CAO	85242/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/11/2025	HECTOR MARIO PEDREIRA	86561/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/10/2025	JUAN FERNÁNDEZ	80343/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	24/10/2025	FELISA BERNAL	80344/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	12/11/2025	VIDELA NATALIA LORENA	86055/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	13/11/2025	PALANCO ROBERTO JAVIER	86749/25

e. 17/11/2025 N° 6519 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de diciembre del 2025, a las 9 hs y 10 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea del 23/12/2021 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85560/25 v. 18/11/2025

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2025 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 65 cerrado el 31 de marzo de 2025.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2024 al 31/03/2025.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2025

Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 13/11/2025 N° 85964/25 v. 19/11/2025

APHOLOS S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-50087226-4. Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2025 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Razones del llamado fuera de término; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino; 4º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos y 5º) Capitalización de aportes irrevocables. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación pertinente en el plazo dispuesto al efecto por el artículo 238 de la ley 19.550 en Av. Francisco Beiró 3654 de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/5/2024 EZEQUIEL ERNESTO HOLODOVSKY - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85176/25 v. 17/11/2025

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2025 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Adjudicación de Unidades Funcionales; 3) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 - F. 895 - Reg. 19 MARIANO HERNAN BORUCHOWICZ - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86764/25 v. 20/11/2025

ASOCIACION CIVIL CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

30575121787 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sr. Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede de la Av. Avellaneda 3549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 03 de diciembre del 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas, con el número de socios presentes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 57 cerrado el 30 de junio de 2025 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 2- Constitución de las mesas receptoras de votos. 3-Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario. 4- Acto eleccionario para los siguientes cargos y periodos: Por dos años: Vicepresidente 2do, Secretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2, Vocal 3, Vocal Suplente 2, Revisor de cuentas titular 1, Revisor de cuentas titular 2, Revisor de cuentas suplente Por tres años: Tribunal de Honor Secretario 5- Aprobación de los valores de las cuotas sociales.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 15/12/2024 MAXIMILIANO JOSE SRUR - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86409/25 v. 17/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma presencial, el día 16 de diciembre de 2025, a las 18.00 horas, segunda convocatoria a las 18.30 horas, en Diag. Roque Sáenz Peña 858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1ª) Elección de dos asociados/as para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil veinticinco. 3º) Distribución de resultados. 4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2024/2025

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 de fecha 25/11/2024 SANTIAGO PACIANO NATO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86410/25 v. 17/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



BEIRO 4689 S.A.

CUIT 30-71491521-1 - Se convoca a los señores accionistas de Beiro 4689 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio social cito en Cerrito 520 9 F de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2025. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico mencionado y su destino; 4. Consideración de los Resultados Acumulados al 30 de junio del 2025; 5. Consideración de la gestión del Presidente del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2025; 6. Consideración de la remuneración de los Directores por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025; 7. Extravío del libro "Depósito de Acciones y Registro a Asistencia a Asambleas" y demás cuestiones relacionadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2024 ARIEL PABLO KLEIN - Presidente
e. 14/11/2025 N° 86661/25 v. 20/11/2025

BODEGA IKAL S.A.

CUIT 30-71013765-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de BODEGA IKAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de diciembre de 2025 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, la cual se realizará en Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del aumento del capital social de hasta el 20% y consecuente reforma del estatuto. 2) Otorgamiento de Autorizaciones para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia -Registro Publico de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 14:30 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Avenida Libertador n° 5990 piso 5° oficina 507 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales, un correo electrónico de contacto. B) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. Carlos Daniel Silva, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 19/12/2023 CARLOS DANIEL SILVA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85582/25 v. 18/11/2025

CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE NUTRICION ANIMAL C.A.E.N.A.

CUIT 30515810559. Se convoca a los Sres. Asociados de la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (CAENA) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 04/12/2025 a las 10.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11.00 hs. en 2da. convocatoria, en el Salón de la Bolsa de Cereales de Bs. As. sita en Av. Corrientes 127 2° Piso CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1.- Verificación del quórum legal y declaración de apertura de la Asamblea. 2.- Designación de dos (2) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 65° Ejercicio Económico de C.A.E.N.A. finalizado el 31 de agosto de 2025. 4.- Presentación y tratamiento del Plan C.A.E.N.A. 2026. 5.- Tratamiento expreso de la cesación por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Directiva. Consideración y Aprobación de su gestión. 6.- Elección de los nuevos miembros de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 7.- Varios. 8.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N°437 de fecha 17/7/2024 JUAN PABLO RAVAZZANO - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 14/11/2025 N° 86457/25 v. 18/11/2025

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33-54604241-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración de la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración y aprobación del destino de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Av. Entre Ríos 2165/7 5º Piso, C.A.B.A. Miguel Ángel Illana. Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/10/2022.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 430 de fecha 18/10/2022 MIGUEL ANGEL ILLANA - Presidente

e. 11/11/2025 Nº 85456/25 v. 17/11/2025

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 iniciado el 1º de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico Nº 18. 3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración. 4. Remuneración del Síndico durante el presente Ejercicio. 5. Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea y del Síndico Titular y Suplente, por tres ejercicios. 6. Tratamiento del Fondo de Instalaciones. Análisis de equipamiento a adquirir en seguridad y gimnasio y la consideración de la ampliación del gimnasio. 7. Construcción de canchas de pádel. Análisis y tratamiento y en su caso determinación de expensa extraordinaria. 8. Consideración de la creación de un fondo para reparación de calles. 9. Actividades recreativas para menores de 4 años. Análisis y tratamiento. Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 28 de noviembre de 2025. administracion@harasdelsur2.com.ar. Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia.

designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 12/11/2025 Nº 85726/25 v. 18/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 1° de diciembre de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bouchard 680, piso 12, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo del tratamiento de los Estados Contables ejercicio al 30/6/24 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al EECC 2024 y EECC 2025. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del EECC 2024 y EECC 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular durante el EECC 2024 y el EECC 2025, y hasta la fecha de la Asamblea. 6) Reforma del Artículo 7° del Estatuto Social en relación a la composición del Directorio. 7) Fijación del Número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios; y de la comisión fiscalizadora. 8) Venta de Lotes. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 15/12/2022 DIEGO EVARISTO DIAZ BONILLA - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85743/25 v. 18/11/2025

CORPORACION AFILIADA DEL SUR S.A.

CUIT 30-61965292-0. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de Corporación Afiliada del Sur S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores; 3) Designación de directores titulares y suplentes; 4) Designación de síndico titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia se recibirán San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18hs. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/7/2024 MARIO NELSON DIAZ GUTIERREZ - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85703/25 v. 18/11/2025

CURTIEMBRE PASO DEL REY S.A.

CUIT 30-69700374-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Av. Santa Fe 1643, piso 2, CABA el día 01 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día: Para la Asamblea General Ordinaria: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y evaluación de su gestión. 3.Designación de nuevas autoridades y determinación de su mandato. 4.Designación de profesionales externos para promover las acciones judiciales que resulten necesarias y otorgamiento de poder especial para tal fin. Para la Asamblea Extraordinaria: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Reforma de la cláusula VII del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/8/2024 JUAN CARLOS GEKDYSZMAN - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86306/25 v. 19/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y el Artículo 39 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de Julio de 2025. 3. Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de Julio de 2025. Ratificación del aporte irrevocable con destino a absorber pérdidas. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5. Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 6. Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 7. Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo. 8. Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Designación Administradores de fecha 15/5/2024 MARCOS LOPEZ NAGUIL - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85350/25 v. 17/11/2025

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de diciembre de 2025 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Plan Editorial. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 67 cerrado el 30 de junio de 2025. 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. 6. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y determinación de sus honorarios. 7. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y determinación de sus honorarios. 8. Elección de Directores y Síndicos. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2023 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86289/25 v. 19/11/2025

ESTANCIA EL PITA HUE S.A.

CUIT 30557954542. Se convoca a los Señores accionistas de Estancia El Pita Hue S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 2 de Diciembre de 2025 a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Uruguay 775, piso 8, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.- 3) Resultados del ejercicio, reparto de dividendos y Reserva Facultativa. 4) Fijación de honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86022/25 v. 19/11/2025

F.G.MEDIOS S.A.

CUIT: 30-71000078-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2025, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en avenida del Libertador 5926, piso 13, torre sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables. 7) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 en la sede social, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 06/02/2023 FERNANDO OSCAR GIOIA - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86232/25 v. 19/11/2025

FONCAP S.A.

Se convoca a los accionistas de FONCAP S.A. CUIT 30-69231771-4 a Asamblea General Ordinaria y de Clase A y B y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se realiza fuera de los plazos legales. PUNTO TRES: Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de FONCAP S.A. y de la documentación contable del Fondo Fiduciario de Capital Social. PUNTO CUATRO: Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. PUNTO CINCO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. PUNTO SEIS: Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y adelantos de honorarios a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO SIETE: Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes por la Clase A. PUNTO OCHO: Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes por la Clase B. PUNTO NUEVE: Aprobación de la Disolución anticipada de FONCAP S.A. y Cancelación registral de la Sociedad. PUNTO DIEZ: aprobación del Estado Contable Irregular al 30 de noviembre de 2024 de FONCAP S.A. y proyecto de distribución con cesión de activos netos al FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL (FFCS), y aprobación del Estado Contable Irregular del FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL (FFCS). PUNTO ONCE: Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO DOCE: Consideración de la remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre de 2024. PUNTO TRECE: Designación de Liquidadores y del responsable de la conservación de Libros societarios. PUNTO CATORCE: Designación de Síndicos. PUNTO QUINCE: Contratación de Auditor Externo. Ratificación de honorarios. PUNTO DIECISÉIS: Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 1474 ALBERTO RAMIRO WEIHMULLER - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86332/25 v. 19/11/2025

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convocase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2025 en Bartolomé Mitre 688, piso 6° oficina 603, C.A.B.A., estableciendo primer y segundo llamado a las 11,30 horas y 12,30 horas respectivamente para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.
- 3-Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2025 se celebra fuera del plazo legal.
- 4- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2025. Remuneraciones de los mismos.
- 5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año o prescindir de la sindicatura.

El punto 6 del orden del día será considerado por la asamblea con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/11/2023 JULIO ENRIQUE POLACK - Presidente
e. 11/11/2025 N° 85184/25 v. 17/11/2025

**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

C.U.I.T. N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2025, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de la absorción de los resultados no asignados negativos, por \$ 392.236.748.- resuelta por el Directorio incluida en los estados financieros considerados en el punto 2 del orden del día de esta Asamblea, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 392.236.748.- 5. Consideración de las remuneraciones y Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, por \$ 550.035.207.-, en exceso de \$ 542.145.284.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos que provengan del resultado del ejercicio vigente (negativo) y ante el monto propuesto de distribución de dividendos a través de la desafectación de una reserva facultativa. Autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 6. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por \$ 600.000.000.- para hacer lugar al pago de dividendos; conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 10.877.250.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2025, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Diciembre de 2024. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2025-2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 11 de Diciembre de 2025, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 1032 DE FECHA 18/12/2024 JOSE LUIS ANGEL GARCIA VILLAYERDE - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85525/25 v. 18/11/2025

GRUPO FINDEA S.A.

CUIT 30-71758088-1. Convocase a los accionistas de GRUPO FINDEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1/12/2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las renunciaciones de los Sres. Germán Carlos Garavano, Diego Eduardo Pizarro, María Noel Oliveira, Daniela María Prassolo, Patricio Sebastián Moreno y León Sebastián Morra a los cargos que ejercen en la Sociedad respectivamente. Consideración de sus honorarios y gestión. 3. Fijación y designación de miembros del Directorio. 4. Otorgamiento de autorización en relación a la correspondiente inscripción de la nueva conformación del Directorio. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 589 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 1721 GASTON CARLOS GARAVANO - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85535/25 v. 18/11/2025

IEB CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en Avenida Libertador 498, piso 7º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del aumento del capital social por hasta la suma de valor nominal \$ 14.400.000 (pesos catorce millones cuatrocientos mil) mediante la emisión de hasta 14.400.000 (catorce millones cuatrocientos mil) acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal AR\$ 1 (un peso) cada una y de un voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión, con prima de emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el mercado de capitales del país, a ser integradas en efectivo; 3) Consideración de la renuncia del derecho de preferencia; 4) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia, conforme al artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y complementarias; 5) Determinación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital; 6) Delegación de las facultades de emisión en el Directorio; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@iebc.com.ar o de forma presencial en la sede social, hasta las 18:00 horas del 3 de diciembre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2914 de fecha 21/04/2025 ADRIAN HECTOR SUAREZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86145/25 v. 19/11/2025

INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 11/11/2025 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/12/2025 a las 14.00 hs y 15.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 29 cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 03/12/2025 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 04/12/2025", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 127 de fecha 13/09/2022 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86365/25 v. 19/11/2025

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente
e. 11/11/2025 N° 85475/25 v. 17/11/2025

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 2 de diciembre de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2025. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85476/25 v. 17/11/2025

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-61602289-6. Convocase a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 02 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Ratificación del temario adoptado en la reunión de Directorio celebrada el día 07/08/2025. A saber: 2.1. Consideración de la presencia de terceros en la reunión. Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.; 2.2. Consideración de la situación societaria a raíz de la medida cautelar dictada en autos "Vrtovec, Mario Esteban c/ Industrias Tecnimetal S.A. s/ ordinario" (Expte. N. 1945/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 28, Secretaría N.º 55, que suspendió preventivamente la decisión de disolución y liquidación adoptada por la Asamblea del 21/11/2024. Necesidad de que la Asamblea trate el vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes, y la eventual designación de nuevas autoridades; 2.3. Autorización de los profesionales que eventualmente realizarán los trámites de inscripción de la designación de autoridades ante la Inspección General de Justicia; 2.4. Informe sobre el cierre del ejercicio social. En virtud de que, conforme lo establece el estatuto social, el ejercicio económico finaliza el día 30/08/2025, se dejará constancia de que la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades —Estados Contables, Memoria y proyecto de Tratamiento de Resultados— se encuentra en proceso de elaboración y será puesta a disposición de los accionistas dentro del plazo legal correspondiente. Se detallará asimismo el estado de avance de dicha documentación (incluyendo declaraciones juradas presentadas, resúmenes bancarios, etc.); 2.5. Tratamiento de la situación de deuda de los accionistas Sres. Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la sociedad, derivada de pagos efectuados por la Presidencia por cuenta de los mismos. Análisis del estado de cumplimiento y responsabilidad de pagos vinculados a tributos correspondientes a inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar para su regularización.; 2.6. Consideración de las posibles maniobras de evasión fiscal de impuestos nacionales y provinciales. Adopción de

medidas para evitar que se consumen esos posibles ilícitos o delitos tributarios. Contratación de una auditoría legal, contable, fiscal y financiera para determinar la situación de la Sociedad, la elaboración del inventario y la revisión del grado de cumplimiento de la Sociedad respecto de las obligaciones fiscales y previsionales durante el corriente ejercicio; 2.7. Remoción por mal desempeño de María Rosa Vrtovec a su cargo de directora de la Sociedad.; 2.8. Promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Se deja constancia de que la primera convocatoria se celebró en fecha 06/11/2025, sin haberse reunido el quórum legal necesario, procediéndose en consecuencia a la presente segunda convocatoria conforme al art. 237 de la Ley General de Sociedades. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 283 FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86284/25 v. 17/11/2025

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Adjudicación de Unidades Funcionales; 3) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier G. Vilamowski en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19, FOLIO 1478 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86763/25 v. 20/11/2025

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CUIT: 30-55908076-0. Convóquese Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/12/2025 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 638 Piso 1° dpto. "E" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Frente a que la accionista Estela Luisa Rosario Citati los libros respectivos (DE DEPOSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES N° 2 y el LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Nro. 3, en oportunidad de celebrarse la Asamblea unánime en los términos del artículo 237 de la LSC con fecha 11/11/2024, se somete nuevamente a consideración o, en su caso se ratifique lo deliberado y aprobado mediante Acta pasada los Folios N° 173 a 180 del Libro de Asambleas antes indicado, con relación a los siguientes puntos del Orden del Día de la misma: 2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 31/08/2024. Consideración del resultado económico del ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2024. 5º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago 3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art 234, inc 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/08/2025. Consideración del resultado económico del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/08/2025. 6º) Fijación de honorarios del Director Único/Presidente, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Oportunidad de su pago. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, segundo párrafo de la LGS, las que se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 10.00 hs a 14.00 hs., o mediante envío de Carta Documento.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 25/3/2024 ALBERTO FEDERICO CITATI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85328/25 v. 17/11/2025

JOSE B. IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 01 de diciembre de 2025, a las 11,30 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 5.- Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta directorio 309 de fecha 19/12/2022 JOSE LUIS FOJO FRESCO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86701/25 v. 20/11/2025

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

30-71058911-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3°, CABA, el día 04/12/2025, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4. Consideración del resultado de los ejercicios y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación de los honorarios del Directorio. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5°, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5°, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 11/7/2023 JOSE LUIS CEFERINO CAVANAGH - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85925/25 v. 18/11/2025

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/12/2025, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31/08/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 48. Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 474 de fecha 12/12/2024 SALVADOR SANTIAGO RICCIARDO - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86435/25 v. 20/11/2025

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 9 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 9 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término legal. 3) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2025 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 4) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación de los honorarios del directorio; 7) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 25 de fecha 25/11/2024 JORGE RAMON PAVAN - Presidente

e. 14/11/2025 Nº 86535/25 v. 20/11/2025

**LYDA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Convocatoria asamblea ordinaria CUIT 30-62603212-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de diciembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatorias en la sede social sita en la calle Griveo 3364 de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2.- Consideración de los motivos que impidieron la convocatoria a Asamblea dentro del plazo legal para tratar los Estados Contables cerrados al 31 de mayo de 2024. 3.- Consideración de los motivos que impidieron la convocatoria a Asamblea dentro del plazo legal para tratar los Estados Contables y 31 de mayo de 2025. 4.- Consideración de los documentos a que se refiere en artículo Nº 234 inciso 1º y concordantes de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 5.- Consideración de los documentos a que se refiere en artículo Nº 234 inciso 1º y concordantes de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 6.- Consideración de la gestión de Directorio por el desempeño de su mandato durante el ejercicio económico Nº 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 7.- Consideración de la gestión de Directorio por el desempeño de su mandato durante el ejercicio económico Nº 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 8.- Fijación de honorarios a los miembros del Directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos Nº 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 9. Fijación de honorarios a los miembros del Directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos Nº 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 10.- Tratamiento de resultados del ejercicio económico Nº 58 finalizado el 31 de mayo de 2024. 11.- Tratamiento de resultados del ejercicio económico Nº 59 finalizado el 31 de mayo de 2025. 12.- Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes. 13.- Otorgamiento de las autorizaciones para realizar las inscripciones de lo resuelto en la presente Asamblea.

designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente

e. 13/11/2025 Nº 86271/25 v. 19/11/2025

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 11 de diciembre de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y aprobación de los lineamientos para la firma de un Acuerdo de Prórroga de la Licencia de MetroGAS. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad (y personería, si correspondiere) hasta las 13 horas del día 4 de diciembre de 2025 en la sede social de MetroGAS S.A., sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires o mediante correo electrónico a sturbel@metrogas.com.ar, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Se solicita a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la identificación, la acreditación de poderes (de corresponder) y la registración de asistencia. (2) La documentación a considerar

en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de MetroGAS S.A. (3) En virtud de lo establecido por las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias), los Sres. Accionistas que no sean personas de existencia visible deberán informar a MetroGAS S.A. sus beneficiarios finales con indicación de nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (4) Los accionistas que revistan el carácter de personas de existencia ideal constituidas en el extranjero podrán participar de la Asamblea a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas CNV 2013 (Resolución General 622/2013 y modificatorias).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 665 de fecha 25/04/2025 ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85385/25 v. 17/11/2025

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01/12/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DISTRIB 29/11/2024 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85144/25 v. 17/11/2025

PARADOR DIEZ S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de PARADOR DIEZ S.A. CUIT N° 30-71325180-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 474 de fecha 03/09/2020 Reg. N° 1711 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85352/25 v. 17/11/2025

PODER S.G.R.**CONVOCATORIA ASAMBLEA**

Se convoca a los Sres. Socios de PODER SGR, CUIT N° 30-71281040-4, a la Asamblea General Ordinaria N° 16, que se realizará el día 10 de diciembre de 2025 a las 08 horas, en el local social de Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la asistencia de los socios, para lo cual se requiere que los Socios interesados se comuniquen a la dirección de correo electrónico info@conesgr.com y/o al celular 3794860021 a fin de comunicar presencia, con una antelación no menor a tres días, debiendo remitir por vía electrónica la documentación que respalda tal carácter o depositar dichos instrumentos en el domicilio de Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para efectuar el cumplimiento de su registración. En caso de no contar con el quórum necesario, es decir, la presencia de Socios que representen más del cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el veinte por ciento (20%) de las Acciones clase A con derecho a voto, la Asamblea se realizará a las 09 horas, estando presentes Socios que representen más del treinta por ciento (30%) de las acciones con derecho a voto, siempre y cuando dicha presencia esté integrada por al menos el quince por ciento (15%) de las acciones clase A con derecho a voto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
 - 2) Definir las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo.
 - 3) Consideración de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.
 - 4) Consideración de la Memoria presentada por el Consejo de Administración, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, Información Complementaria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Económico iniciado el día 01 de agosto de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025.
 - 5) Consideración de la gestión del Consejo de administración.
 - 6) Consideración de la Remuneración del Consejo de Administración
 - 7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
 - 8) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un Ejercicio Económico.
 - 9) Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
 - 10) Aprobar el costo de garantías otorgadas por la sociedad; el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir; y, el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
 - 11) Designación de dos personas facultadas en forma conjunta o indistinta para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor pertinente.
- Art. 41: Para participar en la Asamblea, los Socios deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el Acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia. Agustín Battistino Presidente

*Queda a disposición de los Sres. Socios en la sede social de PODER SGR, sita en Av. Colonia N° 309 piso 5 Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires toda la documentación respaldatoria referente a los puntos del Orden del Día.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 de fecha 23/12/2024 AGUSTIN BATTISTINO
- Presidente

e. 12/11/2025 N° 85774/25 v. 18/11/2025

PURUSHA S.A.

30-71651967-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2025 a las 13:30 hs en 1ra. convocatoria y 14:30 hs en 2da. convocatoria, en la sede social sito en Avenida Córdoba 3942, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y designación del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31/12/2027. 5) Autorización. NOTA Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito y cualquier consulta a través de a la dirección de correo electrónico dr.pdlattanzio@gmail.com.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 9/9/2024 MICHAEL CARLOS LEVY
- Presidente

e. 11/11/2025 N° 85134/25 v. 17/11/2025

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Quinta Villa Udaondo SA (CUIT 30-59763192-4) convoca a Asamblea Extraordinaria el 04/12/2025 a las 19 hs en 1era convocatoria y 2da a las 20:00 hs en el SUM de Lavalleja 185 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Autorización de los socios al presidente para la venta de la partida 136-72185, valor mínimo y condiciones de pago

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2024 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86341/25 v. 19/11/2025

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2025 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2024 al 31/12/2024.
4. Tratamiento de la Reserva Legal.
5. Consideración de los Resultados Acumulados.
6. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2025.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 60 de fecha 22/7/2022 LUCIANO FEDERICO LOPEZ - Presidente

e. 13/11/2025 N° 85966/25 v. 19/11/2025

RUTAVEINTIUNO S.A.

CUIT 30-71803556-9 Convocase a los Señores Accionistas de RUTAVEINTIUNO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de DICIEMBRE de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la aprobación de la gestión de la Presidencia, Vicepresidencia, Directores Titulares y Suplentes finalizada en julio 2025. 4) Elección de nuevas autoridades por el período de 3 años. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 27 de noviembre de 2025 a las 18:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 20/7/2022 Y Esc. Complementaria N° 160 de fecha 18/8/2022. Ambas del Reg. 1699 JHONNY GUTIERREZ QUINA - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86307/25 v. 19/11/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 12 de noviembre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 03 de diciembre de 2025 a las 11:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Síndico; 2) Consideración de la reorganización societaria de Seguros Galicia S.A. mediante la fusión por absorción entre Seguros Galicia S.A. como sociedad absorbente y GGAL Seguros S.A. y Galicia Seguros S.A.U. como sociedades absorbidas, en los términos del art. 82, siguientes y concordantes de la Ley N° 19.550; 3) Consideración del balance especial de fusión de Seguros Galicia S.A. y del balance consolidado de fusión de Galicia Seguros S.A.U., GGAL Seguros S.A., y Seguros Galicia S.A. cerrados al 30 de junio de 2025; 4) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Seguros Galicia S.A., Galicia Seguros S.A.U., y GGAL Seguros S.A. Consideración del aumento de capital y determinación de la relación de canje. Reestructuración del capital social, mediante la emisión de dos clases de acciones, que representarán en conjunto el 100% del capital social, en los términos acordados en el Compromiso Previo de Fusión. Reforma de los Artículos 5°, 19°, 26° y 32° del Estatuto Social. Otorgamiento de texto ordenado del Estatuto; 5) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 27 de noviembre de 2025 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/09/2025 GERONIMO FRESCO - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86288/25 v. 19/11/2025

SUPER CANAL S.A.

(CUIT 30-65132467-6) Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Córdoba 883, 5° piso, CABA, el 01/12/2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria la asamblea general ordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.03.2025; 2) Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 3) Determinación de la remuneración al Directorio con asignación de la misma; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número y elección de directores, titulares y suplentes; 6) Designación de accionistas para firmar el acta. A las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para la asamblea extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día: 1) Conversión de obligaciones negociables en acciones ordinarias. 2) Aumento de capital, suspensión del derecho de preferencia por pago de obligaciones preexistentes. (art. 197 inc. 2° LS). Reforma de Estatuto. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota: A disposición de los Sres. Accionistas se encuentra la documentación correspondiente. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 24 de noviembre de 2025 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo

Designado según instrumento público Escritura N° 171 de fecha 06/10/2022, Registro 436, Folio 554 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85387/25 v. 17/11/2025

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

CUIT: 30-51664479-2. Convocase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para celebrarse el 03 de diciembre de 2025 en 1ª convocatoria a las 16:00 y a las 17:00 en 2ª, la que será celebrada a través de la Plataforma "Zoom" por conexión al enlace que les será informado a los señores accionistas que comuniquen su asistencia al correo electrónico: At. Sr. Carlos Prudente <carlosprudente@ativiajes.com>, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Designación de accionistas para firmar el acta. Motivos de la convocatoria tardía. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 53, 54 y 55 finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2023 y 2024. Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en los ejercicios al 30-09-2025 y 30-09-2026. Consideración del Resultado de los Ejercicios considerados. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva

Facultativa. Fijación del n° de directores titulares y suplentes, y su elección. Modificación del art. 8°. Autorizaciones. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas 15 días previos a la asamblea en Esmeralda 561, piso 1°, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 1/11/2023 JUAN CARLOS GALARDI - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85155/25 v. 17/11/2025

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 A) Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2025 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en Membrillar 74 piso 6 oficina 601/603 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2025. 2) Análisis y consideración de la gestión del directorio a la finalización del ejercicio social 3) designación de dos accionistas para firmar el acta. 4) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas No 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 10/11/2025 al 10/12/2025. Matías Treus Peciar. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 20/11/2024 MATIAS TREUS PECIAR - Presidente

e. 14/11/2025 N° 86420/25 v. 20/11/2025

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2025 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 36 finalizado el 30/09/2025.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORD 7/12/2022 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 12/11/2025 N° 85747/25 v. 18/11/2025

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 9 de diciembre de 2025 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Distribución de Dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE - Presidente

e. 11/11/2025 N° 85419/25 v. 17/11/2025

S-XXI SOFT S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo interinamente del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Gastón Javier De Mario, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos “PEÑA, EDUARDO JUAN MANUEL Y OTRO C/ S-XXI SOFT S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA” COM 7056/2025, que por disposición de fecha 30 de abril de 2025 se ordenó convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad S-XXI SOFT S.A (C.U.I.T.: 33-71613182 -9). Se ha designado auxiliar a los efectos de presidir el acto, al Dr. Julio C. Gabrielli con domicilio en Talcahuano 833, piso 5°, oficina “A”, CABA. En virtud de tal disposición se decide convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad S-XXI SOFT S.A. para el día 2 de diciembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en el domicilio del auxiliar designado, ubicado en Talcahuano 833, piso 5°, oficina “A”, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivaron la falta de convocatoria a Asamblea General Ordinaria en legal termino. 2) Consideración tardía de la documentación prescripta por el art 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2. 4) Designación de nuevas autoridades, ante el vencimiento del mandato anteriormente otorgado. 5) Aprobación gestión del Directorio. 6) Modificación de sede social. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Esa comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. Publíquense edictos por el término de cinco días. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2025.

Fernando Saravia Juez - Gaston J. De Mario Secretario Interino

e. 14/11/2025 N° 86731/25 v. 20/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Christian Barra, abogado, T°36 F°144 C.P.A.C.F. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, se hace saber que ALFERO INSTALACIONES S.R.L., con domicilio en Fraga 483 C.A.B.A., CUIT N° 30-71500981-8, transfiere a GB INSTALACIONES S.R.L. (en formación), con sede social en Crisólogo Larralde 3440, piso 3° "F", C.A.B.A., el fondo de comercio dedicado a la venta e instalación de piso radiante eléctrico, que funciona en Fraga 483, C.A.B.A., lugar donde se recibirán las oposiciones dentro del plazo legal.

e. 11/11/2025 N° 84836/25 v. 17/11/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GIJÓN S.A.

CUIT 30-70050389-1. Se comunica por tres días. Reducción voluntaria de capital social. Conforme los art. 203 de la Ley 19.550, GIJON S.A. con sede social inscripta en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4, CABA e inscripta en la IGJ el 4/08/1998 bajo el número 6983 del libro 2 Tomo - de Sociedades por Acciones comunica que: por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 700.000.000, es decir de \$ 17.567.878 a \$ 717.567.878, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital, emitiéndose acciones liberadas en favor de los accionistas en proporción a sus tenencias; (ii) reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550, en la suma de \$ 700.000.000, es decir de \$ 717.567.878 a \$ 17.567.878 mediante la cancelación de 700.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción que fueran rescatadas en favor de los accionistas; y (iii) no corresponde modificar el estatuto social. En virtud de ello el capital social queda reducido a \$ 17.567.878 y representado de la siguiente manera: (a) Federico Gustavo Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una; (b) Natalia Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una; y (c) Paula Schargorodsky: 5.855.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/05/2024: Activo: \$ 11.117.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 7.182.197.502. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 10.417.643.177. Pasivo: \$ 3.935.445.674. Patrimonio neto \$ 6.482.197.502. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86004/25 v. 17/11/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

GRUPO AVINEA S.A. - VIÑAS DE CUYO S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3, Ley 19.550, se hace saber que GRUPO AVINEA S.A., C.U.I.T. 30-56065543-2 (la “incorporante”), domiciliada en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA, inscripta en la IGJ el 14 de mayo de 2015 bajo N° 7829, L° 74 de Sociedades por Acciones; y VIÑAS DE CUYO S.A., C.U.I.T. 30-71065564-9 (la “incorporada”), domiciliada en Reconquista 1166, Piso 15°, CABA, inscripta en la IGJ el 26 de junio de 2008 bajo N° 12684, L° 40 de Sociedades por Acciones, han resuelto fusionarse disponiendo la incorporada su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a la incorporante. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 01/07/2025. Valuaciones de activos y pasivos al 30/06/2025: GRUPO AVINEA S.A.: Activo: \$ 63.177.572.903, Pasivo: \$ 46.963.070.007. VIÑAS DE CUYO S.A.: Activo: \$ 12.949.140.927, Pasivo: \$ 4.168.351.898. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 71.078.530.706, Pasivo total: \$ 48.676.608.949. Compromiso Previo de Fusión: suscrito entre las sociedades el 29/09/2025 y aprobado por Actas de Directorio de las sociedades de fecha 29/09/2025 y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de las sociedades de fecha 27/10/2025. Como consecuencia de la fusión GRUPO AVINEA S.A.: (a) disminuye su capital en la suma de \$ 121.333.826, llevando el capital social de \$ 984.650.887,00 a la suma de \$ 891.429.061,00, como consecuencia de la integración del patrimonio absorbido de VIÑAS DE CUYO S.A. en el marco de la fusión por absorción con GRUPO AVINEA S.A., mediante la cancelación de 110.557.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a un voto cada una, y 10.775.926 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y sin derecho a voto; quedando, en consecuencia, las tenencias accionarias del capital social GRUPO AVINEA S.A. compuesta de la siguiente forma: a) Nuevo Manantial S.A.: 50.630.841 acciones ordinarias, y 12.150.534 acciones preferidas, lo que totaliza 62.781.375 acciones; b) Hierba Buena S.A.: 823.041.845 acciones ordinarias, y 5.256.062 acciones preferidas, lo que totaliza 828.297.907 acciones; y c) Samconsult S.A.: 345.605 acciones ordinarias, y 4.174 acciones preferidas, lo que totaliza 349.779 acciones, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social; (b) amplía su objeto social, modificando en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social quedando así redactado “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de o para terceros las siguientes actividades: a) AGRÍCOLAS Y VITIVINÍCOLAS: explotación de productos agrícolas y ganaderos los cuales puede ser explotados en terrenos propios o ajenos; la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, comercialización y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías derivados de la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, silvicultura, horticultura y ganadería. La elaboración, fabricación, extracción, industrialización y envasamiento de productos derivados de la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, silvicultura, horticultura y ganadería. Explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envase, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc. u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceto balsámico, vinagre, pasas, mostos, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva), importación, exportación, fraccionamiento, distribución, comercialización de sus materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y mercaderías. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; b) INMOBILIARIA: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles sean urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión, colonización o urbanización, colonización o administración de toda clase de inmuebles; estudio, proyecto o dirección y construcción de edificios, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; c) TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de viñedos y bodegas, así como también de todas las instalaciones actuales y futuras de la Sociedad, mediante la realización de actividades de índole turística gastronómica y/o de recreación y/o de esparcimiento, incluyendo asimismo la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados o no y d) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento o toma de préstamos, garantías y avales, con garantía real o sin ella, la compra y venta de títulos, bonos y valores emitidos en serie o no, pudiendo participar en la integración del capital de otras sociedades por acciones o aportando capital operativo a uniones transitorias o, en general, realizar operaciones bancarias o financieras, con la exclusión de las materias comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A los fines expresados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos y operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto ya sean por cuenta propia o de terceros. La Sociedad tiene toda la capacidad legal y jurídica que las leyes y reglamentaciones en vigencia admiten, pudiendo realizar todos los actos permitidos y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad” y (c) modifica el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social quedando así redactado “ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO-SINDICATURA: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por el aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente”. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Reconquista 1166, Piso 15°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GRUPO AVINEA S.A. y VIÑAS DE CUYO S.A. de fecha 27/10/2025.

María del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30710454384. Conforme al Artículo 204 de la L.G.S, se hace saber por tres días, que la sociedad INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A., con sede social en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J bajo el numero 1773631 con fecha 11 de julio de 2006 que:(1) Por asamblea extraordinaria del 23/10/2019, dispuso reducir su capital de \$ 610.347.491 a \$ 566.760.000. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 611.526.349; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 610.347.491 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 23/10/2019: Activo: \$ 567.938.858; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 566.760.000.(2) Por Asamblea extraordinaria del 30/07/2020, dispuso reducir su capital de \$ 566.760.000 a \$ 502.962.500. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 567.938.858; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 566.760.000. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/07/2020: Activo: \$ 504.141.358; Pasivo: \$ 1.178.858; Patrimonio Neto: \$ 502.962.500. (3) Por Asamblea extraordinaria del 29/09/2021, dispuso reducir su capital de \$ 1.134.289.972 a \$ 1.107.837.594. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 1.320.063.866; Pasivo: \$ 15.618.199; Patrimonio Neto: \$ 1.304.445.667. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 29/09/2021: Activo: \$ 1.142.177.183; Pasivo: \$ 15.618.199; Patrimonio Neto: \$ 1.126.558.984.(4) Por Asamblea extraordinaria del 15/11/2022, dispuso reducir su capital de \$ 1.208.355.643 a \$ 856.394.824. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 1.242.727.441; Pasivo: \$ 34.371.798.; Patrimonio Neto: \$ 1.208.355.643. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 15/11/2022: Activo: \$ 890.766.622; Pasivo: \$ 34.371.798; Patrimonio Neto: \$ 856.394.824. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86337/25 v. 17/11/2025

INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68584876-3. Conforme al Artículo 204 de la L.G.S, se hace saber por tres días, que la sociedad INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A., con sede social en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J bajo el numero 1611895 con fecha 4 de octubre de 1995 que:(1) Por asamblea extraordinaria del 23/10/2019, dispuso reducir su capital de \$ 67.910.635 a \$ 64.130.000. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 68.798.872; Pasivo: \$ 888.237; Patrimonio Neto: \$ 67.910.635 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 23/10/2019: Activo: \$ 65.018.237; Pasivo: \$ 888.237; Patrimonio Neto: \$ 64.130.000.(2) Por Asamblea extraordinaria del 29/09/2021, dispuso reducir su capital de \$ 138.639.920 a \$ 130.421.321. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 151.930.134; Pasivo: \$ 1.205.035.; Patrimonio Neto: \$ 150.725.099 Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 29/09/2021: Activo: \$ 133.094.266; Pasivo: \$ 1.205.035; Patrimonio Neto: \$ 131.889.231.(3) Por Asamblea extraordinaria del 15/11/2022, dispuso reducir su capital de \$ 141.725.015 a \$ 102.618.258. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 143.365.996; Pasivo: \$ 1.640.981; Patrimonio Neto: \$ 141.725.015. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 15/11/2022: Activo: \$ 104.259.239; Pasivo: \$ 1.640.981; Patrimonio Neto: \$ 102.618.258

La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Avenida Paseo Colón 357 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/12/2024

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86338/25 v. 17/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 9/5/25 se reduce el capital de \$ 1.199.484 a \$ 296.810. Antes de la reducción: Activo: \$ 14.211.687.814. Pasivo: \$ 1.081.207.444. Posterior: Activo: \$ 13.151.035.345. Pasivo: \$ 1.081.207.444. Patrimonio neto: Anterior: \$ 13.130.480.369. Posterior: \$ 12.069.827.900. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Domicilio de oposición: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/05/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86121/25 v. 17/11/2025

INVERTRUST S.A. Y EL CARDAL S.A.

CUIT: 30-61470576-7 (INVERTRUST SA) Y 30-51763824-9 (EL CARDAL SA). FUSION POR ABSORCION. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: INVERTRUST S.A. con domicilio en Cerviño 4417, Piso 5 "A", CABA, cuyo estatuto fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 28 de agosto de 1986, bajo el N° 5074 del Libro 102, Tomo A Sociedades por Acciones. Sociedad Absorbida: EL CARDAL S.A. con domicilio en Cerviño 4417, Piso 5 "A", CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1968, bajo el N° 2766 del Folio 45, Libro 246 de Contratos Públicos. Fusión: INVERTRUST S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y EL CARDAL S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 24/07/2025 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de INVERTRUST S.A. y EL CARDAL del 24/07/2025 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades del 28/07/2025. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/07/2025, se efectúa en base a los Balances de INVERTRUST S.A. y EL CARDAL S.A., ambos al 30 de abril de 2025 de ambas sociedades, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: INVERTRUST S.A.: Activo: \$ 28.558.940.575. Pasivo: \$ 8.599.567.425. Patrimonio Neto: \$ 19.959.373.150; y EL CARDAL S.A.: Activo: \$ 440.862.536. Pasivo: \$ 133.178.103. Patrimonio Neto: \$ 307.684.433. INVERTRUST S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 22.270, es decir de \$ 6.871.106 a \$ 6.893.376 y mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: A Cerviño 4417 Piso 5 Of A, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta en todas las sociedades de fecha 28/07/2025

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2025 N° 86312/25 v. 17/11/2025

PICAMP S.A. Y LAS CINCUENTA S.A.

CUIT: 30-69544499-7 (PICAMP SA) Y 30-70914300-6 (LAS CINCUENTA SA). FUSION POR ABSORCION. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: PICAMP S.A. con domicilio en Bacacay 5186, CABA, cuyo estatuto fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el 3 de octubre de 1997, bajo el N° 11378 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: LAS CINCUENTA S.A. con domicilio en Bacacay 5186, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 2004, bajo el N° 16765 del Libro 27, Tomo de Sociedades por Acciones. Fusión: PICAMP S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LAS CINCUENTA S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 10/03/2025 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de PICAMP S.A. y LAS CINCUENTA S.A. del 17/11/2024 y 18/11/2024 respectivamente y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades del 22/11/2024 y 19/11/2024 respectivamente. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/01/2025, se efectúa en base a los Balances de PICAMP S.A. y LAS CINCUENTA S.A., ambos al 31 de diciembre de 2024 de ambas sociedades, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: PICAMP S.A.: Activo: \$ 828.336.382,86. Pasivo: \$ 828.336.382,86. Patrimonio Neto: \$ 335.424.404,04; y LAS CINCUENTA S.A.: Activo: \$ 114.615.668,03. Pasivo: \$ 114.615.668,03. Patrimonio Neto: \$ 110.924.668,03. PICAMP S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 513.232, es decir de \$ 1.502.000 a \$ 2.015.239 y mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: A Bacacay 5186, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta en todas las sociedades de fecha 22/11/2024 (PICAMP SA) y 19/11/2024 (LAS CINCUENTA SA) Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS de fecha 22/11/2024

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2025 N° 86704/25 v. 18/11/2025

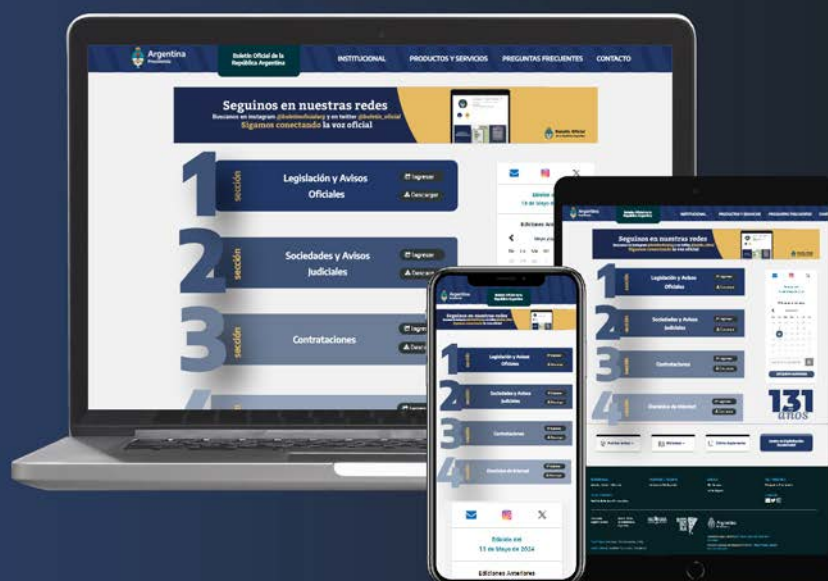
REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7, según lo previsto en el art. 188 Ley 19.550 comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.680.672 mediante la emisión de 1.680.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. A los fines de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto en el art. 194 Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su intención por medio fehaciente a la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación del presente. Se les hace saber que la cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 13/11/2025 N° 86274/25 v. 17/11/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ (DNI 44.484.338, argentino, nacido el 7 de noviembre de 2002) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29402/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - patricio iuzzolino secretario ad hoc

e. 14/11/2025 N° 86520/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a JUAN VICTOR BULLON, (DNI 39.309.605, argentino, nacido el 2 de abril de 1994) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 29402/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. KARINA MARIANA ZUCCONI Juez - patricio iuzzolino secretario ad hoc

e. 14/11/2025 N° 86518/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. – 31 - SECRETARÍA NRO. 62

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 31, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Juez subrogante, Secretaría a cargo del suscripto, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “CAVALIERI, SILVINA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 17478/2025, con fecha 14 de octubre de 2025, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SILVINA MARCELA CAVALIERI, DNI N° 18.227.319, CUIT N° 27-18227319-3, bajo el régimen de pequeño concurso (arts. 288 y 289 LCQ). Por sorteo público realizado el 17 de octubre de 2025, ha sido designado como síndico interviniente el Contador CARLOS ALBERTO MASNATTA, con domicilio en la calle Paraguay 1365, Piso 4°, Oficina “29”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4812-7253, CUIT N° 20 -04703628-4. Se ha fijado como fecha límite para la presentación de los títulos justificativos de los créditos ante la sindicatura el día 20 de febrero de 2026, en el horario de 12:00 a 18:00 hs. (art. 32 LCQ). Las insinuaciones deberán ser enviadas de forma electrónica a la casilla de correo alambrech@alabfin.com y el CBU para el depósito del arancel del art. 32 LCQ es 0340018008719365953004. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 6 de marzo de 2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 8 de abril de 2026 (art. 35 LCQ), y el informe general el 21 de mayo de 2026 (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 22 de abril de 2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar propuesta de categorización hasta el 6 de mayo de 2026 (art. 41 LCQ). La resolución de categorización será dictada antes del 30 de junio de 2026 (art. 42 LCQ). El plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo vence el 28 de octubre de 2026 y el período de exclusividad el 26 de noviembre de 2026 (art. 43 LCQ). Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de noviembre de 2026 a las 10:00 hs.. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 84932/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, CABA tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1784/2017, caratulada: Dybelcorp SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Dybelcorp SA (CUIT 30-68585060-1), de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... 7. Que, en este estado, toda vez que Dybelcorp SA no ha sido habida en su domicilio social ni surgen otros domicilios con el objeto de notificar de forma fehaciente de su llamado a prestar declaración indagatoria, corresponde proceder de conformidad con lo estipulado por los arts. 288 y 289 del CPPN, en lo pertinente; asimismo, notificar a la contribuyente, de lo aquí dispuesto, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. Por todo lo expuesto, RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a Dybelcorp SA (arts. 288 y 289, en lo pertinente, del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese y comuníquese”. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 13/11/2025 N° 86185/25 v. 19/11/2025

JUZGADO DE PAZ DE SAN COSME – CORRIENTES

El Dr. DIEGO JEAN PEDROZO, Juez de Paz de la Localidad de San Cosme, Provincia de Corrientes, CITA y EMPLAZA por el término de veinte (20) días hábiles a los Señores GREGORIO ENCINA, FORTUNATO MARTIN ENCINA, WENCESLAO ENCINA, ROQUE MARTIN ENCINA; MARGARITA ESTER ENCINA; ANGELICA ENCINA; OMAR ENCINA Y MARIO ENCINA, para que se presente/n a estar a derecho en el término de 20 días hábiles desde la última citación, Y/O QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS sobre el inmueble ubicado sobre Ruta Nacional N° 12 el cual se describe como Polígono irregular 1-2= 62.04, 2-3= 90.35, 3-4= 46.80, 4-1= 75.80, haciendo una SUPERFICIE TOTAL de cuatro mil cuatrocientos sesenta y uno con catorce metros cuadrados (4461,14) el cual según plano de mensura 4965-E, realizado por el agrimensor nacional Adán Luis Palacios, describe a sus LINDEROS: al NORTE: Ruta Nacional N° 12, al ESTE: Lindero S/ Mra. Veronique Inés Nicile Avart, al SUR: Antiguo Camino Real (Tierra) fuera de uso, AL OESTE: Lindero S/ Mra. Carlos Caran y otra, de la Localidad de San Cosme, inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble de la Provincia de Corrientes, bajo el Tomo N° 1, Folio 168, Numero 144, Año 1968, ubicado en Paraje Ensenada Grande, San Cosme, del Protocolo de Dominio del Departamento de San Cosme Provincia de Corrientes, Registrado en la Dirección General de Catastro bajo Adrema R1-1617-2. A fin de que comparezcan a tomar la intervención que les pudiera corresponder en los autos caratulados: “ ENCINA, VIRGINIA C/GENTA, ENRIQUE JOSE; ENCINA, GREGORIO; ENCINA, FORTUNATO MARTIN; ENCINA, WENCESLAO; ENCINA, ROQUE MARTIN; ENCINA MARGARITA ESTER; ENCINA, ANGELICA; ENCINA, OMAR Y ENCINA, MARIO Y/O QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS S/PROCESO ORDINARIO POR AUDIENCIAS (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) ”.- EXPTE. Z11 8946/19, en trámite por ante el Juzgado de Paz de San Cosme –sito en calle Elena Osuna S/N°. DRA. CARMEN INÉS CARDOZO VERA, Secretaria del Juzgado de Paz. San Cosme (Ctes.), 13 de MAYO DE 2024.

Firmado con firma Digital por Cardozo Vera Carmen Ines, fecha 15 de Mayo de 2025.

e. 14/11/2025 N° 86534/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Ariana Nicole Gerez (argentina, DNI N° 46.559.288, nacida el 12/11/2004) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 17618/2025 en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO

e. 12/11/2025 N° 85647/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Juez Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos 10924/2025 GT CARS S.R.L. s/QUIEBRA comunica por cinco días el estado de quiebra GT CARS SRL, CUIT 30-71700820-7, decretada en fecha 31.10.25. El síndico actuante es el contador Diego Adrian Stolkiner con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, Piso 9°, Oficina 40 de CABA (mail: diegostolki@hotmail.com, tel: 4815-0118, celular 15-5120-4645) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.02.26. Se deja constancia que el 10.04.26 y el 26.05.26 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, de noviembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86744/25 v. 20/11/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT**

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia. Comodoro Rivadavia, Chubut, 7 de noviembre de 2025. Este Incidente de Libertad Condicional N° FCR 12007020/2005/TO1/16/1 de Marcelo Miguel Alberto CHEMIN, desprendido del Legajo de Ejecución Penal de trámite en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia. Por lo relatado, oídas las partes y de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal Federal, el Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro RESOLVE: 1. CONCEDER la libertad condicional a Marcelo Miguel Alberto CHEMIN DNI 23.861.151 a partir del día de la fecha en este Incidente de Libertad Condicional FCR 12007020/2005/TO1/16/1. El beneficio es concedido bajo las siguientes condiciones: a) Residir en el domicilio que al efecto constituyó el causante, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, donde habitará al egreso junto a su pareja y referente, y del que no podrá ausentarse por periodos mayores a 24 hs. ni modificarse sin autorización previa del Juez del Ejecución; b) Abstenerse de abusar de bebidas alcohólicas y de tener y/o usar estupefacientes y/o armas; c) Solicitar autorización por motivo de viaje o ausencia mayor a la indicada en el inciso a); d) Comunicarse dentro de las 48 horas de liberado con la Delegación local de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal (cel. 2974287986) para coordinar las presentaciones mensuales; e) No cometer nuevos delitos, actos de violencia de género o domestica, ni infracciones. f) Respetar la restricción de acercamiento a una distancia a menos de 500 metros de la víctima, identificada en autos como M.L.M.L o su grupo familiar, y la prohibición de tomar contacto no solo física o presencial sino también a través de redes sociales y/o instrumentos digitales, incluyendo interpósitas personas, bajo apercibimiento de revocarle el beneficio. g) Acatar la restricción de contacto o comunicación con sus consortes de causa o cualquier persona vinculada a los autos principales. h) Abstenerse de desempeñarse en cualquier cargo público y ejercer tareas de seguridad privada; conforme la inhabilitación absoluta y perpetua dispuesta por Resolución del 06/07/2016 TOFCR. i) Adoptar actividad laboral lícita dentro del plazo de seis meses de notificado el presente e informar de ello al tribunal, considerando la abstención del inc. h). Estas condiciones regirán hasta el vencimiento de la condena (21/01/2031), bajo apercibimiento de revocar el beneficio concedido. 2) Lábrese acta compromisoria de estilo y déjese constancia en el Legajo de Ejecución. Hágase saber al Complejo Penitenciario Federal II que deberá entregar sus pertenencias y saldos en las cuentas al interno, y queda autorizada a depositar los futuros remanentes de su remuneración en la cuenta que él indique. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese –incluyendo al Registro Nacional de Reincidencia, Boletín Oficial y a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero y cúmplase. y a la Secretaría Electoral. Fdo. ENRIQUE NICOLÁS BARONETTO, ante mi MARTA ANAHÍ GUTIERREZ. ENRIQUE NICOLAS BARONETTO Juez - MARTA ANAHI GUTIERREZ SECRETARIA DE CAMARA

e. 13/11/2025 N° 86053/25 v. 19/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa 746/2015, caratulada “N.N Y OTROS S/INF Ley 22.415” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a efectos de notificar que con fecha 07/11/2025 este juzgado resolvió -con relación a: AGNOLETTI ALBERTO MAXIMILIANO (D.N.I N° 21.483.133), MARCIANO María Elina (D.N.I N° 25.577.124), LAPRIDA Cristian Eduardo (D.N.I N° 12.258.273), ARAYA, Benjamín (D.N.I N° 16.586.214), BERTOLA, Paulo María (D.N.I N° 17.377.982), BARABUCCI, Hugo Alberto (D.N.I N° 17.812.517), AZUMENDI Gonzalo (D.N.I N° 18.407.917), BOURDIEU, Fernando Quinto (D.N.I N° 22.500.496), MERLOS, Sebastián (D.N.I N° 22.991.105), HEGUY, Ignacio (D.N.I N° 23.453.730), DI PAOLA Marcos (D.N.I N° 24.043.799), NOVILLO Miguel (D.N.I N° 24.364.721), NOVILLO ASTRADA Javier (D.N.I N° 24.873.322), BALLESTEROS CENTENO Matías Eduardo (D.N.I N° 24.992.827), LALULHE Gastón (D.N.I N° 25.226.669), MONTEVERDE Lucas (D.N.I N° 25.745.210), TOCCALINO Ignacio (D.N.I N° 28.179.106), MUZZIO, Alejandro (D.N.I N° 28.728.818), SOLA Facundo (D.N.I N° 34.429.628), NOVILLO ASTRADA Eduardo (D.N.I N° 92.165.641), PIERES Pablo (D.N.I N° 93.937.633), MERLOS SANCHEZ Héctor O. D.N.I N° 77.484.80), BERTOLA José María (D.N.I N° 16.450.051), ELIZALDE Gustavo Hugo (D.N.I N° 16.807.678), VOSS Clara Rosa Teresa (D.N.I N° 55.265.23), BAYUGAR, Ana José (D.N.I N° 22.325.674); CORDEIRO Victoria Rosa (D.N.I N° 59.432.02), MARCIANO, María Josefina (D.N.I N° 25.577.123), MAC DONOGH Matías (D.N.I N° 22.990.461), HEGUY Bautista (D.N.I N° 21.980.196), FIGUEIRAS Horacio Manuel Aurelio (D.N.I N° 85.862.50), GARCÍA LABORDE Juan Martín (D.N.I N° 24.882.320), SILLITI, Diego Guillermo (D.N.I N° 25.257.539), MEJORANA DE PODESTA FRANCISCO S.A (C.U.I.T N° 30-69264841-9), EQUUS TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-70837474-8), PEGASSUS HORSE TRADE S.A (C.U.I.T N° 30-71275400-8), ARGENTRAIDER S.A (C.U.I.T N° 33 -63953293-9), UNLIMITED TRADE S.R.L (C.U.I.T N° 33708324529), LOS CUATRO VARONES S.A (C.U.I.T N° 30-57475688-6), DOS ARROYOS S.A (C.U.I.T 30-63892228-9), GANADERA EL MOLINO S.A. (CUIT 30-70818168-0), PEÑIHUE S.A (C.U.IT N° 30-70867202-1), CRIA TONOIRA S.A (C.U.I.T N° 30-70936241-7), LOS BIGUACES S.A. (CUIT 30-71077538-5), LOS MACHITOS S.R.L (33-71038002-9) lo siguiente: “ I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL, con relación a las personas físicas y jurídicas mencionadas por el considerando por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) I) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a las personas y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85255/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Maximiliano Reale (Documento Nacional de Identidad N° 22.026.527) lo dispuesto con fecha 9 de septiembre y 7 de noviembre de 2025 en el marco de la causa CPE 1043/2022, caratulada “REALE, MAXIMILIANO s/INFRACCION ART. 302”, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación “///nos Aires, (9) de septiembre de 2025... con relación a Maximiliano Reale, fíjese nueva audiencia para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10.30 horas, a fin de que el nombrado comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al citado que le asiste el derecho de designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario se designará el Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (artículo 104 del Código Procesal Penal de la Nación). Asimismo, hágase saber también que todas las presentaciones que se efectúen deberán ser en formato digital a través del sistema de Identificación Electrónica Judicial (Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 4/2020). Por último, hágase saber al nombrado que deberá comparecer a la audiencia fijada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282 segundo párrafo, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación).- ... Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mí: Viviana Carla de Rosa - Secretaria” y “///nos Aires, (7) de noviembre de 2025...En orden al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en estos obrados, dispónese la publicación de edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Maximiliano Reale de la audiencia indagatoria -artículo 294 del mismo cuerpo legal- fijada para el día 18 de diciembre de 2025, a las 10:30 horas. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo. Diego Alejandro Amarante - Juez. Ante mí: Viviana Carla de Rosa - Secretaria”.- DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85241/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6 a cargo del Dr. Marcelo Aguirsky, Secretaría nro. 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av de los Inmigrantes 1950, 2do piso oficina 215 de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: RECOVERY SOLUTIONS SA S/ ART 310 CN° 166/2018, que con fecha 11 de noviembre de 2025 se ha dispuesto: "Cítase nuevamente a prestar declaración indagatoria a la firma RECOVERY SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30 -71219525-4), en la audiencia que se señala a tal fin para el día 26 de diciembre próximo a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Intímese a la firma RECOVERY SOLUTIONS S.A. (CUIT N° 30-71219525-4), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial, que válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos. Notifíquese a la fiscalía interviniente y publíquense edictos a fin de notificar a la firma mencionada". DR. Marcelo Aguirsky JUEZ Ante Mi: Celina Cortelezzi SECRETARIA MARCELO AGUIRSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 13/11/2025 N° 86097/25 v. 19/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a CASERO DE VERDAD S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-71576233-8), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 5 de noviembre de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: "CASERO DE VERDAD S.R.L. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025. I.- Por recibida la presentación efectuada por la defensa de CASERO DE VERDAD S.R.L., agréguese (confr. fs. 155). Resultando atendibles las manifestaciones allí efectuadas, fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibírsele declaración indagatoria a CASERO DE VERDAD S.R.L. para el 17 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente y a la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante cédulas electrónicas, y a CASERO DE VERDAD S.R.L. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA." JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 11/11/2025 N° 85337/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita a THEMSELVES S.A.S. (C.U.I.T. N° 33-716389664-9), a prestar declaración indagatoria fijada para el día 2 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes, en la causa N° CPE 250/2025 (7983) caratulada: "THEMSELVES SAS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430" de este tribunal, a tal fin se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025... II.- Atento al resultado de las tareas efectuadas por la División Lavado de Activos (confr. fs. 308/376), y en virtud de la audiencia indagatoria fijada respecto de THEMSELVES S.A.S. (C.U.I.T. N° 33-716389664-9), para el día 2 de diciembre de 2025 a las 11.00 horas (cfr. fs. 296); cítese a la mencionada firma mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Hágase saber a la persona jurídica mencionada que deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma, e invítese a la nombrada a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágasele saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda." FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86609/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la calle M.T de Alvear N° 1840, P.B. edificio Anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "IWIN ABERTURAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N°16335/2025), el 20.10.2025, se decretó abierto el concurso preventivo de IWIN ABERTURAS S.A. (CUIT. 30-71666114-4), con domicilio en la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3371, piso 4°, Dto. "A" de C.A.B.A. Sociedad inscrita en la I.G.J. bajo el Nro. 22679 del Libro 97 de Sociedades por Acciones el 01.11.2019. Fecha de presentación en concurso el 04.09.2025. La sindicatura designada es el "Estudio Faure Garcia – Contadores Públicos" con domicilio en la calle Libertad 480, piso 2, CABA. Tel.: 1165257488; mail para consultas: jorgar2003@hotmail.com; Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos ante la sindicatura vía mail a: concursoiwinaberturas@gmail.com, y/o por ante la oficina del funcionario en el domicilio señalado, ello hasta el día 04.02.2026 y en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ, conforme lo dispuesto en el "auto de apertura" y "protocolo de recepción" a tal efecto. Se fija el día 18.02.2026 para la impugnación de los créditos insinuados; el día 20.03.2026 para que la sindicatura presente el informe del art. 35 de la LCQ y el día 08.05.2026 para presentar el informe general del art. 39 de la LCQ. Asimismo se convoca a la audiencia informativa del art. 45 de la LCQ que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 20.10.2026 a las 11 hs. Y fijase el día 27.10.2026 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. En Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025. HECTOR LUIS ROMERO

Secretario Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 11/11/2025 N° 84968/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 24 de octubre de 2025 se declaró la quiebra de DAIANA KIM (CUIT: 27-36328070-1), en autos caratulados: "KIM DAIANA s/ QUIEBRA", (Expte. N° 5386/2025), siendo el síndico designado Contadora Silvia Liliana Couto, con domicilio en Bolivia 1280 CABA. (teléfono de contacto 1555683403), fijándose el día 10 de febrero de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico al mail sindicaturaverificacion@gmail.com, debiendo adjuntarse el escrito de solicitud de verificación suscripta en forma ológrafa por el peticionante y documental respaldatoria. A los fines del pago del arancel art. 32 de la LCQ, Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 27 de marzo de 2026 y 14 de mayo de 2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 06 Noviembre de 2025. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 86603/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

EL Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (Juez subgente.), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que, con el 28/10/2025, en el Expte. N° 19519/2025, se decretó la apertura del concurso preventivo de NOMED S.A. (CUIT 30-70780864-7), donde se designó síndico a Carlos M. Traina, con domicilio en Luis M. Campos 1591 p. 11° "D" CABA, tel. (11) 3684-7128, mail: martintraina@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2026. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 20/3/2026 y 7/5/2026, respectivamente. La audiencia informativa se realizará, el 5/11/2026, a las 11 hs. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 85234/25 v. 19/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8º Piso de CABA, comunica en los autos caratulados "ARQKUL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 14821/2025), que con fecha 23/10/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ARQKUL S.R.L., CUIT 30 -71447525-4, siendo designada la sindicatura la contadora CLARA SUSANA AUERHAN, domiciliada en Reconquista 715 4º "E" de CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de créditos hasta el 19/12/2025, ya sea de forma remota, mediante el uso de la plataforma de Google Sites o de forma presencial, en el domicilio de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el protocolo de verificación mixta de fs. 776. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 9 de febrero de 2026. Fíjense hasta los días 12/03/2026 y 29/04/2026, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. El 30/03/2026 se dictará la Resolución del Art 36 ley 24.522. Designese el día 20/10/2026 a las 10 hs, para que tenga lugar la audiencia informativa del Art 45 ley 24.522, que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad será clausurado el 27/10/2026. El presente Edicto debe publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Noviembre de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 85237/25 v. 19/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, PB (CABA) comunica por cinco días que el 04.11.2025 se decretó la quiebra en autos "MONTOTO, RAFAEL FERNANDO S/ SUCESION AB INTESTATO s/quiebra" (n° 24324/2023). El Síndico que interviene es Gabriel Gerardo Garber con domicilio constituido en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5º, departamento "504", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.12.2025 ya sea de manera presencial en ese domicilio, de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 1161909701), mail: gabriel@estudiogarber.com.ar, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/montoto-rafael-fernando/inicio>). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 05.02.2026 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.03.2026 y 27.04.2026. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal máximo el día 27.03.2026. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el día 12.06.2026 (art. 117 LCQ). Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle al síndico los bienes de aquél. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Se prohíbe realizar pagos al fallido bajo apercibimiento de ser ineficaces. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/11/2025 N° 86753/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GARBARINO MOIRAGHI S.H. s/QUIEBRA" N° 6778/2023, con fecha 30.10.2025 se decretó la quiebra de GARBARINO MOIRAGHI SOCIEDAD DE HECHO (CUIT: 30-67897243-2) siendo el síndico actuante el Contador Silvio Ernesto Lauferman CUIT: 20-08209177-8, sindigarbarino@gmail.com, con domicilio en Av. Corrientes 4280 7 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.02.2026. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2025. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/11/2025 N° 86541/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “BAGNATO, ANIBAL RUBEN s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 18314/2025) con fecha 23.09.25 se presentó en concurso preventivo ANIBAL RUBEN BAGNATO -CUIT 20-20201856-5- con domicilio en Avda. Diaz Velez 4126, 6 A, habiéndose dispuesto la apertura el 13.10.25. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.02.26 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18314/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.25 a lo que se remite (v. pto. II. h, ap. “a, b y d”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Patricia Susana Culasso -con domicilio en Medrano 701, 6° piso dpto. 20, CABA y tel: 1563029971-, mediante correo electrónico a patriciaculasso@live.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. H ap. “c” del decisorio de fecha 13.10.25 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290063610000558615311 de cotitularidad de Silvia Mónica Tauschek CUIT 27-12406168-2 y Patricia Susana Culasso CUIT 27-12612527-0. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.03.26 y 15.05.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 30.04.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el 06.11.26 a las 9 hs. Buenos Aires, 23 de octubre de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/11/2025 N° 80319/25 v. 19/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 3.11.2025 se decretó la quiebra de ABS Agri Consult SRL, con CUIT: 30-71072335-0, con sede social inscripta en la calle Jorge Newbery 3466, piso 7°, of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “ABS Agri Consult SRL s/ quiebra” Expte: 26707/2024. El síndico designado es el contador Ignacio Victor Kaczer (Dom. Elec. 20078665115), domiciliado en Av. Callao 441, piso 17 Dpto. D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 1144132775 correo electrónico sindicaturaestudiokaczer@gmail.com, fijándose el día 22.12.2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/absagricosultsrls/inicio>, o bien presencial residual (con turno previo), debiendo los insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a fin de asignársele un turno para solicitar la verificación respectiva, según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 9.2.2026. Se fijó el día 11.3.2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 27.4.2026 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verficatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 26.3.2026. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la sindicatura, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los insinuantes que el arancel verificadorio (art. 200, LCQ), en caso de corresponder, deberá ser transferido a la cuenta del síndico Banco Patagonia CA \$ 145-145006638-000, CBU 0340145908145006638005. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Joaquín Fernández Cortés Secretario ad hoc

e. 11/11/2025 N° 85382/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 29, de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635, piso 3°, de C.A.B.A., en los autos caratulados: “PETAQUITAS S.A. S/QUIEBRA S/CANCELACIÓN – EXPEDIENTE N° 19597/2025”, cita y emplaza a accionistas y todos quienes pretenden derechos sobre las acciones nominativas no endosables de un voto por acción, de valor nominal de \$ 1 (un peso), registradas en el Libro de Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas N° 1, de la sociedad PETAQUITAS S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 29 de octubre de 2009, bajo el N° 19136, del Libro N° 46, Tomo de Sociedades por Acciones, que se encuentra extraviado, para que, dentro de

los treinta días desde la última publicación edictal, se presenten para alegar y probar cuanto estimen conveniente, ante la Perito Contadora designada, Dra. CPN Mariela Verónica Iorio, con domicilio en Riobamba 178, piso 6°, Departamento "F", de C.A.B.A., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones, conforme art. 1877 del CC y CN. Publíquese por cinco días. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/11/2025 N° 86681/25 v. 20/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Sec. N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el marco de la causa caratulada "MP AGRI SUPPLIERS S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 7886/2025) con fecha 28.10.25 se decretó la quiebra de MP AGRI SUPPLIERS S.A. -CUIT N° 30-70102455-5- con domicilio en la calle Av. Corrientes 1302, piso 11, de esta ciudad. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante la síndica REGINA OBERLEITNER con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 2°, CABA; teléfono: 4371-4201, e -mail: ob.regina@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02.03.26 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsa podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.04.26 y 18.05.26 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, 07 de noviembre del 2025.- PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/11/2025 N° 85233/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2025 en los autos caratulados "Central Alcorta SA. s/ quiebra" (Expte. N° 15793/2025), se decretó la quiebra de Central Alcorta SA. (C.U.I.T. Nro. 30 -71577759-9), en la que se designó síndica a Claudia Alejandra Golubok con domicilio en Lavalle 1678 2° "D" CABA, correo electrónico: golubokc@gmail.com, teléfono: 11-34568502, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 5 de febrero de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es el Nro: 0070677930004000524138. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de marzo de 2026 y 11 de mayo de 2026 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la presidenta de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 h- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndica en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago..." DR GUILLERMIO MARIO PESARESÍ Juez - DR TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO ad hoc

e. 12/11/2025 N° 85861/25 v. 18/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, interinamente a cargo de la Dra. María Bacigalupo de Girard, Secretaría única, sito en Lavalle 1220 4to. piso C.A.B.A., cita y emplaza a Giselle Ángeles VIDAL APONTE, DNI 25.745.332, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y ejercer su defensa en los autos caratulados “ACHCAR, MAXIMILIANO DIEGO c/ VIDAL APONTE, GISELLE ANGELES S/ AUTORIZACION, Expte. Nº 79.429/2025, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Popular. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025.- MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO M. PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 14/11/2025 Nº 84686/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: “Incidente Nº 1 - DEMANDADO: ESCUDERO, NATALIA GISELLE s/ EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE FAMILIA”, Expte. CIV 83122/2016/1, ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de notificar a ESCUDERO NATALIA GISELLE sobre la citación de venta dispuesta en autos, la que se transcribe en su parte pertinente, que dice: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. Acreditada la traba del embargo cítese de venta a la ejecutada haciéndole saber que dispone de cinco días para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandar continuar la ejecución (conf. arts. 505, 506, 507, 508 y concordantes del código procesal). Notifíquese oportunamente. - MARIANA FORTUNA. Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de noviembre de 2025 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 14/11/2025 Nº 86530/25 v. 17/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro, (Juez subrogante), Secretaria Unica, a cargo del Dr. Martín José Ricardo Bazet (Secretario “ad hoc”), con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “VILLARREAL, MARIANO C/ VILLAFUERTE, CALLE CASTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) “ - Expte. Nº 060874/2022, cita y emplaza al demandado VILLAFUERTE CALLE CASTRO (DNI 93.000.282) para que, en el plazo de quince (15) días, comparezca a estar a derecho en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial conforme lo dispuesto en el art. 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Buenos Aires, de noviembre de 2025.- RICARDO DARIO AGUGLIARO - JUEZ - MARTIN JOSE BAZET- SECRETARIO AD-HOC. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 14/11/2025 Nº 85827/25 v. 17/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PATRIA SIN FRONTERA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos caratulados "PATRIA SIN FRONTERA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 6771/2018, en fecha 30 de octubre de 2.025, la agrupación política ha iniciado el trámite de inscripción de símbolo partidario, en los términos del art. 38 de la mencionada ley, adoptado por la Junta Ejecutiva partidaria el día 28 de octubre de 2.025.

Salta, 12 de noviembre de 2.025.- Fdo. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/11/2025 N° 86515/25 v. 18/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación